

# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 13 de Enero de 1967 — Precio: \$ 0,30 — Edic. Aérea: \$ 0,35 — N.º 17.936

## ESPIAS MECANICOS VIGILAN DESDE EL CIELO



**Los avances de la ciencia en materia espacial han sido abismantes en los últimos tiempos, tanto, que es dable esperar que en cortos años más el hombre conquiste la Luna, Marte y otros planetas. El bienestar y la riqueza, que estas conquistas pueden significar no serán suficientes, sin embargo, para desatar desterranos y perder las visiones maravillosas que nos prodigan las bellas como Verónica Sellés, que posa hoy para los lectores de "La Nación".**

\* Hace algún tiempo, el Presidente Johnson anunciaría el proyecto americano —no incluido hasta ahora en los programas espaciales de inminente realización— de colocar en órbita no una sino dos cápsulas "Gemini", con cuatro astronautas a bordo, para una espectacular operación de cita en el espacio, con unión de los dos vehículos piloteados. El mismo día en que los diarios publicaron esta noticia, apareció otra, menos destacada, pero no menos interesante: la agencia oficial soviética "Tass" comunicaba que la URSS había lanzado el 34º satélite científico de la serie "Cosmos", para el estudio del espacio extraatmosférico.

Al leer estas dos noticias, la mayor parte de los lectores estuvo tentada de creer que todo ocurría dentro de los términos de una carrera estrictamente científica y deportiva —por tanto, nobilísima— para la conquista pacífica del cosmos, o mejor dicho de la fracción infinitamente pequeña, por no decir insignificante, del espacio cósmico en el cual giran los planetas y planetoides del sistema solar. Sin embargo, mientras sobre la escena los protagonistas de la carrera espacial reclan su parte a cara descubierta y a la luz del Sol, se está corriendo otra carrera, con protagonistas pertenecientes siempre a las dos grandes naciones, que se disputan el dominio del espacio circunterrestre. Una carrera encarnizada, sin exclusión de golpes.

■ Del proyecto "MOL", se ha hablado mucho. Es bien sabido que las iniciales de la frase "Menor Orbital Laboratory" —Laboratorio Espacial Tripulado—, esconde el doble significado militar del proyecto "Gemini-X". Tercero, el punto, que la cápsula en la cual tomaron colocación los astronautas para cumplir millones estrictamente militares, fue bautizada con el nombre de "Gemini-X".

■ En diciembre de 1963, el Señor Gagarin, norteamericano de Dianov, en Nájara, dio la noticia por primera vez de la realización prevista para el fin de 1967 o comienzos de 1968, de este laboratorio con hombres a bordo, dentro de miles de kilómetros del proyecto destinado a averiguar "dadas las posibilidades estrictamente militares la utilidad del hombre en el espacio", dando tanta importancia las autorizaciones norteamericanas que aplicaron a fondo el nombre de un vehículo espacial piloteado y con él, al que se llamo "Dymin-X-20".

■ Existe cierto paralelismo entre americanos y rusos en el campo de los programas militares. Con toda probabilidad, a consecuencia de cierta standardización de la tecnología, tal vez porque se deriva del explosivo contenido de las armas en los Estados Unidos elaboradas en el proyecto "MOL", la Unión Soviética trabajaba en otro de análogas, si no idénticas características, ignorando en el campo el concurrencia norteamericana.

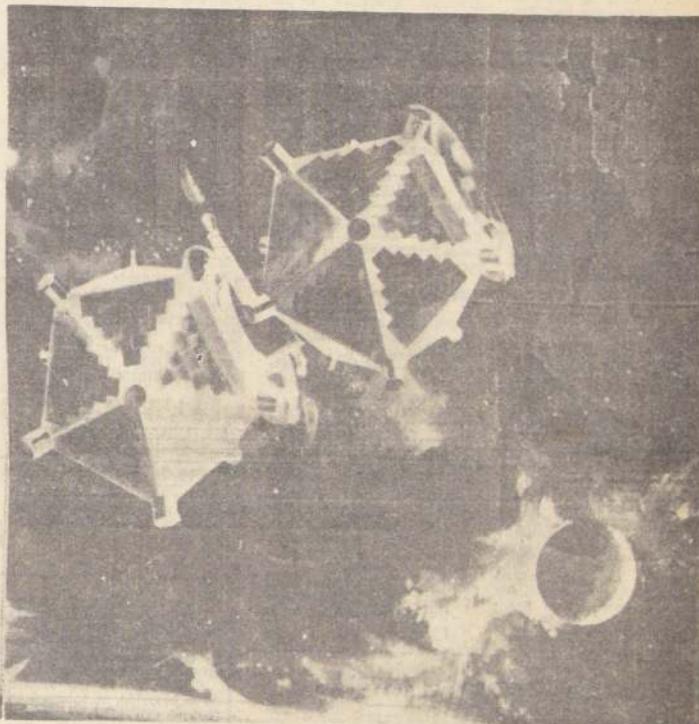
■ Se recordará que los soviéticos declararon tener clara imprecisione de los norteamericanos, con el lanzamiento del "Vostok III", con el cohete adaptado y un tiempo desfavorable, casi nocturno. El corresponsal de "Komsotok", Pioner, una fuente no sospechosa, relata que aquella noche no se alcanzaba a ver desde tierra la "naranja" del objetivo, constate lista para despegar desde el aeródromo de Belkour, tan malo en la visibilidad. A parte de este detalle, hay un hecho, el de que aunque cómo los "gemelos" rusos Leonov y Belyayev, pasaron las veinticuatro horas, al poco del vuelo no se ha sabido casi nada. La atención del mundo fue polarizada por la propaganda soviética, que declaró que el estadio del primer hombre "no" que duró una media horita. ¿Qué hicieron de importante los dos cosmonautas en las veintidós horas restantes? para hacer decir en el informe oficial que la "misión cumplida" fue "enteramente cumplida"?

■ Con toda probabilidad, experimentaron variaciones atmosféricas, esto es, con vistas a su "aplicación militar" y considerados como el trabajo preparatorio de la próxima empresa, que podría consistir en una maniobra combinada.

Hay una declaración que podría ser significativa, de labios de Leonov: mientras estaba en órbita, el cosmonauta veía otros laboratorios para él y la Luna "de el mismo equipo". ¿Qué quisieron decir? Probablemente, que mientras los norteamericanos, hasta ahora han lanzado veinticinco astronautas, equipos completos de la aviación soviética han sido adiestrados para el vuelo espacial, indudablemente con carácter también militar.

■ Desde el 31 de enero de 1961, fecha del lanzamiento del primer prototipo, los americanos han lanzado ya 110 satélites, tres de ellos los satélites de la clase "Vela".

(PASA A LA PAGINA 8)



Impresionante aspecto del "Vela", el más perfeccionado satélite estadounidense. Los "Vela" son disparados en grupo de tres, que comprenden un satélite del tamaño de una pelota de tenis, para el control de las radiaciones, y dos esteroides para indicar las explosiones nucleares.

### Contrabando Gigante de Heroína

en la Costa Azul. En la localidad de Cannes, cuatro hombres armados hicieron detener al Rolls-Royce en que viajaba la pareja y, con modalidades de grandes señores, señalaron que sólo querían el coche en el que la Begum llevaba sus joyas.

El golpe, que produjo a los asaltantes cuatrocientos millones de francos, había sido organizado por un tal Paul Lecca, de origen corso, con la asistencia de Paul Mondolini. Este, previendo vientos desfavorables, resolvió partir inmediatamente hacia Sudamérica, casándose una vez allí con la hija de un propietario de un importante casino. El tribunal de Marsella, su cuartel general,

llegado hacer entrar en este último país algo así como diez toneladas de heroína. Su nombre había pasado a formar parte de la crónica roja internacional en 1949, cuando se produjo el famoso robo perpetrado contra la Begum, esposa del Aya Khan. En la tarde del 3 de agosto de aquel año, el Aya Khan y la Begum dejaron en automóvil su lujosa villa

(PASA A LA PAGINA 8)

## Sofía Loren: Una Madre Frustrada



las condiciones de la actriz italiana. Lo cierto —lo que se está en condiciones de poder afirmar— es que ella ha perdido al niño, pese a las discordantes versiones de algunas fuentes.

Interrogado por los periodistas sobre el estado de la mujer, Ponti se limitó a afirmar que "las condiciones de Sofía son estacionarias". El productor agregó que, de todos modos, "no hay ninguna evolución de tipo favorable, en este momento, en sus condiciones de salud". Los médicos, por su parte, declararon que se pronunciaron sobre el estado de la señora Loren cuando lo consideraron oportuno, según las cosas

vayan tomando un cariz definido.

Ha sido la misma actriz quien exigió se mantuviera la más rigurosa reserva sobre sus condiciones, pidiendo a todos que no se emitieran declaraciones a la prensa ni a los amigos más cercanos. Una severa vigilancia se ha establecido junto a la habitación que ella ocupa en la clínica para impedir el ingreso a cualquier extraño. En su cabecera sólo son admitidos la madre, la hermana, los médicos que la curan y, naturalmente, Ponti.

Sobre los detalles que han podido recoger los periodistas, que hacen guardia permanentemente en la clínica, en la esperanza de conocer algo preciso, se sabe que durante la noche, cuando se efectuó la intervención quirúrgica, las luces de la sala de operaciones —situada en el mismo piso de la habitación que ocupa Sofía Loren— estuvieron encendidas durante muchas horas.

Es ésta la quinta vez que la actriz interrumpe un embarazo. Pero en esta circunstancia habían sido tomadas todas las precauciones para evitar complicaciones. Cuando Sofía Loren constató su estado de gravedad, se había retirado a una villa en Marítimo, siguiendo escrupulosamente las prescripciones de

los médicos que le habían aconsejado reposo absoluto. La anterior oportunidad en que la actriz había interrumpido una gestación se registró el año pasado, luego de lo cual pudo aceptar el compromiso con Francesco Rosi para protagonizar "Había una vez", film que ahora se encuentra en proceso de laboratorio.

Tiempo atrás, Sofía había declarado: "No será completamente feliz mientras no pueda estrechar en mis brazos a un hijo mío". Se supone ahora, luego del nuevo drama abatido sobre la pareja Ponti-Loren, que la famosa actriz deberá resignarse a no ser madre.

ROMA, 12 (Inter Press Service) — Sofía Loren perdió el niño en el quinto mes de gestación y ha sido operada de urgencia para detener una peligrosa hemorragia que la hizo correr el riesgo de perder la vida. Estas noticias dramáticas circularon durante la noche por Roma. Las versiones contradictorias (algunos diarios dicen hoy que se trató sólo de una intervención, pero no habría interrupción del embarazo) no han tenido confirmación de parte de Carlo Ponti, que de todos modos aparecía notablemente preocupado esta madrugada cuando salió de la clínica en que la actriz está internada. Tempoco han dado ninguna información oficial los médicos que tienen a su cargo el cuidado de Sofía.

Se supo, a altas horas de la noche, que un ginecólogo anónimo había sido llamado urgentemente a Roma para seguir de cerca la evolución de

El Senado tratará hoy el proyecto de reajuste en cuarto trámite constitucional. Con este objeto ha sido citado a sesión especial de 10,30 a 13,30 horas. Los Comités Parlamentarios del Senado adoptaron además los siguientes acuerdos:

- Citar a sesión especial de la Corporación para hoy, de 16 a 21 horas, para continuar el despacho del segundo trámite del proyecto de ley sobre Reforma Agraria.
- Modificar el acuerdo anterior y fijar, como plazo máximo, hasta el martes 17 del presente mes para despachar el segundo trámite del proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

## Senado Trata Hoy Reajuste

### RECESO

■ Despachar, antes que el Senado entre en sesiones al proyecto de ley de Presupuestos, y

■ Segundo trámite, cuatro sesiones al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

### REGIDORES

#### COMITE SARITA GAJARDO

Antonio Cavalla, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, fue elegido Generalísimo de la Campaña de la regidora Sara Gajardo, para las elecciones municipales que se realizarán el año que viene. La regidora aspira a la reelección luego de ser elegida en votación extraordinaria para reemplazar en el Municipio a Irene Frei. En esa oportunidad, Sara Gajardo obtuvo la mayoría más alta registrada en el país, al lograr más de 200 mil sufragios.

Los integrantes del Comando Ejecutivo se reunirán periódicamente los lunes a las 19,30 horas, en el Comando Nacional de Trabajadores.

### CONCHALI

El candidato a regidor y actual alcalde de la comuna de Conchali, Alfonso Ortega Morales, constituyó oficialmente su comando de la campaña a regidor, con sede en Muñoz Gamero N° 163, según lo informó el Departamento Provincial de prensa y propaganda 2º Distrito del PDC.

El comando de esta postulación lo componen Víctor Miño, presidente; vicepresidente Martín Corral; secretario general Rolando Latus; tesorero Guillermo Alcaino, profesores Abraham Salinas y Juan Cruz, director de organización Juan Yáñez y directora femenina de la campaña, Raquel Cornejo.

## Debate en Reforma Agraria: Asentamientos Independizan al Campesino



P. Ibáñez  
R. Ferrando

Por segundo día consecutivo el Senado continuó ayer el despacho del proyecto de reforma agraria. El proyecto ha estado siendo aprobado en los mismos términos que lo hicieron las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado.

El Senado despachó lo relativo al derecho de reserva, a la indemnización y a los asentamientos campesinos. Que dó pendiente la votación del artículo 62 del proyecto.

### ASENTAMIENTOS

Durante el debate habido en relación con los asentamientos campesinos, intervino el senador demócratacristiano Ricardo Ferrando, quien destacó el progreso humano experimentado por el campesino. Al respecto, dijo:

—El hombre del campo fue siempre menospreciado por aquellos a quienes contribuyó a hacer su riqueza con su trabajo.

—Ahora, con el asentamiento, este hombre se ve libre, trabajando con éxito.

—Está produciendo el alimento que otros no producen teniendo los medios para hacerlo y que, sin embargo, provocaron el hambre.

—Por eso, cada vez que el H. senador Pedro Ibáñez habla del hombre, me parece que es el único que no puede tener derecho a hablar de ello, porque las personas como él son las que han producido el hambre hasta ahora.

—Ahora el pobre campesino está produciendo su alimento que ellos le negaron.

Ante las palabras del senador Ferrando, el senador

nacional Pedro Ibáñez, expresó que con la riqueza había producido bienestar.

A lo que Ferrando le respondió que "como dueño de un gran número de productores de los que se alimenta el pueblo, el señor Ibáñez habrá logrado alcanzar una gran fortuna provocando la miseria de aquellos que le han dado su bienestar.

### INDEMNIZACION

Quedó establecido que la indemnización a favor del dueño del predio expropiado será equivalente al avalúo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avalúo.

Estas mejoras serán tasadas por la Corporación de la Reforma Agraria en el valor que tengan al momento del acuerdo de expropiación.

Asimismo, fueron establecidas dos indemnizaciones del asador nacional Enrique Curto, la que expropia que en vez de la CORA tasara las mejoras señaladas en el Servicio de Impuestos Internos en el valor que tengan al momento de la expropiación.

—Ahora el pobre campesino está produciendo su alimento que ellos le negaron.

Ante las palabras del senador Ferrando, el senador

# Senado Inició Discusión del Permiso Presidencial

■ El Senado empezo a debatir ayer el permiso constitucional solicitado por el Presidente de la República para ausentarse del país con el objeto de viajar a los Estados Unidos.

En la sesión celebrada de 11,15 a 13,15 horas, intervinieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y los senadores Sergio Sepulveda y Volodia Teitelboim.

### CANCELLER VALDÉS

■ El primero en usar de la palabra, fue el Canciller Gabriel Valdés, quien dijo:

■ La invitación fue formulada por el Presidente Johnson al Presidente Frei en términos altamente satisfactorios para Chile.

■ En un momento muy importante para los países de América Latina, en vísperas de la reunión acordada para abril, el Presidente de Estados Unidos invita al Primer Mandatario de Chile a una permanente y cumplimiento de los compromisos contraídos nos permite llegar a los EE.UU. con la autoridad moral y la libertad de quien ha logrado avanzar hacia su plena soberanía económica.

■ Frente a un eventual rechazo del permiso constitucional el Ministro dijo:

■ Sería la primera vez ésta que ocurre un hecho de esta naturaleza en nuestra historia democrática.

■ Chile a su muestra al mundo que su Presidente no puede salir del país a cumplir los deberes elementales de cualquier política internacional?

■ Manteniéndonos con ese país tan al país negándose ciertas relaciones de comercio y otras interacciones con otros países. Que mañana se suscribirán en Moscú tres convenios de carácter económico con la Unión Soviética por importantes montos. Y en forma que se puede calificar de excepcional en este tipo de convenios comerciales de asesoría técnica y económica internacional.

■ De tal manera que no excluye esta relación con otros países. Que mañana se suscribirán en Moscú tres convenios de carácter económico con la Unión Soviética por importantes montos. Y en forma que se puede calificar de excepcional en este tipo de convenios comerciales de asesoría técnica y económica internacional.

■ Declinar en receso total, las sesiones a contar de la fecha del despacho del 2º trámite del proyecto de ley sobre Reforma Agraria, y ciertamente solamente con dos días de anticipación, para el despacho de alguno de los proyectos antes mencionados en el trámite correspondiente. Se podrá citar a sesiones especiales sólo con la firma de los Comités que representan los dos tercios de los senadores en ejercicio, sin perjuicio de la facultad reglamentaria del Presidente para hacerlo.

■ Declinar en receso total, las sesiones del Senado, hasta el 4 de abril del presente año, después del despacho de los proyectos antes mencionados en el número 5.

■ Declarar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

■ Declinar, en general y particular, después del receso, pero antes del 15 de mayo próximo, los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica el régimen especial del Departamento de Atrás.

b) El que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz.

c) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.

d) El que declara obligatorio el Seguro Social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Y

e) El que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares.

## El Presidente Frei en Washington

El Presidente de los Estados Unidos invitó a Washington al Presidente de Chile, proponiendo analizar juntos el curso futuro de la Alianza para el Progreso en relación con los preparativos de la trascendental reunión que, en pocos meses, tendrán los Mandatarios americanos.

Ha preparado la Casa Blanca un compacto programa de conversaciones, en que los dos Presidentes pueden conocer recíprocamente los asuntos que preocupan a las dos naciones, y que están vinculados con el progreso y desarrollo económico de América Latina lo que en la hora actual tiene una prelación indiscutible.

Podrán conocer directamente en los círculos oficiales, periodísticos e industriales de EE UU, la intención de nuestro Gobierno de afianzar los vínculos y de intensificar nuestras relaciones comerciales, sin prescindir de las que mantenemos con todos aquellos países que ofrecen alternativas de interés para nuestro progreso económico.

Podrán aquilatar la serena e independiente conducción de nuestras relaciones internacionales, que no incluye sus responsabilidades dentro del conglomerado americano ni deja de plantear en cada ocasión su versión e interpretación de las realidades hemisféricas y mundiales.

Llegará el Presidente Frei a Washington con el prestigio que le otorga su reciente renuncia a utilizar los préstamos de financiamiento general, que hasta hace muy poco eran vitales para la marcha del país, lo que tendrá que apreciarse como un paso decisivo de Chile en su intención de "marchar con sus propios recursos", como lo dijo S. E. al terminar 1966, y como una demostración de la fe que tiene nuestro Gobierno en la capacidad de todos los chilenos para obtener la independencia económica con su propio esfuerzo y tesón.

Arribará el Presidente Frei a Washington pocos días después de haber suscrito su Gobierno los convenios con URSS, en virtud de los

cuales otra potencia mundial proporcionará a Chile 60 millones de dólares en maquinarias y equipos para empresas industriales, así como la asesoría técnica apropiada para nuestro desarrollo.

El Mandatario norteamericano podrá escuchar de viva voz al Gobernante de este pequeño y lejano país, que se encuentra empeñado básicamente en obtener tanto el progreso y desarrollo económico como la justicia social de su comunidad, todo ello dentro del absoluto respeto a las instituciones jurídicas y del respeto que merece la dignidad de cada uno de sus integrantes.

Igual como fue acogido antes en Roma, en Londres, en París, en Bonn, en Bogotá, en Quito, en Lima, seguramente el Presidente Frei será escuchado con el respeto que merece un legítimo representante de una de las democracias más ejemplares del mundo. Aumentado ese respeto por la sobriedad y dignidad con que los Presidentes de Chile se han acercado siempre a sus colegas, por poderosas que sean las naciones que éstos encabezan.

Será de indudable valor y ventaja, pues, para Chile y sus relaciones futuras, la visita que nuestro Primer Mandatario hará en los primeros días de febrero, acogiéndolo un convite formulado en términos que desde el primer momento honran a la persona invitada y al país donde gobierna. Se confirmará la ventaja que tiene en los actuales tiempos este tipo de contactos personales que se realizan a diario no sólo entre quienes profesan idénticas posiciones, sino entre todos aquellos que administran naciones deseosas de mantener los vínculos que hagan a sus pueblos más felices en la senda del progreso.

El único requisito que todos imponen es el respeto reciproco de los que se entrevistan, así como el deseo sincero de lograr avances constructivos para los pueblos que representan. No puede cabrer duda alguna a todos los chilenos de que, como nunca, estas condiciones se cumplirán largamente en las conversaciones de febrero en Washington.

## La Bohemia en LA NACION de Antaño

El periodista Ignacio Fontecilla Riquelme iba a la Muestra de la Eloquencia—, con la complicidad de Juan Livingstone (el papá del Sapo), Jacobo Nazare, Julio Cordero Bustamante, Fernando Infante Casanova, Gustavo Campaña Gandarillas, Guillermo Ahumada Echeverría y Ángel Lira Correa. De la "Pagoda Azul", la Academia de la Eloquencia pasó a funcionar, de lata clandestina, a la oficina de Ramón Lartundo, en esa época Director de "Los Tiempos" y Subdirector de "LA NACION". Naturalmente la tradición se mantuvo, y la imprevisible trinchera imprevisible, ocurrida con lo ocurrido en el círculo parlamentario de solapamiento de solapamiento de Ignacio Fontecilla, resultó por sus cofradías de amanecer como "La Paga Azul". Frente a la puerta, en la calle General Asturias, se domiciliaba el Juez del Crimen, Franklin de la Barra. De manera desdoblada, todos los días, a las 4 y 5 de la mañana, cuando asomaba el sol, "Pitico" custodia las espaldas de sus amanecidas como "La Paga Azul". Frente a la puerta, en la calle General Asturias, se domiciliaba el Juez del Crimen, Franklin de la Barra. De manera desdoblada, todos los días, a las 4 y 5 de la mañana, cuando asomaba el sol, "Pitico" custodia las espaldas de sus amanecidas como "La Paga Azul".

Viejo Juez del Crimen, pitiflante y de su puña. Se trataba de una auténtica fiesta, con sillas y ruidos, algo que parecía un león, y lo era de veras. Se llamaba "Pitico" y estaba largamente acostumbrado los plurales de su queño. Fontecilla iba con él la Muestra y entrevistaba al Presidente, incluso después del desaparecido Café Lucerna, aunque con su punta al lado en busca de una charla con amigos, y "Pitico" se reñía fuerte y la imprevisible trinchera imprevisible, ocurrida con lo ocurrido en el círculo parlamentario de solapamiento de solapamiento de Ignacio Fontecilla, resultó por sus cofradías de amanecer como "La Paga Azul".

Los "elocuentes" salían a récords de inmediato, con inusitados críos necesarios, atacando la "Piramide de la Amistad", un monumento fabricado de equilibrio, que tenía cincuenta copas de vino tinto como cada una treinta copas de vino blanco como una olla de arte realmente prodigiosa, manejada por la sabiduría profesional de Edmund Godoy, el concessionario del Casino.

El espectáculo sobreogió a Lartundo. El elogio de la lucha sin necesidad ninguna de buscarlo en Frasno, respiraba en lo que había visto. Así se lo dijo a Hugo Silva, el Director del diario. Entonces se rieron ambos, se tomaron del brazo, y fueron, muy compadres, a postular su ingreso a la Academia de la Eloquencia, como también lo hicieron poetas, artistas y políticos, "la gente de otro tiempo", para cuya boda, acaso, se abrieran más cerca las puertas de los simples gores donde transitaba la condición humana. Era el instante en que el Gran Vizir pronunciaba su sentencia: "Hay conejitos por la derecha, querido hermano. Os deseán aportillar y debéis entregar el bastón de la elo- cuencia".

La entrega se hacia bajo el doble patrocinio de Juan Livingstone —a cargo de los correspondientes "aliejuyas"—, y de Jacobo Nazare, que corría con la parte astral de la broma, utilizando para ello el canastillo-paraguero de Lartundo, como si fuese un telescopio".

Hermanos —decía Nazare, con su profunda voz de bicho— la Tierra ha entrado en el círculo de la sombra de la Luna, y la Humanidad sale a recreo".

"Hermanos" salían a récords de inmediato, con inusitados críos necesarios, atacando la "Piramide de la Amistad", un monumento fabricado de equilibrio, que tenía cincuenta copas de vino tinto como cada una treinta copas de vino blanco como una olla de arte realmente prodigiosa, manejada por la sabiduría profesional de Edmund Godoy, el concessionario del Casino.

El espectáculo sobreogió a Lartundo. El elogio de la lucha sin necesidad ninguna de buscarlo en Frasno, respiraba en lo que había visto. Así se lo dijo a Hugo Silva, el Director del diario.

Entonces se rieron ambos, se tomaron del brazo, y fueron, muy compadres, a postular su ingreso a la Academia de la Eloquencia, como también lo hicieron poetas, artistas y políticos, "la gente de otro tiempo", para cuya boda, acaso, se abrieran más cerca las puertas de los simples gores donde transitaba la condición humana.

R. M.

## Latinoamérica en Alemania

Latinoamérica dispone ahora en Alemania de un nuevo punto de encuentro. El local de la "Fiesta" y esta síntesis en punto céntrico de Colonia. Fundado por el arquitecto D. Carlos Santillán y su esposa, y dirigido por el mismo, ofrece muchas y bodegas latinoamericanas. Al entrar, creamos conmemorar los asientos se agruparon alrededor del sombrerero, y cuyas lámparas están encendidas. Los asientos se han sombreros mexicanos, y cuyas sillas provienen de Perú. De las paredes cuelgan los escudos de los países latinoamericanos, cuadros de

la pintora argentina Olga Ponce de León, casada con un periodista, y ruedas de carreta como las usadas en Uruguay. Se completa la decoración con cajas bolivianas y trabajos en cerámica de diversas ciudades sudamericanas. La "Fiesta", cuyos clientes ya hoy consisten en un 50% de jóvenes de habla española, abre diariamente sus puertas de 17 horas a la una de la noche. Se baile con música latinoamericana de una cinta magnetofónica, a menudo interpretada personalmente por Carlos y sus amigos. Cuando vestido con poncho catamarco y sombrero entona canciones de su patria a la

## "El Alcalde Está Preso"

El Alcalde de Talcahuano está detenido en la cárcel pública de esa ciudad. Ha cometido una serie de actos que la ley tipifica y condena como delitos.

Conozcamos la lista de esos delitos y reflexionemos. En Talcahuano se carecía de un local para la Tesorería Comunal. El Alcalde propició un acuerdo edilicio, la Municipalidad adquirió un inmueble y la Tesorería pudo cumplir normalmente con la función legal de recaudar y cautelar los dineros fiscales y municipales. Pero en virtud de otra ley, la de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, esa inversión ha resultado delictuosa.

En 1963 ingresaron a la planta de la Municipalidad de Talcahuano cerca de 60 obreros que durante 7 años habían sido pagados con cargo al ítem "Obras Nuevas". El Alcalde trató de regularizar el estatuto legal de esos obreros. Tomó en cuenta a las leyes del trabajo que imponen deberes en ese sentido. Pero la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades es más rígida; si esos obreros eran pagados de acuerdo con el ítem "Obras Nuevas", no podían ser incorporados a la planta.

Otro delito. Hace algunos años la Municipalidad de Talcahuano necesitó pagar a 60 obreros de Navidad de \$30 a sus empleados y obreros. No había ítem para hacerlo, pero habían necesidades sociales. ¿Qué hacer si la ley ha cerrado todas las puertas? ¿Qué hacer si la ley prohíbe el uso de subterfugios? El Alcalde y todo el cuerpo edilicio pensaron en usar el subterfugio. A los funcionarios se les adeudaba una gran cantidad de horas extraordinarias. ¿Por qué no pagárselas a modo de aguinaldo?

Sigue la lista. La población de Talcahuano necesita vigilar y policial y el furgón de Carabineros carece de neumáticos. La Municipalidad estimó que, por sobre cualquiera otra consideración, se imponía el deber de proteger a las personas y sus bienes. Don los neumáticos y el Alcalde debe dar cuenta de esta nueva malversación.

Y de ésta: la Dirección de Vialidad cuenta con maquinarias y la ciudad tiene calles mal pavimentadas o semidesladradas por el crudo invierno sureño. Pero la Dirección de Vialidad carece de fondos para bencina y el Alcalde llega a un acuerdo con ella: aporta el comité edilicio pensando en usar el subterfugio. A los funcionarios se les adeudaba una gran cantidad de horas extraordi-

narias.

Dura lex sed lex. Seguro. Pero, ¿Y si la ley es anacrónica, es necesario tanto rigorismo?

No, por cierto, y así se ha entendido, en estos tiempos, porque en definitiva vivimos en estos tiempos de bencina y sin carretas, con la ley de amnistías que discrimina sobre cuándo se ha cometido efectivamente un delito.

La nueva ley establece que habrá delito de malversación si el traspaso de fondos de un ítem a otro se ha hecho con dolo. Es decir, si con el traspaso se beneficia el responsable directo o indirecto de la medida.

Habrá que ver si éste es el caso del Alcalde de Talcahuano. La población del puerto sureño ya lo ha aprobado.

Hay una circunstancia que puede ser grave para el Alcalde. Se dice que desde su celda puede gozar de la vista de los jardines de la cárcel y esos jardines fueron construidos por la Municipalidad, en virtud de una iniciativa suya.

Si ese acto constituyó también una malversación, querría decir que el Alcalde está usurpando por lo menos en este caso de beneficios personales, provocados por su acción.

Penoso, ¿verdad? Alguién dirá que tragicómico. Otros meditarán en la necesidad impostergable de ir a la adecuación de todas nuestras leyes y normas de conducta a la época en que vivimos.

## Sobre Batman

No participo de las indignadas críticas sobre la película "Batman y Robin". Fui a verla y me entretuve.

Es cómica desde la presentación. La dedicatoria, una magnífica ironía acerca de las películas que con el pretexto de combate

radados... al fin, cuando ya se va a despender del artefacto, lanzándolo al mar... juntos patitos que dan tanta pena! Y Batman, el todopoderoso, continúa su loca carrera cargado con la bomba y su humanitarismo.

Merece un "siete" a ratos, y un "uno" en otras ocasiones.

Libera y hace reír. No es, sin embargo, una película de absoluta evasión de lo real, pues contiene no sólo comedia, sino ironía (especialmente en esa especie de "mesa verde" que son las sesiones del Consejo de Seguridad).

A ratos parece una "cómica" de hace años. Una fenomenal tomadura de pelo, hecha con tanta habilidad, que niños y adultos pueden gozar viéndola, cada cual por distintas razones.

Además, es película constructiva. No endiosa el poder, sino enseña que el poder se encuentra en el saber. Las armas de Batman (la batí-cueva, la batí-escalera, el batí-auto, etc.) son productos de la ciencia y de la técnica que sólo se vuelven eficaces cuando se usa la inteligencia práctica.

El personaje "Pingüino" no se borrará tan pronto de las mentes infantiles. Siento no haberlo conocido en la niñez.

Junto con algunas proezas casi mágicas. César Romero, vestido de rosado y con boca pintada de rosa, era un mimo más dentro de un decorado de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final es de una ironía que atenta el carácter de "evasión" de esta película.

Algunos de los personajes de la película son de lo más divertidos.

El rapto de los miembros del Consejo de Seguridad —deshidratados y reducidos a polvo de colores que se guardan en tubos, que en cualquier instante puede quebrarse o confundirse— y todo lo que sigue hasta el final





Entre organismos del Estado y las Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Chile, Católica, Técnica del Estado y Católica de Valparaíso, más las Federaciones de Estudiantes Secundarios y Comerciales, se firmó ayer un convenio para ejecutar un amplio programa de acción educativa comunitaria en el país. En el grabado, durante la firma del convenio, aparecen el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, el Asesor de Actividades de la Juventud de la Presidencia de la República, Marco Antonio Rocca, el Presidente de la Soc. Constructora de Establecimientos Educativos, Gastón Saint Jean, y dirigentes estudiantiles.

## Veinte Escuelas Construirán Estudiantes

Un vasto programa de acción comunitaria en todo el país iniciará 3.383 estudiantes universitarios y de la enseñanza media, como una manera de devolver a la comunidad nacional el esfuerzo que ésta hace al financiar la educación. Construirán escuelas, postas sanitarias, sedes de juntas de vecinos y tendidos de electricidad; además participarán en escuelas populares de verano en alejados puntos de territorio nacional comprendido entre las provincias de Antofagasta y Chile.

Con estas palabras explicó el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, los términos de un convenio suscrito entre organismos del Estado y las federaciones estudiantiles, que se efectuó ayer. El convenio está destinado a coordinar el trabajo de los jóvenes con el programa educativo del país.

Además del Subsecretario, firmaron el convenio el Asesor de Actividades de la Juventud de la Presidencia de la República, Marco Antonio Rocca, el Presidente de la Sociedad Constructora de establecimientos Educativos, Gastón Saint Jean, los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Chile, Antonia Cavallá; Católica, Miguel Angel Solar; Técnica del Estado, Alejandro Yáñez; Católica de Valparaíso, Luciano Rodrigo; y los presidentes nacionales de los estudiantes secundarios y

comerciales, José Luis González y José Frits.

También estuvo presente en la firma del documento el Director del Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile, Alfredo Avendaño. Este organismo contó con la ayuda económica del Ministerio de Educación para la puesta en marcha de escuelas populares de verano, programas de asistencia médica y dental y de investigación social en 45 localidades del país. En estos planes participarán 500 estudiantes.

### EL CONVENIO

Las responsabilidades de cada uno de los cinco organismos participantes en los Trabajos de Verano de 1967 y el espíritu que anima esta tarea de desarrollo comunitario están comprendidos en los cinco considerandos y 17 artículos de que consta el convenio. En él se expresa que para la juventud "esta tarea manifiesta el espíritu solidario de los estudiantes para con el pueblo de Chile, con el que está estrechamente comprometido y unido".

### 20 ESCUELAS

La selección de las comunidades en que se levantarán los locales escolares se hizo teniendo presente la demanda de matrícula y la carencia de escuelas en las diferentes localidades. Todas ellas corresponden a pequeños poblados agrícolas a través de todo el país.

Durante el día de ayer fueron rendidas las pruebas de Biología y Física, cumpliendo así con los requisitos de tipo científico.

En la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, una de las 21 sedes designadas, esta prueba no revistió mayores dificultades ni para los profesores encargados de las salas y menos para los postulantes.

Elvira Egert, abogada de la Asociación Jurídica de la Universidad de Chile y profesora ayudante de la Escuela de Derecho, declaró que en las salas a su cargo la insatisfacción fue de sólo un alumno.

El ausentismo en algunas de las sedes alcanzó a un 10%. Ausentismo que nadie se explica, ya que esta nueva forma de rendir los exámenes de admisión a la Universidad captó a un alto número de postulantes, que se mostraron satisfechos de la forma de operar.

El resultado de la Prueba de Aptitud Académica se conocerá en 20 días más aproximadamente.

### DIALOGO A ALTO NIVEL:

## RECIPROCA CONVIVENCIA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Audiencia concedió el Presidente Frei a Eugenio Heiremans

El Presidente de la República concedió ayer audiencia al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, a la cual asistió también Raúl Devés, coordinador entre el Gobierno y el sector privado, quien había sostenido previamente entrevistas con el Presidente Frei y numerosas reuniones con el señor Heiremans.

Posteriormente, el señor Devés informó a la prensa sobre el contenido de la reunión. Señaló que:

El objeto de esta audiencia fue establecer las relaciones del Gobierno con la Sociedad de Fomento Fabril interrumpidas momentáneamente por hechos que son del dominio público.

El señor Heiremans ha efectuado a su regreso de Europa, referencias declaraciones en el sentido de que la institución de la cual él es el representante oficial desea tener con el Gobierno y con él, las más cordiales puentes para tratar los problemas que atañen a las actividades de sus representantes.

Naturalmente, estas relaciones deben llevarse dentro del marco de dignidad e independencia que corresponde en una democracia bien constituida y con el respeto que se debe a las personas por la dignidad de los cargos que ocupan.

No pretende el Gobierno encontrar en el sector público ni incompatibilidades ni inconvenientes ni oposición alguna; sólo desea que los problemas puedan ser discutidos con franca apertura, con comprensión y sobre todo con trato deferente.

Recuerda el Gobierno la importancia del sector privado en el país y desea su opinión frente a lo que ocurre por el elab-

or. No siempre estaremos de acuerdo, sería pretenso el pen-

## NUEVO SISTEMA DE PAVIMENTACION

Una demostración de un nuevo sistema de pavimentación rápida y de bajo costo, fue presentada por los Ministros de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier y de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, en Cerro Blanco de Polpaico. Asistieron también personas vinculadas a las actividades de la construcción de viviendas, caminos y otras obras en que se utiliza el cemento.

El sistema denominado "suelo-concreto", consiste en una mezcla en tránsito, que se realiza por medio de equipos especiales, proyectados para sumar el suelo, el cemento y el agua en una sola operación o en dos, que se lleva a la práctica mientras la máquina avanza.

La operación se llevó a efecto en los últimos nueve metros de una calle de 60 metros que conduce a la Escuela de Polpaico.

Según el Ingeniero Germán Cuevas, que ofició de relator durante la demostración con este sistema se pueden ejecutar diariamente tramos de 300 metros lineales de camino de 6 metros de ancho y 15 centímetros de espesor, es decir una superficie cubierta de 1.800 metros cuadrados, rendimiento que puede ser elevado a 2.400 metros cuadrados de la tareta ha ganado la experiencia suficiente.

La señora Lucía Duhamel Vásquez visitó nuestro diario en la tarde de ayer para informar que, momentos antes, se le extravió el cheque serie KB 5559161 de la oficina central del Banco de Chile, por la cantidad de \$15, a nombre suyo. Ruego a quien haya encontrado este documento, lo haga llegar a su domicilio de calle Agustinas 694. En todo caso, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco.

La señora Lucia Duhamel Vásquez visitó nuestro diario en la tarde de ayer para informar que, momentos antes, se le extravió el cheque serie KB 5559161 de la oficina central del Banco de Chile, por la cantidad de \$15, a nombre suyo. Ruego a quien haya encontrado este documento, lo haga llegar a su domicilio de calle Agustinas 694. En todo caso, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco.

La señora Lucia Duhamel Vásquez visitó nuestro diario en la tarde de ayer para informar que, momentos antes, se le extravió el cheque serie KB 5559161 de la oficina central del Banco de Chile, por la cantidad de \$15, a nombre suyo. Ruego a quien haya encontrado este documento, lo haga llegar a su domicilio de calle Agustinas 694. En todo caso, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco.

La señora Lucia Duhamel Vásquez visitó nuestro diario en la tarde de ayer para informar que, momentos antes, se le extravió el cheque serie KB 5559161 de la oficina central del Banco de Chile, por la cantidad de \$15, a nombre suyo. Ruego a quien haya encontrado este documento, lo haga llegar a su domicilio de calle Agustinas 694. En todo caso, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco.

La señora Lucia Duhamel Vásquez visitó nuestro diario en la tarde de ayer para informar que, momentos antes, se le extravió el cheque serie KB 5559161 de la oficina central del Banco de Chile, por la cantidad de \$15, a nombre suyo. Ruego a quien haya encontrado este documento, lo haga llegar a su domicilio de calle Agustinas 694. En todo caso, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco.

## UN SUEÑO QUE SE CUMPLE

El sueño de una pequeña que deseó ser Auxiliar de Vuelo de Línea Aérea Nacional, está cumpliéndose paulatinamente.

Primeramente el Vicepresidente de esa empresa de aeronegocios entregó un informe a la menor Ingrid Desirée Tobar, que reside en la vecina ciudad de San Felipe.

Y ahora, se le ofrece visitar a Arica, el viernes 20 del presente, en compañía de sus padres.

Para ello, los Ejecutivos de LAN-Chile le sugerieron que puede usar su uniforme completo de Auxiliar de Vuelo y actuará como una funcionaria, pese a su escasa edad.

Ingrid Desirée, permanecerá hasta el lunes 23 en Arica, para luego retornar a nuestra capital, con una experiencia extraordinaria y con la dicha que puede procurarle a esa menor, el cumplimiento de otra parte de su sueño infantil.

## Requisados 350 Mil Kilos de Carne

Toda la carne de vacuno que se benefició en los mataderos de Santiago, La Cisterna, Maipú, Talagante, Blanqueado, La Granja y Paine fue requisada ayer, por orden de la Dirección General de Industria y Comercio, frente a diversas demandas en el sentido de que los industriales matarines estaban alzando ilegalmente el precio de la carne en vara. Se estima que fueron requisados 350.000 kilos.

♦ Carlos Massad, vicepresidente del Banco Central, viajó en la mañana de Lunes a Arica, el fin de conocer las actuales condiciones en que funciona ese puerto libre y ver la forma como se está distribuyendo la cuota de divisas otorgada a esa provincia.

♦ En esta reunión el Ministro Hales prometió patrocinar la creación de una cooperativa para los mineros de Andacollo y solicitar del Ministerio de Obras Públicas la pronta terminación del camino de Andacollo a Caldera y la pavimentación de la vía Coquimbo-Andacollo.

♦ En esta reunión el Ministro Hales prometió patrocinar la creación de una cooperativa para los mineros de Andacollo y solicitar del Ministerio de Obras Públicas la pronta terminación del camino de Andacollo a Caldera y la pavimentación de la vía Coquimbo-Andacollo.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ En esta reunión el Ministro Hales prometió patrocinar la creación de una cooperativa para los mineros de Andacollo y solicitar del Ministerio de Obras Públicas la pronta terminación del camino de Andacollo a Caldera y la pavimentación de la vía Coquimbo-Andacollo.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

♦ La comisión quedó integrada por el Ministro Hales, por el ex Ministro de Minería, Eduardo Simón; por representantes de la ENAMI, por parlamentarios de la zona y representantes de los mineros.

# LA NACION Inicia Celebración de su Cincuentenario

Con una velada a realizarse esta tarde en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional (Moneda 659), con una comida de gala en el Club de Polo, que será servida esta noche, con una edición extraordinaria que será lanzada mañana sábado 14 de enero, el diario LA NACION celebrará sus 50 años de existencia. Además en los actos conmemorativos del Cincuentenario figuran una exposición que se encuentra abierta en el hall principal del diario, Agustinas 1289 y un paseo que será ofrecido mañana al personal de la Empresa en el Estadio "BATA" de Peñaflor.

Los ejecutivos de la Empresa Periodística LA NACION S. A., presidirán los actos aniversarios a los cuales han sido invitadas las personas que pertenecieron a esta casa periodística, en sus diferentes actividades.

En la misma forma se ha invitado al Presidente Frei, personeros de Gobierno, directores de diarios, agencias informativas, emisoras, diplomáticos, políticos y a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y a los dirigentes de las organizaciones que representan a la industria, el comercio,

## PREMIO PARA LECTORES

El Director de LA NACION, Juan Gofí, donó un premio de \$ 100 (cien escudos) para el lector que traiga al diario el ejemplar más antiguo de LA NACION. Esta convocatoria se cierra el domingo 15, a las 20 horas. El resultado, con el nombre del ganador, se publicará en nuestra edición del lunes 16.

## MILLONARIO CONCURSO OFRECERA "LA NACION" A SUS LECTORES

"ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCIÓN", será el concurso con que nuestro diario regalará millones de premios a sus lectores en el año del Cincuentenario.

Será un concurso sencillo, donde el lector de LA NACION —adulto o joven— expresará sus preferencias por quien constituya su astro favorito en las manifestaciones deportivas, teatrales o del cine.

En qué consistirá el desarrollo de este certamen? Muy fácil. En nuestras ediciones diarias entregaremos fotografías —tamaño carnet— de los hombres y mujeres que en un tiempo ido o en la actualidad vivieron o viven ese momento estelar que es la popularidad en la órbita en que se mueven. Estas "fotos" deberán el participante pegárselas en un Álbum que podrá adquirir de dos maneras: juntando 10 cupones que también aparecerán diariamente o comprándolo al módico precio de \$ 1. Dicho Álbum se expenderá a canjeársela, según el deseo del concursante, en nuestras oficinas —calle Agustinas 1289— o en las Agencias nuestras a través del país.

Cada 6 páginas completas de fotografías del Álbum, dará opción a un cupón numerado. El concursante podrá llenar la cantidad de álbumes que deseé.

Habrá cuatro sorteos previos al gran sorteo final. Los sorteos parciales tendrán lugar los meses de abril, julio, septiembre y noviembre.

El sorteo final tendrá lugar en diciembre próximo y se llevará a cabo ante Notario Público en las tumbolas de la Polla Chilena de Beneficencia.

En el gran sorteo final tomarán parte todos los cupones —incluidos aquéllos que hayan ganado premios en los sorteos parciales— y la fecha será anunciada oportunamente.

Los sorteos previos —abril, julio, septiembre y noviembre— se verificarán dentro del programa "Pantalla del Deporte" que se transmite por el Canal 13 de la Televisión, Universidad Católica de Chile y que anima el relator Hernán Solís.

En el transcurso de la próxima semana se darán a conocer las bases definitivas del gran concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCIÓN".

Nunca antes se regalaron los premios que ofrecerá la gran final de diciembre en este concurso que LA NACION ofrece a sus favorecedores en el año del Cincuentenario.



Toshiki Kuniti, Takako Kou e Ikuo Abo, vocalistas de la Orquesta Sakana

la agricultura, la banca y el periodismo nacionales.

■ EL DIARIO "LA NACION" fue fundado el 14 de enero de 1917, por 4 señadores, los señores Eduardo Yáñez, Abraham Gatti, Alfredo Escobar y Augusto Bruna, quienes se propusieron entregar al país un vocero que sirviera de tribuna para apoyar los cambios que estimaban necesarios para Chile, para promover su desarrollo y para lograr el mejoramiento social y económico de los sectores laborales.

El diario, al convertirse en autorizado intérprete de los anhelos sociales y políticos de la época, al ofrecer a la clase media la oportunidad de dar a conocer sus planteamientos, y al presentar una nueva fisonomía periodística, amplia y ágil, conquistó de inmediato las simpatías del público y ya antes de 1920 se había convertido, tanto por su influencia como por su circulación, en el líder de la prensa chilena.

A la labor personal de don Eduardo Yáñez, de Carlos Díaz, de Ernesto Barros Arregui, Enrique Tagle, Hugo Silva, Garvarino Gallardo N., Jorge Escobar, Meléndez, Aníbal Jara, Hernán Díaz Emilio Rodríguez M., Jorge Gustavo Silva, Víctor Domingo Silva, Conrado Díaz Galindo, Arturo Mesa Oliva, J. Aníbal Jara, Hernán Díaz Arrieta, se debió también que el diario fuera alcanzando niveles insospechados, renovando los viejos sistemas periodísticos vigentes en el país.

Los cincuenta años de la existencia del diario marcan una constante superación en el campo de la información, y, sobre todo, de defensa de los postulados que orientaron su fundación.

■ A los actos aniversarios del ganador, se publicará en nuestra edición del lunes 16.

dente de la República, Eduardo Frei, Ministros de Estado, personeros de los Poderes Públicos y del Cuerpo Diplomático, escritores y representantes de las principales actividades del país.

La sesión solemne con la cual se inician las festividades de la celebración del Cincuentenario tendrá lugar hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional y durante su desarrollo se hará un resumen de la labor realizada por LA NACION en sus 50 años de vida.

En esta velada hablarán don Emilio Filippi, Presidente del Colegio Nacional de Periodistas; don Germán Plácido Cañas, Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, don Guillermo Felú Cruz, ex Director de la Biblioteca Nacional y don Juan Gofí, Director de LA NACION.

### CAMBIO DE FOLIO

■ Esta noche, a las 20:30 horas, se llevará a efecto la tradicional ceremonia del cambio de folio en los talleres de compaginación de la Empresa. Acto seguido la Empresa ofrecerá un Vino de Honor al personal periodístico técnico, al que asistirán especialmente invitados la Directiva del Sindicato de Sindicatos.

### PROGRAMA HIPICO

■ La Sociedad Hipódromo Chile, por unanimidad de su Directorio, acordó adherir a las festividades

del Cincuentenario de LA NACION, dedicando el programa completo de carreras de su reunión a realizarse mañana.

La prueba principal se correrá a las 17:10 horas, sobre 1.900 metros, disputándose el Premio Cincuentenario del Diario La Nación.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

La Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

la Empresa donó premios para el propietario, preparador y jinete ganadores de este cotejo. Entregará, además, dos estímulos a Julio Castro Ruiz y Juan Amestelley, ganadores de la estadística de preparadores y jinetes, respectivamente, en el año 1966, en los hipódromos centrales.

Por su parte el Consejo de

UNIVERSIDAD DE CHILE  
Escuela de Periodismo

Señor Director  
Director diario "La Nación"  
PRESENTE

Señor Director:

Un aniversario que representa cincuenta años en el Periodismo Nacional, constituye sin duda, un hecho incorporado a la historia de nuestro país. Llegado por razones sentimentales y familiares a la fundación de La Nación, me complazco en expresar a Ud., mis congratulaciones más cordiales en esta ocasión.

El ejemplo formador de don Eleodoro Yáñez, Carlos Dávila, Aníbal Jara, Hugo Silva, y de muchos otros que no quiero enumerar porque podría tener omisiones involuntarias, es para las generaciones que se forman en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile una constante inspiración.

CLUB DE DEPORTES La atentamente a Ud.



CLUB DE DEPORTES

FERROBADMINTON  
CASTRO 677 TELEFONO 64731 R.C.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA  
CHILE

MARIO PLANET R.  
Director.-

*Hart*

JUAN J. PLANA, Director  
de Pavimentación Urbana, saluda muy atentamente  
a Juan J. Góñi, Director del Diario "La Nación",  
en expresarle, a nombre del servicio  
de ese diario, sus más cordiales  
saludos.

Mundo Árabe

EMPRESA PERIODISTICA

I. CHAMY F.  
PROPIETARIA

Banderas 140-A - Piso 3º Oficina 4-A  
Fono 88009 - Casilla 2284  
Santiago - Chile

45 cordiales  
del pre

AMBASSADE DU CANADA

G.B. Summers, Embajador de Canadá,  
saluda muy atentamente al Señor



AMBASSADE DU CANADA

EMBAJADA  
DE LA REPUBLICA SOCIALISTA FEDERATIVA DE  
YUGOSLAVIA  
SANTIAGO DE CHILE

*Uromay*

JORIC ROMANO  
Embajador de la  
Socialista Federativa  
Yugoslavia

*Uromay*

José M. Machín  
Embajador de Venezuela

*Uromay*

Agustín Picó Cañas  
Director de "La Tercera de La Hora"

*Uromay*

MONEDA 754 - CASILLA 9-D  
SANTIAGO - CHILE

"La Tercera de La hora"

STANISLAV SVOBODA, E.  
Socialista de Checoslovaquia  
Juan Góñi S., Director del  
"Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

al "Cincuentenario de las festividades"  
"Nación" le hace

éxitos aun más

socialista de Checoslovaquia

**El Tiempo****SÍNTESIS POLICIAL**

■ Herido de gravedad resultó el funcionario de Investigaciones de la Comisaría de San Miguel, Héctor Andrés Barrera Lillo, de 24 años. Mientras practicaba un allanamiento ordenado por el Primer Juzgado de esa Jurisdicción, en el inmueble de calle Portales 3415, el detective cayó desde la techumbre, sufriendo un traumatismo encéfalo craneano, según diagnóstico de la Posta 3, donde fue internado. El accidente se registró a las 4.30 de la madrugada de ayer.

■ En otro sector de esta capital, Ursula Hellinger Silta, que reside en calle Teresa Vial 1945, denunció un robo de dinero y especies por valor de cinco mil escudos. Según lo expresado por la afectada, desconocidos penetraron a sus habitaciones, sustituyendo un reloj de oro, una jajúera, un torno y tres mil escudos escondidos en dinero efectivo que guardaba en un velador.

■ Y ya apartándose de la capital, en Talcahuano, se produjo un incendio con fatales consecuencias para una criatura de solamente dos meses de edad que perdió la vida carbonizada. Un chon-

chón a parafina dejado encendido descuidadamente en el dormitorio provocó el fuego que redujo a cenizas la propiedad de José Barriga Parada, ubicada en calle 16 número 45, de la población Libertad, de ese puerto. En su interior se encontraba la menor Ruth Elena Barriga Cuevas, de ocho meses, la cual no alcanzó a ser rescatada por su madre, dada la celeridad con que se propagó el incendio.

■ Mientras tanto, en Valparaíso el camión que conducía Carlos Sergio Vela, de 23 años, se desparramó al menor Carlos Bernal Díaz, de 12 años. La pequeña víctima falleció cuando era atendida en la Posta Infantil de ese puerto, mientras el chofer era detenido por personal de Carabineros.

■ Por causas diferentes, también falleció el menor, de 62 años, Florencio Oliva Navarro, con domicilio en la Mina Arenita, de Vallenar. La fortunada víctima en las instantes que trabajaba en el interior de un pique, fue alcanzado por un deslizamiento de cuatro toneladas de tierra que lo sepultó totalmente.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

**Propuesta Pública N° 2.403**

Llamase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes Comunicados y Productos Químicos:

Acido cítrico, Tricloroacético, Nitrico, Oxálico, Sulfúrico, Clorhídrico, Alcohol etílico, Hipoclorito de sodio, Acetona, Bicarbonato de sodio, Carburo de calcio, Negro bromopuro, Nitrito de plata, Silice gel, Sulfato de amonio, Sulfato de calcio, Sulfato cuproico, Sulfato de aluminio, Oxígeno técnico, Dióxido de carbono, Ratiocida anticoagulante, Desodorante y desinfectante para urinarios, Insecticida Creosol, Compuesto para calderas, Compuesto anticorrosivo, Aluminio en hueso, Arsenato de plomo, Sulfato de aluminio, etc.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el lunes 6 de febrero de 1967, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N° 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

**DOS MUERTOS EN ACCIDENTE**

Muerte instantánea sufrieron dos personas que viajaban en el interior de una camioneta que volcó en los momentos que corría a la altura del kilómetro 18 de la ruta que une Santa Juana con Nacimiento.

Otras tres resultaron heridas debiendo ser internadas en el Hospital de la primera localidad nombrada.

El vehículo, gobernado por Antonio Sierra Hurtado, experimentó la cortadura de los pernos de la rueda derecha, volcándose hacia la berma del camino, precipitándolo a una quebrada de 3 metros de profundidad.

Fallecieron en el accidente, Iris Sierra González, de 22 años, y Eduardo Vergara Henríquez, de 25. Con heridas de diverso tipo y grado escaparon el conductor de la camioneta y sus acompañantes Nora González Lagos, de 45 años, y Miriam Sierra González, de 19.

30 de Enero de 1967 — A las 12.00 horas

EL DIRECTOR

**SERVICIO DE SEGURO SOCIAL****VENTA DE MANZANAS**

SE LLAMA A PROPUESTAS PÚBLICAS PARA LA VENTA DE MAS O MENOS 200.000 KILOS DE MANZANAS DE CUARTA CLASE Y DESECHO DE LOS HUERTOS DE HACIENDA CANTERAS AGRICOLA, LOS ANGELES

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161, 8.º piso, hasta las 16 horas del día martes 24 de enero de 1967 y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes, en Subdepartamento Administración Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 5.º piso, y en Hacienda Canteras.

DIRECTORA GENERAL

Servicio Nacional de Salud

Central de Abastecimiento

Propuesta Pública N° 1-2/67 de Importación

**MEDICAMENTOS**

CELULOSA OXIDADA ESTERIL, TROMBINA TOPICA, A.C.T.H., MEDIOS DE CONTRASTE, ETC.

PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1967, A LAS 15 HORAS

BASES Y ANTECEDENTES solicitarlos en Av. Matta 644, Sección Adquisiciones (Entrepiso), de lunes a viernes de 12.30 a 17 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

EL JEFE

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRÉ MUNDIAL

CHEVRON PIE E 30 SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA Gabor

ESTADO 48

— es mi orologio

**TELEVISION**

Canal 9 — U. de Chile

- 17.02 TITERES ANIMADOS
- 17.04 DISUBOS ANIMADOS
- 17.14 NUESTROS HIJOS
- 17.20 DISUBOS ANIMADOS
- 17.29 TELEPROGRAMA INFANTIL
- 17.42 TELECINE
- 18.00 TACHITO
- 18.27 FLASH INFANTIL
- 18.34 GUILLERMO DEL TORO
- 18.39 CANCION
- 19.20 EL COMISARIO
- 20.00 K. O. FAMOSOS
- 20.04 JURADO LITERARIO
- 20.25 HOROSCOPO
- 20.26 TELEFONO NOTICIOSO
- SOLO PARA CABALLEROS
- CUANTO SABE USTED?
- UN MODERNO DON JUAN
- FLASH NOTICIOSO
- TELECM
- LA OFICINA DEL DIABLO
- CADENA NACIONAL
- CHILE TV
- EL JUEGO DE LA VERDAD
- FLASH NOTICIOSO
- CIERRE

**TELEVISORES GELOSO**

GRAN PANTALLA  
RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y  
SERVICIO TECNICO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

AGUSTINAS 698 — NEDA 94

FONOS 64667 y 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES

Bonacici y Caro Ltda.

V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

PROVIDENCIA 2131 — FONO 569038

**ESPIAS... (De la 1a. Pág.)**

ARICA: nubes parcial. IQUIQUE: nubes parcial.

ANTOFAGASTA: nubosidad en la mañana.

COPAPIO: despejado.

LA SERENA: cubierta en la mañana.

VALPARAISO: nubes matinal.

SANTIAGO: nubes matinal en la tarde temprana.

CHILLAN: nubes parcial.

CONCEPCION: cubierta parcial.

TEMUCO: nubes parcial.

VALDIVIA: nubes parcial.

ANCUD: nubes, precipitaciones.

AISEN: nubes, precipitaciones.

P. ARENAS: nubes parcial.

nica". Para demostrar la utilidad de estos satélites a los fines del espionaje, es necesario decir que éstos en el primer tiempo los "Samos" eran de la competencia de la NASA, actualmente quedaron a cargo del Universidad de California, adquiriendo así las características jurídicas y técnicas de satélites militares, y, por lo tanto, secretos.

Y los norteamericanos pudieron observar los preparativos chinos para las explosiones atómicas en la base de Lop Nor, en la que los "Samos" hicieron toda la labor que les era posible, entraron en escena otros satélites, los "Vela".

Y los rusos? Aunque cuando se dio dentro de los límites de la URSS, este satélite en un segundo secreto, puede afirmarse que no se han quedado con los brazos cruzados. Al lanzamiento del "Samos" respondió el "Cosmos" de Nikita Krushchev, entonces jefe omnipotente de la "partid de comunismo", un día, hablando con un grupo de hombres de negocios americanos que estaban a su lado, declaró: "Los "Samos" fueron regalados por los Estados Unidos a la URSS".

En este caso, se registran a veces hechos extraños. Un lanzamiento de satélites tipo "Samos" fue registrado por los norteamericanos, pero sin darse cuenta en el momento de volver a la atmósfera. ¿De qué podía tratarse? La respuesta es simple: satélites controlados por los rusos. En un informe de la comisión rusa, mostró algo que podía ser la "bomba orbital" de la cual resultó un daño a los sistemas Khrushchev y que era dividida en tres partes.

Seas como fuere, y aunque no están circulando en órbita sobre nuestras cabezas, bombas nucleares y componentes de satélites, es algo que ocurre.

Las explosiones realizadas por "Samos" en el espacio, provocaron que los rusos, para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan sensibles que son capaces de detectar una explosión atómica de casi la mitad de la tierra, es colocado en una órbita muy elíptica y adecuada para sondear en profundidad la faz de radiación natural en torno a la tierra, intentaran lo que Van Allen, con instrumentos tan

# BUSES PARA VALPARAISO

VALPARAISO.— El Intendente Enrique Vicente ha informado que nuestra ciudad dispondrá de una partida de 50 buses Pegaso, que llegarán en el próximo mes de abril. Estos vehículos, expresó la primera autoridad provincial, se encuentran especialmente dotados para el servicio en los cerros y barrios más empinados de nuestro puerto. A la fecha, 70 buses cubren el servicio local y de Vifa, incluyendo las poblaciones Gómez Carreño, Villa Díaz y Patrónas Negras, en Valparaíso.

## Organizan Sociedad de Psicología Deportiva

VALPARAISO.— Hoy viernes en el curso de una ceremonia en la Facultad en Valparaíso de la Sociedad Chilena de Psicología Deportiva, que tiene su sede en Italia, miembros activos de esta Sociedad y con caracteres fundadores serán el doctor Luciano San Martín y el profesor-entrenador de Basquetbol de la Universidad Católica de Valparaíso, seudónimo Juan Yovanovic.

La "Sociedad Internacional de Psicología del Deporte" tiene su sede en Roma, tiene un Consejo Directivo integrado por personeros de Italia, Noruega, USA, España, Francia, Australia, Brasil y Croacovia.

Con este objeto, hoy viernes a Valparaíso el Dr. Luciano San Martín, quien además, a las 18.30 horas, en la Sala 3-30 de la Universidad Católica, dictará una

## EXAMENES EN ESCUELA DE GRUMETES

VALPARAISO.— Ayer se inició la prueba de exámenes para ingresar a la Escuela de Grumetes, en la Escuela de Artillería y Torpedos de Las Salinas.

Estas pruebas se iniciaron a las 8 horas, a cargo de una comisión encargada de examinar oralmente y por escrito a los postulantes a la Escuela de Grumetes.

## ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA. La Olimpiada de Tokio. Pistoleros de Río Grande.

BRASILIA: Cómo robar un millón de dólares.

COLON: La caballa del Tío Tom.

CONDELL: Caballero a la medida. El caudillo de los desalmados.

IMPERIO: Apocalipsis sobre Babilonia.

METRO: Doctor Zhivago.

PACIFICO: La historia de Bienvenido. Gallo corriente gallo valiente.

REAL: El coleccionista.

VALPARAISO: Nuevo festival de Tom y Jerry.

VICTORIA: El Llanero Justiciero.

VELARDE: Judith.

## EN VINA DEL MAR

OLIMPO: Adios gringo.

ORIENTE: El matassanos. Ven ganza mortal.

REX: El crepúsculo de las aguas.

RIALTO: El bandido de Kandahar. Héroes de barro.

## CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Inscripción especial "EXCLUSIVAMENTE" para imponentes interesados en la adquisición de las viviendas en la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda".

ubicada en la provincia de Santiago, comuna de CONCHALI, destinadas a imponentes de bajas rentas, por tratarse de "CASAS" cuyo dividendo inicial es aproximadamente de E\$ 90.— mensuales. A LOS IMPONENTES QUE LA CAJA LES ASIGNE VIVIENDAS, NO PODRAN DESTINAR LAS AL ARRIENDO.

## CARACTERISTICA DE LA POBLACION

UNICACION: Avda. Independencia, altura del 5700. LOMO MOJON: Temporal miercos 56 OVALLE NEGROTE. Avda. J. M. Carr, altura del 1500. SUELTOR: 4-B y 2-A. VIVIENDAS: 3 dormitorios, baño y living-comedor-cocina. SUPERFICIE: 55.90 mts. 2.

## PODRAN OPTAR A ESTE BENEFICIO

Los imponentes activos de esta Caja; los Jubilados; los Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad, y los Imponentes Voluntarios debidamente reconocido como tales por la Institución.

## REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

(\*) El imponente o su familia debe residir en la misma Comuna en que se encuentra ubicado el inmueble o en cualquiera de las Comunas colindantes. — Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja o de diez años, tomados en conjunto los períodos trabajados con imponentes en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EE. PP. y PP.; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE Y SERVICIO SEGURO SOCIAL. En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad los períodos de imponentes que registre el interesado o el causante en la Institución o lances que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, en conformidad a la Ley N° 10.926 de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1935.

— A los imponentes del SERVICIO DEL SEGURO SOCIAL se les reconocerán sus períodos a razón de 20 puntos por cada 12 meses de servicios efectivamente prestados, los cuales Instituciones de Previsión que no están regidas por este Reglamento tendrán 20 puntos por cada 12 meses o 52 semanas por servicios efectivamente prestados como tal, e igual puntaje por cada año de goce de jubilación o de pensión de viudez, orfandad o montepío percibida de dichas instituciones. Sólo serán computados en la medida que no excedan del total de la antigüedad de Organismos de Previsión recibidos por el D. S. 148 de septiembre de 1933, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

— No ser al solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cuálquier que fuese el título de su adquisición, ni ser ni haber sido el solicitante o su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de prenda o por préstamo concedido para educación o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda. Esta limitación no se aplicará al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

— Cuando ambos cónyuges sean imponentes, podrán optar a un préstamo en conjunto entendiendo en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a traular una operación hipotecaria, por lo cual deberá sumarse los cuantías respectivas para el solo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso, ambos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1º, 2º y 4º, además es necesario que se inscriban utilizando un formulario coincidiendo cada uno de ellos claramente la frase "OPTO EN CONJUNTO CON MI CONYUGE, don (a) y que deberán ser presentados simultáneamente.

**FORMA DE INSCRIBIRSE**

Las solicitudes se recibirán a contar del 15 de diciembre de 1966 al 15 de enero de 1967 dentro de las fechas indicadas y en el siguiente horario:

MASANA: de 9 a 11 horas, de LUNES A VIERNES.

ENTREGA Y RECEPCION DE SOLICITUDES: en calle Huérfanos 1270, en el 1er piso. La recepción se hará en forma condicional, y el número de orden se determinará en conformidad al punto asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del D. S. 148.

El imponente está obligado a exhibir, al entregar su solicitud de inscripción los documentos relativos a identificación: global complementario, inscripción en el Régimen de Contribuyentes, Comprobante de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta e Inscripción Electoral.

## VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## LLEGARON CENTOLLAS



ESTABLECIMIENTOS  
**MERVILLES**

PARA LEVAR O SERVIRSE

Rondizzoni 2084 Casi esq Beuchell 93963 - POR MAYOR Y MENOR

## EXAMENES EN ESCUELA DE GRUMETES

VALPARAISO.— El Intendente Enrique Vicente ha informado que nuestra ciudad dispondrá de una partida de 50 buses Pegaso, que llegarán en el próximo mes de abril. Estos vehículos, expresó la primera autoridad provincial, se encuentran especialmente dotados para el servicio en los cerros y barrios más empinados de nuestro puerto. A la fecha, 70 buses cubren el servicio local y de Vifa, incluyendo las poblaciones Gómez Carreño, Villa Díaz y Patrónas Negras, en Valparaíso.

## Demora en Embarques:

Provocará alza de tarifas portuarias



## El Puerto

### TEMPERATURA DE AYER:

MÍNIMA: 12.6 grados a las 7.20 horas.

MÁXIMA: 22.3 grados a las 15.45 horas.

VALPARAISO.— Procedente de Nueva York, donde se está realizando la Conferencia Interamericana de Flotas, llegó a Valparaíso un radiograma informando que se había resuelto aumentar las tarifas de fletes del puerto de Valparaíso, debido a los problemas ocasionados por el atraso del puerto y demoras en el atraque y despacho de las naves de carga. Esta notificación llegó a la Cámara Marítima de Chile, la que opina que el problema se deriva del mal ordenamiento de los servicios de atraque, inclusive en el molo de abrigo, que ha estado siendo utilizado, para lo contrario.

En relación con esto, LA NACION entrevistó al Administrador de la Empresa Portuaria de Chile, Carlos Vergara afectado por el mencionado cargo, el que nos declaró que no era la primera vez que la Conferencia amenazaba con subir los fletes: "Me sorprendió sorprende —manifestó— hemos mantenido nosotros en Emporchi una preocupación constante al respecto. Desde hace ya el número extraordinario de buques, inclusive de barcos de turismo, que arriban en ciertas épocas al puerto, causando congestiones. Lo mismo en la temporada de embarques de frutas, en que el movimiento recrudece considerablemente en el puerto".

El administrador nos agregó: "Sin embargo Emporchi no puede absorber problemas de otros organismos marítimos, pues no lo compete en absoluto".

La Conferencia se refiere también a la exportación de frutas, pero el representante de los organismos marítimos agilizado en sumo grado las faenas correspondientes y hasta se ha usado el molo que claramente no es propicio para efectuar el atraque de naves mercantes. Pudría ser muy bien utilizado si se nos entregara este molo, como lo ha declarado a LA NACION en otras oportunidades.

Efectuaríamos de este modo la descarga de productos perecederos y se logaría mayor actividad en todo sentido. Se ha dicho que hasta pueden atracar dos barcos, con un tonelaje de 10.000 toneladas cada uno.

Aquí el invierno tiene su propia bruma, su propia casa y su frío, sin en plenos calores. El fresco viene sur hasta por todas las comparaciones.

Y si no, póngase al cuento los turistas estatales que amanece el puerto, este gabinete de frío por los malecones y acaso el semisiglo de lluviosa en el Faro del Molo.

Nuevamente el reloj Turry (el Big-Ben porteño) evapora su alta estatura británica entre la flotilla neblina de la calle Prat.

Y el puerto veraniego recuperó de pronto su nórdica estampa, la londinense bruma que lo acerca a esa ciudad igualmente naval de Liverpool, que a veces llega en los barcos de carga. Y que mucho antes puso en nuestras calles y pasos y en el segundo apellido de los porteros (según el alfabético de Joaquín Edwards Bello), toda esta cantidad de sonidos británicos, criollamente mezclados para siempre: Pérez Stevenson, Chamorro J. A., Pérez Sheridan, etc.

Valparaíso es simplemente un invierno inglés. Suba al Paseo Almíbar, entre el Paseo Atkinson, entre el Paseo Lynch, siga por calle Condell, tuerza por calle Cochrane, oh, you must go to Valparaíso this week!

— No es así, don Joaquín?

Arturo Frei y Hernán Lacalle visitan Maipú

MAIPU.— Arturo Frei Monzalva, el director de DIRINCO, Hernán Lacalle, el ex regidor por Santiago, Arturo Domínguez, y otras autoridades, visitaron numerosos predios agrícolas de Las Barrancas y esta comuna. Invitados por la Asociación de Productores de Zapallar.

En esta oportunidad, inspeccionaron los cultivos de zapallar de guarda, para comprobar en el terreno, si su producción será suficiente para satisfacer a la población de Santiago, durante el próximo invierno.

Como invitados, concursaron los dirigentes de la Junta de Chacareros de Maipú.

— Blanca Retamal Contreras, y los diputados del PDC del Segundo Distrito, Blanca Retamal y Fernando Bustos.

Y el puente veraniego se recuperó de pronto su nórdica estampa, la londinense bruma que lo acerca a esa ciudad igualmente naval de Liverpool, que a veces llega en los barcos de carga. Y que mucho antes puso en nuestras calles y pasos y en el segundo apellido de los porteros (según el alfabético de Joaquín Edwards Bello), toda esta cantidad de sonidos británicos, criollamente mezclados para siempre: Pérez Stevenson, Chamorro J. A., Pérez Sheridan, etc.

Valparaíso es simplemente un invierno inglés. Suba al Paseo Almíbar, entre el Paseo Atkinson, entre el Paseo Lynch, siga por calle Condell, tuerza por calle Cochrane, oh, you must go to Valparaíso this week!

— No es así, don Joaquín?

Arturo Frei y Hernán Lacalle visitan Maipú

MAIPU.— 263 luminarias de gas de mercurio serán instaladas en el barrio residencial Los Cerrillos, gracias a gestiones hechas por la nueva Junta de Vecinos para el Progreso y Adelanto de ese sector ante la Municipalidad de Maipú. Con el presupuesto para esta obra aprobado en sesión municipal de 27 de diciembre último, alcanza a la suma de E\$ 53.445 y fue promulgado por el Decreto N.º 2738.

En esta oportunidad, inspeccionaron los cultivos de zapallar de guarda, para comprobar en el terreno, si su producción será suficiente para satisfacer a la población de Santiago, durante el próximo invierno.

Como invitados, concursaron los dirigentes de la Junta de Chacareros de Maipú.

— Blanca Retamal Contreras, y los diputados del PDC del Segundo Distrito, Blanca Retamal y Fernando Bustos.

Y el puente veraniego se recuperó de pronto su nórdica estampa, la londinense bruma que lo acerca a esa ciudad igualmente naval de Liverpool, que a veces llega en los barcos de carga. Y que mucho antes puso en nuestras calles y pasos y en el segundo apellido de los porteros (según el alfabético de Joaquín Edwards Bello), toda esta cantidad de sonidos británicos, criollamente mezclados para siempre: Pérez Stevenson, Chamorro J. A., Pérez Sheridan, etc.

Valparaíso es simplemente un invierno inglés. Suba al Paseo Almíbar, entre el Paseo Atkinson, entre el Paseo Lynch, siga por calle Condell, tuerza por calle Cochrane, oh, you must go to Valparaíso this week!

— No es así, don Joaquín?

Arturo Frei y Hernán Lacalle visitan Maipú

MAIPU.— 263 luminarias de gas de mercurio serán instaladas en el barrio residencial Los Cerrillos, gracias a gestiones hechas por la nueva Junta de Vecinos para el Progreso y Adelanto de ese sector ante la Municipalidad de Maipú. Con el presupuesto para esta obra aprobado en sesión municipal de 27 de diciembre último, alcanza a la suma de E\$ 53.445 y fue promulgado por el Decreto N.º 2738.

En esta oportunidad, inspeccionaron los cultivos de zapallar de guarda, para comprobar en el terreno, si su producción será suficiente para satisfacer a la población de Santiago, durante el próximo invierno.

Como invitados, concursaron los dirigentes de la Junta de Chacareros de Maipú.

— Blanca Retamal Contreras, y los diputados del PDC del Segundo Distrito, Blanca Retamal y Fernando Bustos.

Y el puente veraniego se recuperó de pronto su nórdica estampa, la londinense bruma que lo acerca a esa ciudad igualmente naval de Liverpool, que a veces llega en los barcos de carga. Y que mucho antes puso en nuestras calles y pasos y en el segundo apellido de los porteros (según el alfabético de Joaquín Edwards Bello), toda esta cantidad de sonidos británicos, criollamente mezclados para siempre: Pérez Stevenson, Chamorro J. A., Pérez Sheridan, etc.

Valparaíso es simplemente un invierno inglés. Suba al Paseo Almíbar, entre el Paseo Atkinson, entre el Paseo Lynch, siga por calle Condell, tuerza por calle Cochrane, oh, you must go to Valparaíso this week!

— No es así, don Joaquín?

Arturo Frei y Hernán Lacalle visitan Maipú

MAIPU.— 263 luminarias de gas de mercurio serán instaladas en el barrio residencial Los Cerrillos, gracias a gestiones hechas por la nueva Junta de Vecinos para el Progreso y Adelanto de ese sector ante la Municipalidad de Maipú. Con el presupuesto para esta obra aprobado en sesión municipal de 27 de



## LA SEÑORITA INÉS CASTILLO MUÑOZ, ES LA PRIMERA MILLONARIA DE "ALMACENES PARIS" 1967

Se ha iniciado un nuevo año de su buena suerte nos dice: "El mismo día en que salieron publicados los resultados del sorteo, Estaba en la oficina cuando recibí el llamado telefónico de una amiga que me preguntaba mi apellido materno. Al decirle me contestó: Tú eres la nueva millonaria de 'Almacenes Paris'. Pregúntale que ella me había visto salir el día en que hice mi compra y que al ver mi nombre en el diario creyó de inmediato que yo era la persona premiada."

La señorita Castillo Muñoz nos dice: "Realicé mi compra el día 30 de diciembre, el penúltimo día del año. Adquirí mercaderías por el valor de \$17, y me siento altamente compensada". Luego sonríe y agrega: "Pero hay más, en mi calidad de cliente asidua de 'Almacenes Paris', considero más bien que el premio equivale a un verdadero asueldo mensual que se olvida como estímulo a la lealtad de los clientes. En efecto, la señorita Castillo Muñoz está en la razón, porque en verdad los premios vienen a ser una especie de galardón que 'Almacenes Paris' reparte mensualmente entre su clientela."

Al preguntarle si el premio viene a satisfacer alguna aspiración sustentada mucho tiempo, ella se apresura a comentarnos que prácticamente no vendrá a cumplir uno de esos deseos que se postergan hasta que por fin el presupuesto o elazar permiten que se cumplan. Pero con verdadera felicidad nos confirma que el premio no ha sido perder más oportunidad ya que dentro de algunos días sus padres cumplirán veinte años de matrimonio y ella podrá hacerles un obsequio digno de un aniversario tan significativo.

Al hablarnos de sus labores

res, lo hace con verdadero cariño, revelándose como una de esas personas para quienes el desempeño de sus funciones tienen un encanto particular. A través de nuestra conversación vamos conociendo a la señorita Castillo Muñoz; es así como llegamos a saber que es una entusiasta amante de la música, del cine y del teatro.

Al mismo tiempo llegamos a percatarnos de alguna de sus aficiones femeninas, su verdadera debilidad son los zapatos. En este aspecto comentamos y elogia el Departamento de Zapatería de 'Almacenes Paris', al que acude con la mayor asiduidad. Nos habla de su gran surtido, donde siempre encuentran los últimos modelos, acreditados por los más prestigiosos fabricantes.

Usted considera que el mas completo de los departamentos de 'Almacenes Paris' es el de zapatería...?

No he dicho eso, ni lo he pensado. Pero como estábamos hablando de zapatos. Al contrario, como antigua clienta puedo decirle, por experiencia, que cada uno de los treinta departamentos de 'Almacenes Paris' se distingue justamente por estar montado en forma completa.

Creo precisamente que el secreto de 'Almacenes Paris', para captar su clientela, reside justamente en eso. Para la gente de trabajo, que no dispone de mucho tiempo y concurre a una tienda donde no encuentra lo que necesita, da ja de visitarla, en cambio, agude allí donde está segura que va a encontrar lo que necesita. Es lo que me pasa a mí con 'Almacenes Paris'.

Lugo nos habla de las grandes liquidaciones de temporada, y de los desfiles de moda, ya tradicionales, y que se han convertido en un verdadero éxito, figurando entre los acontecimientos sociales de Santiago.

Sin embargo, —nos dice—, 'Almacenes Paris' ha conseguido el milagro de adquirir su calidad de gran tienda sin perder su gran prestigio de popularidad, que, sin lugar a dudas, se debe a lo ventajoso de sus precios. Las mujeres tenemos dos defectos o cualidades, en primer lugar, somos demócratas para comprar, nos gusta comprar, y en segundo término, buscamos siempre los precios más equitativos. El gran público lo integramos las mujeres.

Estas han sido las declaraciones de la nueva millonaria de 'Almacenes Paris'. Una mujer de espíritu sereno, enamorada de su trabajo, recordadora de la importancia de las funciones que desempeña. Para ella el premio fue una verdadera sorpresa; en cambio a nosotros nos parece que se lo mereció ampliamente por sus altos méritos. Sinceramente le deseamos que este nuevo año le reserve más agradables sorpresas aún.

## SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

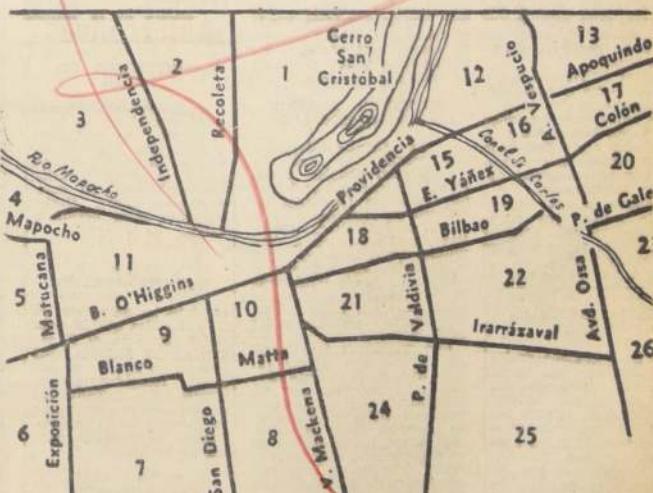
Debemos realizar trabajos destinados a mantener en buenas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1967, ENTRE LAS 14 Y 18 HORAS.— BARRIO: LAS CONDES.— SECTOR: 13

Se cortará la corriente entre las siguientes calles:

Av. Las Condes, Petrarca, Padre Errázuriz, Lorenzo de Médica, Leonardo Da Vinci, Rafael Sanzio, Chesterton y Laura de Noves. Chesterton Dunkerque, Cardenal Newman, Abadía, Paul Harris, Av. Apoquindo, Padre Hurtado y Edimburgo hasta Chesterton. Waterloo, Dunkerque, Cardenal Newman, Charles Hamilton, Estoril y Av. Las Condes hasta Waterloo. Av. Padre Hurtado, Av. Las Condes, Av. Tabancuna y Av. Vilacura hasta Padre Hurtado. Estoril, Charles Hamilton, San Damiano y Camino Las Condes hasta Estoril. San Damiano, Charles Hamilton, La Alondra y Av. Las Condes hasta San Damiano.

Av. Las Condes desde Waterloo hasta sector del Arraial La Parva (Farellones). SE INCLUYEN LOS SECTORES LO BARNECHEA, SAN ENRIQUE, QUINCHAMALI, LA DEHESA Y LO FONTECILLA.



**Chilectra**

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA



Despedida al Embajador del Japón.

El Instituto Chileno Japonés de Cultura y la Sociedad Japonesa tienen el agrado de invitar a los amigos de ambos instituciones y amigos personales del Exmo. señor Kanayama a adherir a la comida que ofrecerán el martes 31 del presente, a las 20.30 horas en el Club de la Unión en honor del Exmo. señor Embajador del Japón, don Agustín Kanayama, con motivo de poner término a su brillante misión en Chile, para asumir otras funciones diplomáticas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión, Casa Horacio Phillips N° 39 y Fotografía Tsunekawa, Merced 326, hasta el sábado 21.

Comida.— La señorita Eugenia Opazo Guzmán ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Victor Vidaurre Heiremans y de la señora Bárbara Miller de Vidaurre.

Ejercicios Espirituales para Religiosas.—

El próximo martes comenzará en la Casa de Ejercicios Loyola de Padre Hurtado un nuevo retiro para religiosas. Predicarán el Revdo. Padre José Francisco Arribalzaga S.J. Finalizará el 26 del actual. Inscripciones en el mismo local.

Misa.—

Hoy aniversario del fallecimiento del señor Nikolás Jelincic Fortún, se oficiará una misa, a las 9 horas, en la Parroquia Epifanía.

NOVIOS

Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA "SOSTIN"

Fábrica de argollas

Calle NUEVA YORK N° 66

Garantía, seriedad, rapidez.

Liquidación de relojes.

— NO CONFUNDIR —

NUEVA YORK 66

TELEFONOS EN SUS OFICINAS:  
BUSTAMANTE 26

43001:

GERENCIA GENERAL  
ASISTENCIA JURIDICA  
FINANZAS  
CONTADURIA  
VENTAS  
ADQUISICIONES  
SUGERENCIA AGROCOLA

OPERACIONES  
INGENIERIA  
PLANTIFICACION  
PERSONAL  
DIFUSION  
RELACIONES PUBLICAS

iansa  
INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL SA

### CLUB DE JARDINES de SANTO DOMINGO

El Directorio del Club de Jardines de Santo Domingo tiene el agrado de invitar a Ud. a un almuerzo que se efectuará el sábado 21 de enero, a las 13 horas, en el Club de Golf de Santo Domingo, con motivo de la inauguración de nuestra 13a. Exposición de Flores y 9a. Exposición Oficial, la que se hará este año en el claustro de la Parroquia de Santo Domingo. La exposición estará abierta al público el sábado, desde las 17 hasta las 21 horas, y el domingo todo el día, hasta las 20.30 hora en que se procederá a la repartición de premios.

LIDO HENDRYCH DE VARGAS,  
Secretaria.

RUTH A. DE BOBRÍK,  
Vicepresidenta.



FABRICA DE ROPA ALFONSO RUSSO A.  
AVENIDA ESPANA 141 - FONO 90362

EL Gerente en Santiago de Chile de Aerolineas Argentinas, señor Amadeo E. Pérez ofreció un coctel en el Hotel Crillon en honor del Gerente Comercial de esa misma compañía aerea señor Julio Quagliano, con motivo de su traslado a Buenos Aires. En el gráfico: De izquierda a derecha: Amadeo Pérez, Calixto de la Torre, Ministro Consejero de la Embajada de Argentina, Estrada Horne y Carlos Maira.

A Europa.—

A Europa, la señorita Mariana Dell Oro Crespo

A Brasil.—

A Brasil, el señor Roberto Valdavieso Escudero.

Matrimonio.—

El matrimonio de la señorita Ximena Fuenzalida Fuenzalida con el señor Luis Hernán Capdeville García se efectuará en La Caldera, mañana, a las 14.30 horas, en punto.

A Nueva York.—

A Nueva York, el señor Guillermo Montecinos Tórrez.

Matrimonio concertado.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Casanova Arancibia con el señor Antonio Tomicic Petric. Hicieron la visita de estilo, el señor Nicanor Tomicic Tudor y la Sra. María Petric de Tomicic. Benjamín las argollas, el Revdo. Padre Enrique Moreno Labbé.

Exposición  
"Venezuela Hoy".—

En la Casa Central de la Universidad de Chile se encuentra abierta la exposición "Venezuela Hoy". Entrada libre.

## ¡¡GOLAZO!!! EN LA INFORMACION DEPORTIVA RADIO BALMACEDA EN EL DEPORTE

POR CB 130 Y SUS 4 EMISORAS PARA  
LA RED DEPORTIVA NACIONAL EN LAS  
25 PROVINCIAS DEL PAIS

con GUSTAVO AGUIRRE  
SERGIO PLANELLS  
JUAN CARLOS FRANCO  
EDGARDO MARIN  
JUAN AGUAD  
JUAN CUGNIET  
JUAN FACUSE  
MANUEL GODOY  
MAX KAUTZ  
MARIO GONZALEZ  
ALFREDO LARRAZABAL  
RUPERTO ESTAY

DIRECCION de: GUSTAVO AGUIRRE

HOY: CAMPEONATO  
SUDAMERICANO DE FUTBOL  
EN MONTEVIDEO  
A LAS 19.30: URUGUAY - BOLIVIA  
Con el auspicio de:

ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO  
LA RENOVACION - BOLETAS DE  
COMPRAVENTA Y LAN-CHILE

**LO PRIMERO...**

De nuevo es el Medio Oriente el polvorín que está a punto de estallar. El Primer Ministro de Israel notificó a Siria que la guerra puede iniciarse de un momento a otro si los soldados sirios siguen "atacando" a las patrullas israelíes.

Sin embargo, la situación no es tan fácil para Israel, pues tras Siria, indudablemente, estaría todo el mundo árabe.

Mao Tse Tung ordenó la reorganización del Ejército, que ya tomado el control del poder en sus manos. Un ejército de tres millones de soldados pasará a depender directamente de Mao, quien logró poner en jaque a sus opositores en la fabulosa China comunista.

Estados Unidos también se preocupa del continente asiático, y sus estrategas han señalado que Mao Tse Tung estará dentro de poco en condiciones de enviar cohetes con cargas nucleares a cualquier continente.

El panorama, de acuerdo con las informaciones del cable que tenemos a la vista, no es nada de tranquilizador...

## MAO TSE TUNG REORGANIZA EJERCITO Y ASUME EL MANDO

HONG KONG, 12. — (UPI) — El presidente del Partido Comunista de China, Mao Tse Tung, ordenó una reorganización a fondo del Alto Mandato del Ejército de ese país, que comprende a tres millones de hombres, siendo dirigido por el Departamento de Poder, transmisión captada por la radio.

La radio explicó que el "Subcomité de la Revolución Cultural", que controla el ejército, viene hoy siendo objeto de una serie de cambios. Admira que se ha creado un nuevo Subcomité bajo "la dirección directa" del Comité Central del Partido Comunista.

Los observadores señalan que Ju Ching, Jefe del Estado, de hecho, habrá sido ya depuesto, mientras que Lin Piao, los Subsecretarios de Defensa, Wei Jui-jen, Jefe del Ejército, Hsiao Hsien-jung, ex Director de la Oficina General del Ministerio de Defensa, han sido arrestandos por miembros del "Guards Red" de las relaciones.

El anuncio, al parecer, constituye la señal para comenzar la labor de depuración en el ejército rojo que tiene como misión nombrar un comandante en jefe de las fuerzas de transmisión de Pekin informado que la decisión de reorganizar la fuerza militar citada fue tomada por Mao cuando, hace poco, se reunió el Comité Central del Partido Comunista. Se explicó que la tarea se llevará a cabo con objeto de "fortalecer

## INCERTO PORVENIR PARA LAS GUAGUAS

MOSCÚ, 12. — (UPI) — La Unión Soviética está desarrollando sus propias píldoras para el control de la natalidad, siendo comunes las cifras de la Biblia, amenazando dar muerte a los opositores de Mao si no cambian inmediatamente de actitud.

Entre tanto, la esposa de Mao, Chiang Ching, se ha trasladado a la ciudad meridional de Cantón, según dicen periódicos de Hong Kong, con el propósito de buscar, mayormente, a las personas, pueblos y instituciones destinadas a su difusión en diversos lugares del país.

La situación en el sentido expresado parece ser tan grave que la radio de Hong Kong, en su广播, anuncia que la "explosión" de la Guagua, ex actriz de cine, forma parte de la jerarquía del Partido Comunista que preside Mao.

Cita de Cancilleres de cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 12. — (ANSAS) — La reunión de Cancilleres de los países de la cuenca del Plata se realizará en esta capital en ocasión de celebrarse la 3<sup>a</sup> Conferencia Interamericana Extraordinaria de la OEA. Allí se anunciará el doctor Francisco Alarcón D'Andrea, presidente de la Sexta Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología, que se instaló anche en esta capital.

Este asunto, tan debatido mundialmente —dijo el doctor Alarcón—, es también motivo de una gran preocupación, ya que resulta de efectuar la descripción de esta reunión, con la participación de especialistas en la materia, tanto de Venezuela como de Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Un vocero de la Cancillería argentina informó que existe plena coincidencia en cuanto a la magnitud e importancia de los temas que se considerarán con referencia al sistema hidrográfico de la cuenca del Plata.

TOMAN SOLO AGUA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — (EFE) — Se batió ayer el récord de consumo de agua en la capital federal. Las cifras indican que se utilizaron 2.125.141 metros cúbicos. A este consumo se sumaron los 1.000 litros de Avellaneda y Lanús, donde se consumieron 82.555 metros cúbicos, ciudades donde el registro llegó a 3.754, la ribera norte donde consumieron 34.775.

Este asunto, tan debatido mundialmente —dijo el doctor Alarcón—, es también motivo de una gran preocupación, ya que resulta de efectuar la descripción de esta reunión, con la participación de especialistas en la materia, tanto de Venezuela como de Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Este paro de ferrocarriles complicó más aún la ya tensa situación laboral del país, que se considera puede provocar una crisis de enfrentamiento directo entre los trabajadores y el Gobierno en cualquier momento.

Hasta el último momento se esperó evitar el paro, mediante gestiones que se realizaban entre los dirigentes de la Federación Ferroviaria y la Fraternidad y el Secretario de Transportes, Aldo Ressia, pero estas conversaciones resultaron infructuosas.

El motivo de esta detención de faenas, que puede ser reanudada con carácter de indefinida si no se llega a un entendimiento con el Gobierno, es el decreto de

COMBATIENTES EN VIETNAM

La Embajada de los Estados Unidos en Lima ha publicado una nota, en la que afirma que sonngún ciudadano estadounidense debe ir a combatir en Vietnam contra su voluntad. Recomienda, sin embargo, que los peruanos residentes en EE.UU., entre 17 y 35 años de edad, que deseen permanecer allí, deben enrolarse y cumplir servicios donde lo dispongan las autoridades, como los ciudadanos norteamericanos. Solo se exceptúa a quienes hayan servido dieciocho meses en las filas del ejército de algún país (americano) ligado con EE.UU. por pactos de defensa mutua.

PAROS Y BOMBAS EN VARIOS PAISES

ARGENTINA SIN TRANSPORTES FERROVIARIOS

Los ferrovialos argentinos, 211.000 en total, paralizaron su trabajo por veinticinco horas, a partir de medianoche. Los trenes quedaron detenidos al llegar el primer minuto del nuevo día, salvo algunos que lo hicieron antes, para no dejar a los pasajeros a mitad de camino.

Hasta el último momento se esperó evitar el paro, mediante gestiones que se realizaban entre los dirigentes de la Federación Ferroviaria y la Fraternidad y el Secretario de Transportes, Aldo Ressia, pero estas conversaciones resultaron infructuosas.

El motivo de esta detención de faenas, que puede ser reanudada con carácter de indefinida si no se llega a un entendimiento con el Gobierno, es el decreto de

COMBATIENTES EN VIETNAM

La Embajada de los Estados Unidos en Lima ha publicado una nota, en la que afirma que sonngún ciudadano estadounidense debe ir a combatir en Vietnam contra su voluntad. Recomienda, sin embargo, que los peruanos residentes en EE.UU., entre 17 y 35 años de edad, que deseen permanecer allí, deben

enrolarse y cumplir servicios donde lo dispongan las autoridades, como los ciudadanos norteamericanos. Solo se exceptúa a quienes hayan servido dieciocho meses en las filas del ejército de algún país (americano) ligado con EE.UU. por pactos de defensa mutua.

# TEMEN ESTALLIDO DE GUERRA SIRIO-JUDIA

## CUBANO LLEVA 6 AÑOS ASILADO EN EMBAJADA

MIAMI, 12. — (EFE) — Un cubano que actualmente se halla asilado en la Embajada de Cuba en Miami, ha superado el récord de asilo (de más de cinco años), que reina el líder apóstol Vicente Raúl Mayo de la Torre, informaron en este país los dirigentes del Frente Popular Revolucionario Democrático Cubano (FPRDC).

Mayo de la Torre, estuvo desde 1962 en la Embajada de Cuba en la balada de Colombia en Lima, y el cubano Arturo Diaz García, estuvo tres años asilado en la Embajada del Uruguay en La Habana, pasando dos años en la embajada de México en la propia capital cubana, donde aún permanece. El exilio de Diaz García se inició en 1961.

Diaz García, procedido armado cubano, era compañero de capitán Antonio Núñez Jiménez, actual presidente de la Academia de Ciencias de Cuba; ambos llevaron a cabo incursiones en el subsuelo de la isla de Cuba.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

■ ■ ■

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

Ese año se inició la represión ave- mientras tropas de ambos países cambiaron disparos de tanques y ametralladoras por espacio de más de dos horas, en el noveno y más intenso inciso envenenado desde el día primera del conflicto.

# SUPLEMENTO HÍPICO

## LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE VIERNES 13 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CUANDO SALI  
EN "LA NACION"

"ME SENTI  
IMPORTANTE..."



Pablo Castillo

Nuestras páginas en cincuenta años han dado a conocer a muchos profesionales. Hoy poseen un nombre. Un prestigio, pero un día no fueron nadie.

Trabajaron y lucharon, pero todo quedaba en el silencio. LA NACION con uno de sus reporteros, llegó a su lado y habló de sus conocimientos. De su vida. Recibió oportunamente lo que se llama "el premio periodístico". Muchos son los casos. Siempre llegamos antes que nadie, porque LA NACION así lo ha entendido siempre.

Siendo muy pequeño y cuando ya sabía leer, por LA NACION conocí a muchos de los personajes que yo oí comentar en mi casa. Mis hermanos, cuando no sabía leer, me contaron lo que pasaba...

"En la vida de un joven aprendiz, el impulso de un diario, como lo hace LA NACION suele muchas veces gravitar más que muchos consejos..."

Pablo Castillo, un muchacho que recién nace a la vida turística, y que en LA NACION encontró el apoyo para seguir..."

## Saludos desde el Extranjero

Muchos corresponsales hípicos en el exterior nos han hecho sus saludos con motivo de los 50 años que celebra LA NACION.

Desde Buenos Aires y por intermedio de la Agencia ANSA Luis Marcos Montalvo nos dice:

"Saludos cordiales, fiesta aniversaria LA NACION stop. Cariñosos recuerdos para redactores prestigiosos esta actividad en el continente stop. Saludos (Fdo.) RICARDO ESPINOZA."

equipo periodístico stop. Redacción Hípico, "El Mundo" adhiriéronse también stop. Saludos Luis M. Montalvo.

Además júbilo fiestas universitarias gran diráis... LA NACION stop. Aprovechó oportunidad saludar su magnífica

sección. Siempre son bien llevadas y trabajadas con mucha objetividad. Una de las cosas que más me arrastra de la Sección Hípica es la constitución de sus programas hípicos. Solo le faltaría incluir los colores para que compitiera con un programa oficial. No escaparía detalles y se vé que hay una preocupación constante por entregar el máximo de detalles al apostador.

Una de esas cosas objetivas es dar a conocer la campaña de profesionales que recién se instalan, se ven finos o prenadores. Tampoco se olvidan de nuestros más fieles colaboradores como empleados y canatas que nos glorifican, han participado en LA NACION, reñidas de estímulo. Es de resaltar campeones a través de entrevistas y estadísticas hípicas contribuye a que el profesional esté constantemente preocupa de no defraudar o tratar de sorprender. Muchas veces con

HERNAN GAZMURI  
"Le da mucha importancia a la hípica. Quién como ningún otro organiza informativo. Eso le ha valido captarse un alto número de lectores. Me da la impresión que en su versión debe influir la Sección Hípica, la más completa en su informaciones

informaciones

esas líneas uno toma más confianza y lo hace luchar para seguir en la senda de triunfos.

— "Lo mejor de nuestra sección."

— "La presentación de los programas de carreras. Opiniones imparciales de carreras y sanciones. No se dejan influir, ni sus redactores, por presiones ajenas."

— "Quién le falta?"

— "Muy buena información internacional. Los chilenos siempre estamos precupados de lo que ocurre

en el extranjero. En estos momentos Estados Unidos ha pasado a convertirse en el primer país exportador del pure sangre chileno relegando a Venezuela que mantuvo esa supremacía por mucho tiempo. Los continuos éxitos de profesionales chilenos en el exterior necesitan de mayor divulgación en nuestro medio para alertar a los que recién comienzan."

ARMANDO LAB  
"Soy un entusiasta lector de LA NACION", y

en el extranjero. En estos momentos Estados Unidos ha pasado a convertirse en el primer país exportador del pure sangre chileno relegando a Venezuela que mantuvo esa supremacía por mucho tiempo. Los continuos éxitos de profesionales chilenos en el exterior necesitan de mayor divulgación en nuestro medio para alertar a los que recién comienzan."

— "Quién le falta?"

— "Muy buena información internacional. Los chilenos siempre estamos precupados de lo que ocurre

en la cancha, "LA NACION" trae destacada la noticia. Otra de las cosas que admiró es el objetivo que es para tratar suspensión, castigos y otras sanciones, que en otras partes se desvirtúan. "LA NACION" cuando ataca o cuando defiende, siempre la hace con razón.

— "¿Qué le falta?"

— "Darle más cabida a aquellos profesionales que atraviesan por un mal periodo. Comprendo y justifico el exceso de informaciones y fotos de aquellos profesionales que siempre están en la noticia, pero tampoco se puede dejar de estimular a quienes luchan por sobresalir en un medio tan difícil como el nuestro. Al caido hay que levantarla y sé de muchos colegas y jinetes que salieron en las páginas de "LA NACION" se han sentido estimulados y tratan de superarse. Aunque no lo crean, esas cosas animan y entusiasman".

— "Quién le falta?"

— "Las noticias. Siempre frescas y exactas. Ayer sin ir más lejos regresaba de Viña del Mar, donde tengo a Adriana (lega hoy) y pensaba traer la gran copucha de la montaña de Ben Gurión. No alcancé abrir la boca

para decir que no iba a salir de Viña del Mar."

— "Quién le falta?"

— "

# HIPODROMO CHILE

SABADO 14 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— PREMIO: CARLOS FREDES SALSAS.— 1.400 metros.— Undécima serie.— A las 13 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

13-11	1	Fapelana	55 8	M. Serrey	L. López	37 (1) 11% de Coleplaid en 1.200 m. con 52 k., en 1:14 2/5; 10% serie
7-9-3	2	2. D. Dordal	52 14	E. Gutiérrez	L. Pinchet	22 (2) 3% de Guita en 1.400 m. con 51 k., en 1:28 1/1a.
13-	3	2. L. Bell	54 4	G. Meneses	O. Jara	22 (3) 13% de Guita en 1.400 m. con 54 kilos, en 1:28 1/1a.
REAPARECE	4	4. Luis Verónica	54 4	G. Osorio	P. Fuentes	2169 (4) 11% Aguantón en 1.200 m. con 53 k., en 1:15 1/1a.
REAPARECE	5	5. Achitabla	53 17	D. Cerdá	J. Santos	35 (5) 7% de Malandín en 1.200 m. con 54 kilos, en 1:15 1/1a.
REAPARECE	6	6. Caro Kann	53 14	B. García	J. Duque	35 (6) 11% de Malandín en 1.200 m. con 53 k., en 1:15 1/1a.
REAPARECE	7	7. Durico	53 14	A. Martínez	A. Martínez	2056 (7) 11% de Malandín en 1.200 m. con 53 k., en 1:15 1/1a.
REAPARECE	8	8. V. Busto	53 11	B. Sepulveda	H. González	2122 (8) 10% 6% de Malandín en 1.200 m. con 53 k., en 1:15 1/1a.
REAPARECE	9	9. Vichina	53 18	S. Pradenas	J. B. Castro	2068 (10) 6% Blue Back, 1.400 metros, 6% serie, 50 kilos, en 1:28 1/1a.
REAPARECE	10	10. Paole	52 2	J. Martínez	R. Castillo	2068 (10) 6% Blue Back, 1.400 metros, 6% serie, 50 kilos, en 1:28 1/1a.
REAPARECE	11	11. Tito Nedra	52 7	A. Salas	J. M. Medina	2212 (11) 6% de Guita en 1.400 metros, 49 kilos, Tiempo: 1:28 1/1a.
S-2	12	12. Chambialas	50 13	A. Herrera	A. Valenzuela	2212 (12) 6% de Guita en 1.400 metros, 49 kilos, Tiempo: 1:28 1/1a.
S-5	13	13. Panul	50 13	H. Huerta	R. Castillo	2212 (13) 6% de Guita en 1.400 metros, 50 kilos, Tiempo: 1:28 1/1a.
11-2	14	14. H. Olguín	50 13	A. Muñoz	R. Castillo	2212 (14) 6% de Guita en 1.400 metros, 50 kilos, Tiempo: 1:28 1/1a.
11-2	15	15. Steut	50 5	J. Castillo	J. Melero	2212 (15) 7% de Guita en 1.200 mts., 49 kilos, Tiempo: 1:15 1/1a.
4-4-8	16	16. Frenta	48 3	J. Salinas	R. Quiroz	2000 (16) 14% de Linen en 1.200 metros, 47 kilos, Tiempo: 1:14 1/1a.
REAPARECE	17	17. Guarra	47 1	O. López	J. H. Medina	2209 (17) 7% de Amparo en 1.200 metros, 48 kilos, Tpo: 1:25 1/1a.
14-1	18	18. Agude	45 10	D. Alcalde		

SEGUNDA CARRERA.— PREMIO: AURELIO DIAZ MESA.— 950 metros. Condicionado.— A las 13:25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

1	1	1. Carmela	53 6	L. García	A. Ramírez	23 (1) 5% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 0:59. Cond.
2	2	2. Kalindi	53 9	J. Salinas	L. Duque	(2) Debuta, hija de D. D. Bell, y. Chiffonier por Contreras.
3	3	3. Carmela	53 5	J. Martínez	A. P. Castro	(3) Debuta, hija de Orange y. S. Biscuit por T. C.
4	4	4. Calanex en Pista	53 2	D. Muñoz	A. Sepulveda	(4) Debuta, hija de Orange y. S. Biscuit por T. C.
5	5	5. Exaltación	53 16	J. Pacheco	D. Torres	(5) 7% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 0:59. Cond.
6	6	6. G. Pérez	53 1	D. Pacheco	D. Torres	(6) 7% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 0:59. Cond.
7	7	7. P. Pita	53 10	C. Pezoa	E. Rodríguez	(7) Debuta, hija de B. Rider y. S. C. R. por Contreras.
8	8	8. Hija Dorada	53 11	A. Parra	J. Posadas	(8) Debuta, hija de Orange y. S. Biscuit por T. C.
9	9	9. Mirona	53 3	L. Camus	L. Toledo	(9) Debuta, hija de Orange y. S. Biscuit por T. C.
10	10	10. Nava	53 2	B. García	R. Castillo	(10) 11% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 0:59. Cond.
11	11	11. Nueve	53 7	H. Olguín	P. Indio	(11) 3% Estasis en 1.000 metros con 50 kilos en 39 2/9. H. Cond.
12	12	12. Palvera	53 8	H. Oliva	R. Quiroz	(12) 10% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 0:59. Cond.

CORRAL: 1 con 1.

TERCERA CARRERA.— PREMIO: EMILIO RODRIGUEZ M.— 1.200 metros.— Condicionado.— A las 13:55 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

1	1	1. Academia	54 1	L. Camus	L. Toledo	24 (1) 14% de Domínguez en 1.200 metros con 53 kilos en 1:23 2/5. Cond.
2	2	2. Babilón	54 4	L. Camus	R. Castillo	2048 (2) 12% de Vacios en 1.200 metros con 50 kilos en 1:23 2/5. Cond.
3	3	3. Bentita	54 16	J. Barrios	R. Castillo	2133 (3) 6% de Murcia en 1.200 metros con 52 kilos en 1:23 2/5. Cond.
4	4	4. Celdinda	54 16	M. Alquiza	J. Vial	2311 (4) 4% de Getti en 1.200 metros con 49 kilos en 1:23 2/5. Cond.
5	5	5. Domínguez	54 9	P. Castillo	M. Martínez	2168 (5) 12% de Violeter en 1.200 metros con 53 kilos en 1:23 2/5. Cond.
6	6	6. Devita	54 9	R. Rojas	T. Bustos	1919 (6) 11% de Violeter en 1.200 metros con 50 kilos en 1:23 2/5. Cond.
7	7	7. Empres View	54 17	M. Ramírez	R. López	2168 (7) 14% de Domínguez en 1.200 metros con 49 kilos en 1:23 2/5. Cond.
8	8	8. Frutilla	54 10	L. García	R. Pérez	2311 (8) 3% de Getti en 1.200 metros con 53 kilos en 1:23 2/5. Cond.
9	9	9. Matilde	54 16	J. Salinas	J. Molero	2122 (9) 13% de Hacelina en 1.200 metros con 50 kilos en 39 2/9. H. Cond.
10	10	10. Navea	54 2	J. Pachico	M. Rendic	2122 (10) 11% de Murcia en 1.200 metros con 54 kilos en 39 2/9. H. Cond.
11	11	11. Ovirina	54 5	A. Gutiérrez	A. Gutiérrez	1372 (11) 10% de Ch. Linda en 950 metros con 55 kilos en 1:23 2/5. Cond.
12	12	12. Penalva	54 12	D. Muñoz	D. Muñoz	2123 (12) 10% de Ch. Linda en 950 metros con 53 kilos en 1:23 2/5. Cond.
13	13	13. Querelladeras	54 13	G. Méndez	R. Martínez	2193 (13) 10% de Diabila en 1.200 metros con 53 kilos en 18 C. H. Cond.
14	14	14. Tabo	54 18	H. González	M. Martínez	2122 (14) 10% de Ch. Linda en 950 metros con 50 kilos en 33 2/9. H. Cond.
15	15	15. Tomasa	54 18	A. Flores	A. Flores	2122 (15) 8% de Hacelina en 1.200 metros con 50 kilos en 1:23 2/5. Cond.
16	16	16. Wild Maid	54 11	J. Castillo	R. Castillo	2133 (16) 11% de Murcia en 1.200 metros con 50 kilos en 1:23 2/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— PREMIO: DOMINGO A. GARCÍAS.— 1.400 metros.— Décima serie "B".— A las 14:25 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

1	1	1. Buena Compra	54 12	J. Eguren	G. Pérez	28 (1) 10% de Entrerrío en 1.200 m. con 53 k., en 1:45 2/5. 10% serie
2	2	2. C. Gómez	54 7	N. Palma	I. Duque	28 (2) 10% de El Patrón en 1.200 m. con 53 k., en 27 3/5. 10% serie
3	3	3. Navarri	54 18	J. Barrios	A. Luna	26 (3) 5% de El Patrón en 1.200 m. con 53 k., en 27 3/5. 10% serie
4	4	4. Ridi Paglaci	54 18	J. Barrios	R. Castillo	26 (4) 3% de El Patrón en 1.200 m. con 50 k., en 27 3/5. 10% serie
5	5	5. Arteria	53 13	E. Berto	J. Vial	26 (5) 3% de Getti 1.200 metros con 49 kilos en 1:19 C. H. Cond.
6	6	6. Gilmanzo	53 13	E. Pacheco	O. Silva	2311 (6) 4% de Violeter en 1.200 metros con 55 kilos en 1:19 C. H. Cond.
7	7	7. H. Iñaki	53 11	E. Pacheco	A. Lab	2168 (7) 10% de Indirecto en 1.200 metros con 53 kilos en 1:15 1/1a.
8	8	8. Iñaki	53 1	E. Pacheco	D. Torres	2310 (8) 10% de Colegiado en 1.200 mts. con 53 kilos en 1:18 1/1a.
9	9	9. Adistron	53 14	M. Alquiza	E. Bezenber	2132 (9) 10% de Getti en 1.200 metros con 53 kilos en 1:18 1/1a.
10	10	10. Cárdenas	52 13	D. Muñoz	J. Pérez	2134 (10) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
11	11	11. L. Pérez	52 12	J. Pérez	R. Castillo	2134 (11) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
12	12	12. L. Pérez	52 12	V. Contreras	R. Castillo	2134 (12) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
13	13	13. L. Pérez	52 8	V. Barros	R. Castillo	2134 (13) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
14	14	14. Abuso	51 11	O. López	R. Castillo	2134 (14) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
15	15	15. Castellero	51 3	A. Salas	R. Castillo	2134 (15) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
16	16	16. Domínguez	51 6	H. Olguín	R. Castillo	2134 (16) 10% de Ch. Linda en 1.200 metros con 50 kilos en 27 3/5. 10% serie
17	17	17. Sheppard	49 15	C. Ocampo	R. Castillo	2134 (17) 10% de

**Todo el Programa del Hipódromo Chile Dedicado a Nuestro Diario.**

# SOBRESALE ADAMITA EN 1.900 METROS

**En el Premio Cincuentenario de LA NACION que es la Mejor Prueba**

El Hipódromo Chile se adhiere este fin de semana al medio siglo de existencia de nuestra casa periodística.

El premio "CINCUENTENARIO DEL DIA-  
RIO LA NACION" sirve de base al programa de  
trece competencias, cada una de las cuales lleva el nombre de un socio, un fundador o de  
un ex Director.

De los doce anotados, primitivamente, siete  
ratificaron su participación en los 1.900 metros  
que tendrán como incentivo un premio de  
\$10.000 al ganador. En esta carrera, la novena  
del programa, comienza también el juego de  
la apuesta triple final, juego éste que ha ido  
captando muchos adeptos semana a semana.

De los siete anotados dos son los ejemplares  
que hasta el momento acaparan las preferencias  
de los entendidos. Bell Boy y Adamita.  
Veamos por qué.

BELL BOY, 58 kilos y Juan Amestelly  
Ha participado en 19 carreras. Seis de  
ellas han sido victorias. En el marcador  
ha figurado, tres veces segundo; otras  
tantas veces tercero; en dos oportunidades  
remato cuarto y dos veces también  
fue quinto. Solo en tres ocasiones ha es-  
tado fuera de los seis primeros.

El hijo de Mister consiguió su primer  
triunfo el 3 de julio del año pasado, lue-  
go de sucesivas figuraciones. En 1.200 me-  
tros y bajo la dirección de F. Toro batió a  
Paíqu, hoy en 3a serie en 1.13. Segun-  
damente actuó en el Tanteo de Potrillos,  
que se adjudicó Satriap, ocupando el  
8º lugar. El 14 de agosto reapareció en  
1.500 metros, der. ando a Bostonian en  
3a serie por cinco cuerpos. Repite su  
triunfo ante Dona Pepa y completa la ter-  
cera victoria consecutiva al dar cuenta de  
Mandiocha en 1.500 metros del clásico "Mé-  
jico". El 1º de noviembre obtiene un es-  
pectacular e inesperado triunfo ante el  
foguado Incendio en los 2.200 metros del  
premio "Juan Antonio Rios". Esta actuación  
hizo abrigar sus allegados  
en una buena actuación en el G1.  
Premio Hipódromo Chile, el centro hípico popular.

Muchos de los anotados "arrancaron"  
de la única hembra anotada en el premio  
LA NACION. Ella no es otra que Adamita.  
Pupila de Armando Lab, que a través de  
sus diez únicas actuaciones ha demostrado  
ser una de las hembras más parejas  
de nuestro medio. Contratiempos en  
su training, que la hicieron perder precioso  
tiempo, han impedido que la hija de  
All Serene llegue con una campaña más de  
acuerdo a sus antecedentes.

Adamita debutó ganando en el Hipódromo  
Chile. En condicional de 1.400 metros dio cuen-  
ta de Buena Esperanza. Luego, dio cuarta de  
Rayita en 1.400 metros; sexta de Panfilia, co-  
riendo por primera vez en el césped; tercera de  
Baby Jane en 1.500 metros del Hipódromo.  
El 28 de junio logró el segundo triunfo de su  
campana, al vencer a Mirabella. Repite un mes  
mas tarde ante Babu Azul. Después se va a  
correr al Club Hípico, para disputarle a los  
machos un lugar de privilegio en los mejores  
clásicos de selección. Allí están su cuarto de Ben  
Gurion; su quinto de Nagullan y su sexto de  
Rayita. Vuelve a la arena del Hipódromo Chile  
y en su actuación relevante ocupa la tercera col-  
locación en el Gran Premio Hipódromo Chile.  
Con esa performance queda confirmado que la  
defensora del Stud Penhuencino rinde sus mejo-  
res presentaciones en su casa, la arena palme-  
ña.

A fines de año participa en el tradicional  
clásico "Las Oaks" y ocupa la tercera ubicación  
de Baby Jane a 1.12 cuerpo de la ganadora.  
Con 53 kilos y la conducción de Juan Toro será  
la enemiga precisa para Bell Boy. Las opinio-  
nes están divididas.

Participan también en esta prueba Quite,  
al que le correspondieron 58 kilos y contará con  
la conducción de Ernesto Guajardo. En el año  
que recién termina anotó tres victorias. Dos de  
ellas en el Hipódromo Chile. En 1.500 metros  
venció a Espadón y en 2.000 metros, en su triun-  
fo de más méritos, a Señuelo.

Cecil Hobbs, 57 kilos y Carlos Pezoa.  
Cuatro actuaciones este año. Una victoria.  
En 2.200 metros gan a Teia en el Club Hípico.  
En su única presentación en la arena palme-  
ña fue cuarto de Mark Time en Handicap de 1.900 metros.

Obstinado: 54 kilos y Enrique Naranjo.  
Ganador de cuatro carreras durante el año  
1966. Su última actuación, un triunfo so-  
bre Bernis en 2.000 metros con 53 kilos.  
El 27 de marzo logró el único triunfo en  
la arena al derrotar a Ernestito en han-  
dicap de 1.800 metros.

Thunderbird, 48 kilos y Orlando Pedro  
Castillo. Tres victorias en el último año  
en el Club Hípico. En el Hipódromo fue  
segundo de Lagarta en 1.400 metros, 3<sup>a</sup>  
serie, y de Bell Boy en 1.500 metros a  
medio cuerpo, en final que dejó dudas por  
los contratiempos que sufrió de parte del  
ganador en los metros finales.

Caucasiano, 45 kilos y Luis Toro en su  
primera actuación en la arena del Hipó-  
dromo Chile.  
Está es la campaña de los animadores del  
Premio LA NACION. Sus vencedores recibirán  
valiosos estímulos.



● Adamita: anima el premio "Cincuentenario  
La Nación"

## EL APRENDIZ DEL MOMENTO

UN NUEVO nombre. Y se dice  
que lo hace bien. El se dice un aprendiz  
que ha progresado. No se  
confiesa aún jinete. Sa-  
que recién inició la  
marcha en una carrera  
larga. Con altos y bajos.  
Con buenos y gratos mo-  
mentos.

Nació en Rengo. En  
1980 llegó a Santiago.  
Lo trajeron a la hípica.  
Nunca antes había mon-  
tado. Nunca antes pretendió ser jinete. El ele-  
gido era su hermano. Es-  
te creció y no tuvo "pi-  
nta" para látigo... "Lo  
cambiaron por mí y la  
verdad es que no me pue-  
do quitar..."

Llegó al corral de Ro-  
muelo San Martín y allí  
comenzó a aprender. El  
capataz Manuel Ortiz lo  
hizo empezar desde lo  
que podríamos llamar  
"las primeras letras".  
Fue paso a paso, hasta  
que un día ya sintió con-  
fianza y comenzó a tra-  
bajar en serie. Arica  
surgió un día como  
"nueva California". Es-  
ta era una "California  
hípica" y muchos emigra-  
ron hacia ese lugar. Entre  
los muchos, estaba el  
ahora capataz Manuel  
Ortiz, quien se llevó al  
jinetes que quería surgi-  
r. Llegó a Arica cargado  
de esperanzas. Su valija  
estaba repleta de proye-  
ctos. Tenía sólo 20 años y  
quería triunfar. Primero



● Luis Albornoz

tos no pasaron de ser na-  
da más que eso y el jó-  
ven jinete decidió volver.  
Ya lo habían hecho otros  
y él seguía su huella.

Llegó a un medio don-  
de se le estimaba como  
buen compañero y nadie  
más. No lo conocían los  
preparadores. No lo ubi-  
caban los que tenían que  
echarle las herramientas  
para darse a conocer. Es-  
peró. Trabajó en silen-  
cio. Un día "cayó" una  
monta. No se fijó en  
nombres ni opciones. Sa-  
lío a la pista y hizo lo  
que pudo. Ya había ga-  
nado algo más. Muchos  
sabían que había surgido  
otro nuevo aprendiz... "

Y las montas sin opción  
se sucedieron... eso no  
importaba. La gran op-  
portunidad llegó con Rumo-  
roso el día 14 de diciem-  
bre. A ese triunfo vinieron  
otros y hoy ya anota 3

en sólo tres meses de  
actuación en la capital...  
Sabe que está comenzan-  
do. Sabe que le queda  
mucho que aprender, pero tam-  
bién sabe que va por buen  
camino. Se levanta todos  
los días a las 6 y media  
de la mañana y todos los  
días va a la pista. "Los  
grandes jinetes, he obser-  
vado, trabajan todos los  
días. Nosotros, los apren-  
dices, debemos trabajar el  
doble para adquirir  
mayores conocimientos..."

Pesa 48 kilos, pero co-  
rrre con 46. Se cuida en  
la alimentación los días  
viernes y sábado...

Esa es la nueva figura  
que surge. Su nombre no  
lo hemos querido dar in-  
tencionadamente, para  
que separan como se for-  
man los aprendices. Es  
un muchacho que ya te-  
nía triunfo. Es el aprendiz del  
momento. Se llama: Luis

Albornoz.

NOMBRE: SERGIO  
PRADENAS FERNAN-  
DEZ.  
EDAD: 22 años.  
ESTADO CIVIL: Casado  
con dona Elena Cas-  
tillo Ramírez.  
HIJO: Ninguno por el  
momento. Hace seis me-  
ses que me casé. Viene  
uno en camino.

DONDE SE INICIO?:  
En Concepción en 1953.  
Dejó los estudios por  
hípica.

CARRERAS GANA-  
DAS: En campaña de  
tres años en el sur, ga-  
ño 34 carreras. Corri-  
poco debido a mi escaso  
físico (34 kilos). En  
Santiago y conduciendo  
al patrillo Viquingo lo-  
gré mi triunfo N° 60.

CUANDO LLEGÓ: A  
SANTIAGO: A medi-  
ados de 1962. Vine en  
busca de mejor fortuna

y llegué al corral de  
Pedro Briones.  
PRIMERA VICTO-  
RIA?: Con la yegua Ko-  
ville en Concepción. En



● Hipódromo Chile, el centro hípico popular.

**E. Araya**

## En el Corazón de los Paulistanos

**E. Araya**

Um capítulo à parte da dispu-  
ta do G. P. Consagração foi a  
direção de Enrique Araya em Go-  
mil. Esteve tão perfeito que pa-

rece ter conseguido o impossí-  
vel: obter o segundo lugar e qua-  
se vencer a prova. Correu aco-  
modado o Gomil até onde devia.  
Começou a atropelada no mo-  
mento exato; aproveitou todos

os metros do percurso, fazendo  
os bem junto à cerca interna;  
uma reta de chegada foi de uma  
energia poucas vezes presenciada  
em Cidade Jardim. Mereceu a  
ovação que recebeu do público  
quando voltou da raia no dorso  
de Gomil, fato que não tem pre-  
cedente no turfe paulista: o der-  
rotado receber palmas.

Y las "flores" iluvien para Enrique Araya  
en São Paulo.

Su magistral faena, de la que habla "O Es-  
tado de São Paulo", fue el día 1º de enero.  
Aquel día se disputaron nueve competencias.  
El popular "Negro", a quien la crónica le señala  
como todo un triunfador, se ganó tres de las  
nueve pruebas programadas. Tenía solo cinco  
montas.

Las flores que le caen son por el segundo  
lugar, conquistado en el "Gran Premio Consa-  
gración". Gomil nada tenía que hacer. Araya  
vino de atrás (como es su costumbre) y lo hizo  
ganar terreno pegado a la palizada interior.  
Las energías empleadas (lo dice la crónica),  
nunca las habían visto en Cidade Jardim. Ma-  
reco —agrega— una ovación del público cuan-  
do regresaba al pesaje, un hecho que no tenía  
precedente en el turfe paulistano... el derro-  
tado recibió más palmas que el ganador...

No nos extraña. Una vez Araya fue segun-  
do en un Ensayo. Cuando Yumbel escoltó a  
Maporal, y en el Club Hípico sucedió algo pa-  
recido.

Santiago, con Tejuelta.  
LA PRUEBA MAS  
IMPORTANTE?: Una  
carrera especial que ga-  
né con Fiel. Ese mismo  
día su preparador Da-  
niel Torres conseguía el  
triumfo más importante  
de su campaña.

LOS MEJORES CA-  
BALLOS QUE HA CON-  
DUCIDO: Bayana y  
Don Pepito en Concepción,  
en Santiago, Fiel y el potrillo Viquingo.

ACCIDENTES?: Nun-  
ca me ha caído corrien-  
do. Sólo "porrazos" en  
apronches.

CUANTO MIDE?: Un  
metro y setenta centí-  
metros.

COMIDAS?: Bastan-  
tes ensaladas y mucha,  
pero muchas fruta.

EL MEJOR AÑO?:  
En Santiago en 1964.  
Pese a las numerosas  
suspensiones que sufri-  
ó mi excesivo entu-  
siasmo.

ASPIRACIONES?: Co-  
rrer en el extranjero.

COLEGAS?: Pedro

Ulloa, en el Club Hípico.

Eduardo Soto y  
Juan Amestelly, en el

Hipódromo.



Robot tiene una oportunidad para destacar en el "Derby", pero al parecer se han presentado problemas con un ligero resfriado que lo afecta.

## Arriba y Abajo

Cincuenta años cumple LA NACION, el diario de los hipicos. Es una fecha como para celebrarla. Medio siglo de actividad. En lo estrictamente hípico, la labor de este diario ha merecido y merece el reconocimiento de todos los sectores y particularmente de los más modestos. Nos alegramos de haber sido comprendidos. Las opiniones de Juan Cavieres, el inigualado "Mago"; de Hernán Gazmuri, de Armando Lab, de Pablo Castillo, de Ernesto Inda y de tantos otros, todas expresadas con absoluta espontaneidad, dejan constancia de cuanto decimos. El Hipódromo Chile ha dedicado todo su programa de mañana a los 50 años de LA NACION, en un gesto que no tiene parangón en nuestro país. A ello hay que agregar las decenas de felicitaciones, de buenos deseos, de palabras amables, que son todos estímulos para un trabajo que nosotros estimábamos de ciertos alcances, pero no de tantas proyecciones como hemos venido apreciando en los últimos días. Hay lectores que nos han venido a ver para saludarnos y gentes que nos llaman por teléfono para decirnos: "Gracias". ¿Gracias de qué? Nosotros debemos ser los agradecidos del apoyo que hemos tenido en nuestro público, en las autoridades, en los gremios hípicos y de empleados y en todas las instituciones. ♦ Si bien las novedades para "El Derby". Cuando nadie lo pensaba, Pedro Ulloa se baje de Naguilán y se sube a Ben Gurión. Todos piensan en Astorga, pero éste correrá a Jenny Lind. Desde Buenos Aires vendrá Luis A. Díaz a correr... la Hacendado! Parece que este Derby tendrá muchas alternativas. Por de pronto, existe la esperanza que corran los justos, no los que nada tienen que hacer. ¡Qué esperanza! Y sigue penando "El Derby". Si estudiamos el resultado de la Copa Jackson veremos que New Song y Ben Gurión mostraron sus méritos, pero que Montecasino —que les daba CINCO KILOS— aparece ahora como una de las mejores opciones para la gran carrera. Por sobre todo, el cronista se pregunta: ¿por qué Pedro Ulloa prefirió a Ben Gurión y no corre a Naguilán? El resultado de la carrera dará la respuesta. Vale la pena esperar. Es mejor no aventurar opiniones. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

# Con C. Astorga Trabajó Naguilán

VALPARAISO, 12.— (De nuestra corresponsal) — Naguilán a punto con Astorga, que dio la impresión que era su jinete en "El Derby". Su aporte fue excelente

y un quinto mejor que el de Ben Gurión, al que dirigió Pedro Ulloa.

Otros cotejos fueron los siguientes:

MONTECASINO, O. Saavedra, 1.400 en 13:3; últimos 200 en 12.35.	RUMOR, P. Hernández, 600 en 38.45.	CURAGUILA, E. Vásquez, 600 en 37.35.
BEN GURION, P. Ulloa, 1.400 en 13:1.25; últimos 200 en 13.	CONCORDIA, S. Azcar, 500 en 31.15.	RISSOTTO, H. Oguin, 500 en 30.
MENCANTANTE, L. Yáñez, 500 en 31.2.	VELOCIDAD, R. Clavería, 400 en 24.15; repitió 700 en 44 dos quintos.	EL BOMBO, E. Romero, 500 en 30.25.
PITANCERO, R. Clavería, 700 en 44.3.3.	PERJURO, N. Bravo, y PE-CANO, SUP., F. Catafau, 200 en 12.25; repitió igual.	EL POLLO, P. Ulloa, 200 en 11.25; repitió 300 en 16.35.
NIBALDO, J. Parra, 800 en 52.	FILS DE ROI, R. Clavería, 200 en 12.25.	NOTA BUENA, J. Aliaga, 500 en 31.15.
BUENA VISTA, C. Astorga, 500 en 36.25; a voluntad.	GRITERIA, J. Torres, y QUI-GHITTÓN, G. Farfán, 400 en 22.	EDDY, J. Aliaga, 500 en 29 un quinto.
ROYAL AGHANISTAN, L. Yáñez, 400 en 24.15; últimos 200 en 13.35; a voluntad.	AMIGO MIO, J. Aliaga, 400 en 29.25.	BYE BYE, E. Frías, 200 en 12.35; repitió en 12.15.
EL POLLO, P. Ulloa, 200 en 31.25; rentió 300 en 16.35.	SUERTE LIMPIA, H. Oguin, 500 en 31.25.	SUERTE LIMPIA, H. Oguin, 500 en 31.25.
NOTA BUENA, J. Aliaga, 500 en 31.15.	CRUFT, Aprendiz, 400 en 26.	ROYAL KIPLING, L. Yáñez, 400 en 25.
PITANCERO, R. Clavería, 700 en 44.3.3.	MOCOSO, L. Yáñez, 800 en 38.15.	OBSTINADO, C. Silva, y AUSTERO, C. Sepulveda, 500 en 30.35; iguales.
NIBALDO, J. Parra, 800 en 52.	GRITERIA, J. Torres, y QUI-GHITTÓN, G. Farfán, 400 en 22.	REALEJO, Aprendiz, y SILVER FEET, P. Hernández, 600 en 38.15; iguales.
BUENA VISTA, C. Astorga, 500 en 36.25; a voluntad.	AMIGO MIO, J. Aliaga, 400 en 29.25.	POMPOSO, P. Ulloa, 800 en 49.45; últimos 200 en 12 tres quintos.
ROYAL KIPLING, L. Yáñez, 400 en 25.	BOSSA NOVA, J. Parra, 400 en 25.	PALMADOR, C. González, 800 en 36.15.
OBSTINADO, C. Silva, y AUSTERO, C. Sepulveda, 500 en 30.35; iguales.	REALEJO, Aprendiz, y SILVER FEET, P. Hernández, 600 en 38.15; iguales.	ROYAL KIPLING, L. Yáñez, 400 en 25.
PITANCERO, R. Clavería, 700 en 44.3.3.	BUENA VISTA, C. Astorga, 500 en 36.25; a voluntad.	OBSTINADO, C. Silva, y AUSTERO, C. Sepulveda, 500 en 30.35; iguales.

## Polymero:

## Excelente Registro

Una excelente marca anotó Polymero en la pista de arena del Club Hípico. Montado por Pedro Muñoz, hizo un registro de 42 segundos 3 quintos. El pupilo de Juan Freire, que reapareció con una victoria, vuelve a correr en el programa del próximo domingo. Otros cotejos controlados en la arena de ese centro hípico fueron:

## INTERES POR PEDRO ULLOA EN B. AIRES

BUENOS AIRES (Especial para "La Nación", VIA ANSA).— Un periodista chileno quedó encargado de sacarle al jinete chileno Pedro Ulloa para que se instale a correr en los Hipódromos de San Isidro y Palermo. El interés por Ulloa ha aumentado desde su brillante faena en los lomos del ejemplar Sacramento en el último meeting internacional.

## ONE DOLLAR CON J. TORO

Juan Toro fue contratado para conducir a One Dollar en El Derby.

El jinete irá el lunes a trabajar al Sporting Club.

La noticia fue proporcionada por Augusto Breque, quien estuvo ayer en Santiago.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

POLYMER (P. Muñoz) en 42.3.5.

ALEREGRADOR (J. Sepulveda) en 43.

700 metros.—

CHICOPITER (O. Olivares), en 44.2.5.

GUION (C. Ocampo) en 44.3.5.

DIABILITA (R. Gatica) en 44.

AZUCARADO (J. Sepulveda) en 45.2.5.

DAMIETTA (M. Yáñez) en 45.

— Se abrió la sesión a las 10 horas.  
El señor MORALES, don José (Presidente Accidental). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.  
Las actas de las sesiones N.º 32, 33.a, 34.a y 35.a, quedan en disposición de los señores Diputados.  
Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPF (Presidente). — Se han recibido:  
— Tres oficios del S. E. el Presidente de la República;  
Con el primero incluye en la actual legislación extraordinaria de sesiones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Río Bueno para contratar empréstitos.

Con los dos siguientes forman observaciones a los proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional, que se indican, referentes a las materias que se expresan:

— El señor Acuña, sobre adopción de medidas tendientes a solucionar el problema creado al comercio y a la industria de la provincia de Osorno, con motivo de la restricción crediticia;

Del señor Clavel, relativo a la conveniencia de que el Banco del Estado de Chile considere una mayor asistencia crediticia a la provincia de Antofagasta, destinada a intensificar la producción de la zona;

Del señor Fernández, respecto de la habilitación de una Sucursal del Banco del Estado de Chile en el sector Oriental de la comuna de San Miguel;

Del señor Jaque, acerca de la necesidad de aumentar el monto de la asignación de renta que perciben los funcionarios fiscales de la provincia de Concepción;

Del señor Ochagavia, relacionado con el sistema de importación de automóviles en el departamento de Coquimbo y a la intervención de la Agencia de la Población 18 de Septiembre, de la ciudad de esa zona;

Del señor Urra, respecto de la atención de la Población Galvarino, de la ciudad de Temuco;

De los señores Aravena, don José Andrés, y Sivori, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de la confección de los planes de "Pampa Ingenieros", de la comuna de Azogí;

13.— Tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Quijada, relativo al otorgamiento de títulos de dominio en la Población 18 de Septiembre, de la ciudad de Punta Arenas;

14.— Una presentación del H. Señor Cantero con la que solicita permiso constitucional para usarse en el país, por un plazo superior a 30 días;

15.— Dos comunicaciones del señor Hurtado, respectivo de la atención de la Escuela Galvarino, de la ciudad de Temuco;

De los señores Aravena, don José Andrés, y Sivori, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de la confección de los planes de "Pampa Ingenieros", de la comuna de Azogí;

16.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan;

Del señor Astorga, relativo al funcionamiento del Centro Diferenciado Técnico Profesional de Arica;

Del mismo señor Diputado, respecto de la iniciación de las actividades de la Escuela Agrícola de Azapa;

Del señor Basso, acerca del otorgamiento de la calidad de Liceo Fiscal al Instituto Norteamericano Particular Carlos Palacios, de la ciudad de Huasco;

Del señor Cantero, relacionado con diversas medidas en favor de la Escuela Vocacional N.º 54, de Quillipe;

Del señor Castilla, referente a la conveniencia de transformar la actual Escuela Granja de Longaví en Centro de Rehabilitación de Menores;

Del mismo señor Diputado, sobre adquisición de un inmueble destinado al funcionamiento de la Junta de Auxilio Escolar de Linares;

Del mismo señor Diputado, con el número de alumnos matriculados en el año 1956, en los cursos de 4.0, 5.0 y 6.0 años de los Liceos Escuelas Industriales, Escuelas Consolidadas, Comerciales y Técnicas que funcionan en las comunas de San Bernardo, Buin, Paine y en el Tercer Distrito de Santiago;

Del señor Castilla, referente a la instalación de un Retén de Carabineros en la localidad de Piquichén, comuna de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, en la actualidad de Carabineros en la zona de la Población O'Higgins de la ciudad de Antofagasta;

Del señor Rodríguez, don José, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

7.— Dos oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

8.— Siete oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

9.— Siete oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

10.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

11.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

12.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

13.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

14.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

15.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

16.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

17.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

18.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a la localidad de Camiña;

De los señores Suárez y Vazquez, don Ricardo, respecto de la pavimentación de las calles de la calle Dos y Medio de la ciudad de Viña del Mar;

Del señor Sepulveda, don Francisco, y Ochagavia, sobre la instalación de líneas telefónicas en la localidad de Portezuelos, y

Del señor Garcés, Casimiro y Millas, referente con la solución de los problemas de instalaciones eléctricas y telefónicas;

19.— Cuatro oficios del señor Director de Relaciones Exteriores, referente a la edificación de Reses de Carabineros en la zona fronteriza de Iquique y Lonquimay;

Del señor Sivori, sobre los últimos accidentes que se registraron en la Carretera Panamericana Sur en el sector de La Reducción Indígena Antímano;

Del señor Valente

El señor FERNANDEZ (don Sergio).— (Lea todo el informe).

El señor ZEPEDA COLL.— El Señor, señor Presidente, lo que nos ha movido, también, a plantear esta reclamación en contra de la conducta de la Mesa, porque estamos convencidos de que, con la actitud de la Cámara de Diputados, ordenada por la conducta de la Mesa, se ha pretendido provocar un falso conflicto de poderes y crear una situación anómala en el campo constitucional, cuyas consecuencias pueden llegar a lamentarse después si los ánimos se apasionan y las mentes se obsecan frente a tan gran atropello a las disposiciones de nuestra Carta Fundamental.

Por eso, señor Presidente, nosotros volvemos favorablemente la censura planteada en contra de la conducta de la Mesa.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental).— Tiene la palabra un señor Diputado que apoya la conducta de la Mesa.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Renato.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, los Comités de los Partidos Comunista Socialista, Nacional y Radical han reclamado de la conducta de la Mesa de la Corporación y formulado la censura respectiva, en razón de que el señor Presidente al considerar procedente la observación formulada por el Ejecutivo a la reforma del artículo 10 N° 10 de la Constitución Política, habría obrado antirreglamentaria y anticonstitucionalmente.

En consecuencia, se ha censurado la conducta de la Mesa por haber esta declarado que la observación ya aludida se encuentra dentro de los límites constitucionales.

El señor Presidente de la Cámara, en uso de las facultades privativas que, en forma expresa, le otorga el artículo 26 del Reglamento de la Corporación, declaró dentro de los límites constitucionales la observación de Su Excelencia el Presidente de la República; y en uso también de esta misma facultad privativa, decidió consultar a la Sala sobre si la Corporación puede constitucional y reglamentariamente, pronunciarse sobre la observación del Ejecutivo, o no puede hacerlo, y si está constituida a discutirla y votarla o no lo está.

El debate, en el que participaron todas las corrientes políticas, se centró en lo relacionado con la facultad constitucional y reglamentaria para conocer y votar la observación, para la cual el señor Presidente de la Cámara consultó a la Sala que por 73 votos a favor y 1 en contra, resolvió declarar que esa rama del Congreso tiene facultad para ello y se encuentra constituida a tal pronunciamiento.

El señor FUENTES (don Samuel).— Fueron sólo votos de Diputados democristianos.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Qué dice, al respecto, el artículo 26 del Reglamento de la Cámara, que fue el fundamento que tuvo el señor Presidente para resolver en uno y otro caso? Vay a leerlo.

Dice al inicio segundo del mencionado artículo 26: "Si el Presidente estima clara la cuestión reglamentaria, la resolverá inmediatamente; en caso contrario, consultará a la Cámara."

Y agrega el inciso quinto:

"La resolución del Presidente o de la Cámara, en su caso, se aplicará sin discusión."

El señor Presidente de la Corporación procedió, pues, con absoluta y rigurosa sujeción a las disposiciones constitucionales y reglamentarias. Sólo hizo uso de las facultades expresamente autorizadas, tanto al declarar dentro de los límites constitucionales la observación del Presidente de la República, como al consultar a la Sala y abrir debate sobre si, en el estado de tramitación en que ella se encontraba, podía la Cámara, constitucional y reglamentariamente, pronunciarse sobre dicha observación o no podía hacerlo, y si estaba constituida a discutirla y votarla.

El señor Presidente hizo uso de prerrogativas que expresamente otorga el reglamento, no puede alegar infracción reglamentaria constitucional por parte suya.

Por otro lado, nadie puede seriamente alegar infracción constitucional cuando el artículo 109 de nuestra Carta Fundamental ordena, de manera clara y terminante, que ambas ramas, no puede una de ellas pretender impedir a la otra el cumplimiento del mandato constitucional, pronunciarse con independencia y prescindencia de lo resuelto por la otra rama del Parlamento.

Tanto lo entendió así el Honorable Senado, que, después de resolver sobre la materia, declarando que la observación no se ajustaba a la norma constitucional, en vez de devolverse al Presidente de la República, la trascendió y remitió a esta Corporación.

El señor PONTIGO.— (Eso es responsabilidad del Presidente del Senado y no de esa otra Corporación).

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Para qué que la Cámara de Diputados en cumplimiento del mandato expreso del artículo 109 de la Constitución se pronunció acogiéndola la observación del Ejecutivo. No les da en esta materia, cierta facultad que esa aceptó y rechazó las observaciones.

Ahora bien, si esta obligación recayese por igual sobre ambas ramas, no puede una de ellas pretender impedir a la otra el cumplimiento del mandato constitucional, pronunciarse con independencia y prescindencia de lo resuelto por la otra rama del Parlamento.

Tanto lo entendió así el Honorable Senado, que, después de resolver sobre la materia, declarando que la observación no se ajustaba a la norma constitucional, en vez de devolverse al Presidente de la República, la trascendió y remitió a esta Corporación.

El señor PONTIGO.— (Eso es responsabilidad del Presidente del Senado y no de esa otra Corporación).

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Para qué que la Cámara de Diputados en cumplimiento del mandato expreso del artículo 109 de la Constitución se pronunció acogiéndola la observación del Ejecutivo. De lo contrario, éste obvió tuvo el envío de sus antecedentes a esta Corporación?

Si el señor Presidente de la Cámara no hubiera hecho lo que el mandato constitucional le ordenaba y hubiere devuelto al Senado los antecedentes sin pronunciarse, entonces, si que habría infringido las disposiciones constitucionales, habría faltado a su deber de representante de la Cámara de

gatividad de esta Corporación; cuando virilmente sale en defensa de los fueros de la Cámara, cuando con celo velado por su prestigio, por el respeto de su autoridad, de sus facultades constitucionales inalienables e irrelinquibles de Poder colegiado...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Entonces caen sobre él, no el reconocimiento y gratitud de todos los sectores de la Cámara sin distinción de colores ni de Partidos, sino el anatema, el peso de la censura, que es la única observada...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental).— ¡Señores Diputados!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Qué hacerle, señor Presidente? Así son los azares de la política.

Mientras la Oposición, al término del año, censuró tan injustamente a la Mesa, el país el pueblo entero, tuvo la consideración de ser la Cámara y la mayoría de la Corporación quienes habían defendido la autoridad, las prerrogativas y fuerzas de esta Corporación. En realidad estaban con ellos salvando el prestigio del Congreso Nacional amenazado...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Los Diputados democristianos...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No olvidemos que nuestra Constitución Política establece sólo un caso en que no se envían los antecedentes desde la Cámara de origen a la revisión: cuando el proyecto ha sido desechado en primer trámite. Así lo dispone el artículo 47.

Si no se reconoce esta prerrogativa, nulaficaría a la Cámara de Diputados, ignorando el por qué razón expuso el Senado que la Cámara se pronunciara para devolver el oficio al Presidente de la República? Porque no lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

Sencillamente porque tenía conciencia clara de nuestra facultad para proceder así. Para lo que era esta Corporación, en uso de sus prerrogativas constitucionales, una estricta sujeción a las normas jurídico-constitucionales y reglamentarias y dando ejemplo de respeto a la juridicidad resolvio, por la casi unanimidad de los miembros presentes, que estaba constituida a pronunciarse —aprobó la observación por 77 votos contra 2—, el señor Presidente del Senado decidió ignorar la resolución a la Cámara. Y así, faltando a su ineluctable deber de comunicar al Ejecutivo lo resuelto por el Congreso, se limitó a transcribir solo lo resuelto por el Senado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Por favor, señores Diputados, dejémoslo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— La Cámara de Diputados, por analogía, no establece una disposición que no establece que sea la Cámara de origen la que deba pronunciarse...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No lo hizo antes, si no lo reconoce autoridad a la Cámara para pronunciarse, si no tenían para el Senado voluntad ni efecto jurídico actos y resoluciones que esta Corporación realizaba?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

el valor de la hora se clase  
de 2<sup>a</sup> categoría para los años  
de 1966 y 1969 sera de \$26.000 y  
\$28.000, respectivamente, para  
el 1968 y \$28.455 para el per-  
íodo de 1969 y 1970.

Suplemento a contar del 1<sup>o</sup> de  
Enero de 1970, las horas de 2<sup>a</sup>  
categoría.

Artículo 25.— Sin perjuicio  
de lo dispuesto en el artículo  
anterior, la hora de clase de-  
pendrá por las personas a  
que se refiere el N° 1 de la le-  
y del inciso segundo del  
artículo 265 del DFL N° 328, de  
1963, tendrá el valor anterior  
y la frase "el valor anterior  
y el 21%"; \$23.50; \$27.491.  
respectivamente, durante los  
años 1968, 1969 y 1970".

Artículo 26.— Los valores  
mencionados a las horas de clases  
establecidos en los ar-  
tículos anteriores tendrán ca-  
da año el porcentaje promedio  
de los beneficios adicionales señalados  
en los Nros 1, 2, 3, 5 y 6 del  
artículo 3<sup>o</sup> de la presente ley.  
Para los efectos del cálculo se  
considerará una asignación de  
titulo de 33 1/3% y una asigna-  
ción de niveles de estudio de  
un 20%.

Artículo 27.— Al profesor  
de que desempeña horas de  
clases en el Liceo Manuel de  
Salas, en las Escuelas de Aplicación  
Anexas al Instituto Pe-  
dagógico Técnico de la Uni-  
versidad del Estado y en el In-  
stituto de Estudios Secundarios  
dependiente de la Facultad de  
Artes de la Universidad  
de Chile se aplicará lo dis-  
puesto en el artículo 26.

Asimismo, durante los años  
1968, 1969 y 1970, percibirá el  
20% sobre los sueldos base-  
sas de horas de clase re-

bido a El monto a que ascienden

asignaciones no estará  
afecto a los aumentos trieniales  
correspondientes.

c) Las asignaciones de ex-  
perimentación se otorgarán por  
los períodos que comprendan  
las experiencias educacionales  
programadas.

d) Tendrá derecho a gozar  
de ellas el personal que cum-  
pla con las disposiciones re-  
glementarias, que para estos  
efectos, dicta el Presidente de  
la República, previo informe de  
una Comisión designada por  
el Ministro de Educación y que  
estará integrada por represen-  
tantes del Ministerio de Edu-  
cación Pública y de la Federa-  
ción de Educadores de Chile."

Artículo 28.— A partir del  
1<sup>o</sup> de enero de 1969 los pro-  
fesores remunerados no ho-  
rarias de clases que se dieran  
en los artículos 24 y 25 incluyen  
todas las bonificaciones y  
asignaciones existentes con  
sola excepción de los aumentos  
establecidos en el artículo 3<sup>o</sup> del  
DFL N° 328, de 1963, de as-  
ignaciones contempladas en  
el artículo siguiente y de los  
beneficios adicionales señalados  
en los Nros 1, 2, 3, 5 y 6 del  
artículo 3<sup>o</sup> de la presente ley.

Para los efectos del cálculo se

considerará una asignación de  
titulo de 33 1/3% y una asigna-  
ción de niveles de estudio de  
un 20%.

Artículo 29.— Establecé-  
se a partir del 1<sup>o</sup> de enero de  
1963 para el personal Directivo  
y Docente del Ministerio de Edu-  
cación Pública, asignaciones es-  
peciales de perfeccionamiento y  
de experimentación que se re-  
giran por las siguientes nor-  
mas:

a) El monto máximo a que  
dichas asignaciones sea hasta  
el 20% sobre los sueldos base-  
sas de horas de clase en la  
Educación Superior o en el Centro de  
Perfeccionamiento.

b) El monto a que ascienden

A contar de la misma fecha,  
los cargos de los grados 100,  
110 y 120 serán compatibles  
con las remuneraciones de has-  
ta 6 horas de clase.

El resto de los cargos de di-  
cha planta conservarán las  
compatibilidades vigentes ex-  
cepto los cargos de Rectores  
y Directores de Establecimien-  
tos Vespertinos y nocturnos de  
Enseñanza Media (F.G.) los  
que sólo serán compatibles con  
el desempeño de hasta 12 horas  
de clases.

Durante los años 1968 y 1969,  
el personal a que se refiere el  
inciso primero tendrá compati-  
bilidad de rentas con hasta 8  
y 4 horas de clases, respecti-  
vamente.

En los mismos años, el per-  
sonal señalado en el inciso se-  
gundo tendrá compatibilidad  
de rentas con hasta 10 y 8 ho-  
ras de clases, respectivamente.

Las horas de clases, cuya  
compatibilidad se establece en  
los incisos cuarto y quinto,  
obligarán al desempeño de un  
50% de labores docentes sis-  
temáticas y el resto se desti-  
nará a actividades escolares  
complementarias."

Artículo 30.— Los funciona-  
rios de las plantas docentes  
que en seguida se señalan, sin  
derecho a mayor remuneración  
y dentro de los horarios de  
trabajo que correspondan a sus  
cargos, deberán realizar duran-  
te los años 1968, 1969 y 1970,  
el número de horas de clases  
sistemáticas que a continuación  
se indican:

HORAS

CARGO

**ARTICULO 100.** Ha pasado a ser 168, sin enmiendas.

**ARTICULO 101.** Ha pasado a ser 169, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 169.— Los errores relativos al nombre de los beneficiarios que impidan al favorecido gozar del respectivo beneficio, podrán ser corregidos por decreto supremo publicado en el Diario Oficial, en los casos en que el Secretario de la Cámara de origen pueda certificar, fundado en los antecedentes del Proyecto, cuál es el nombre verdadero del agravado."

Rectificase el nombre de la persona favorecida por la ley N° 16.526, de 19 de febrero de 1955, que establece "Aduana Flotante" de Poblete."

**ARTICULO 102.** Ha pasado a ser 170, sin enmiendas.

**ARTICULO 103.** Ha pasado a ser artículo 133, sustituyendo su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 133.— Facultase a la Municipalidad de San Miguel para incorporar a la planta de empleados al personal de sus Escuelas Municipales, sin que rija para estos efectos la iniciativa de la ley N° 16.526."

A continuación ha aprobado las siguientes artículos nue-

"Artículo 171.— La Dirección de Obras Sanitarias deberá cancelar a la Sociedad Cooperativa de Edificación San Gerardo Limitado el 5% del valor actual del colector de alcantarillado de 2.500 metros y 22 cármaras, constituido y finan- ciado en un interdicto por esa sociedad, y posteriormente utilizado por la Corporación de la Vivienda para el desarrollo de 250 viviendas en Ora- ción, Sitio situadas junto a la Población San Gerardo en la comuna de Renca, Santiago. La cancelación deberá efectuarse dentro de un plazo de dos meses a partir de la publicación de esta ley."

"Artículo 172.— Los inmuebles de propiedad de los socios de la Sociedad Cooperativa de Edificación San Gerardo Limitada están sujetos a las exenciones que nobre el pago de contribuciones de bienes raíces amerzan los D.Ls. Nos. 2 de 1954, y 236, artículo 25, de 1960, a partir del segundo semestre de 1967."

"Artículo 173.— Agrégase al artículo 18 de la ley N° 16.392 el siguiente inciso final:

"Tampoco se aplicará el sistema de readjustabilidad de los saldos de precio y de los dividendos a los préstamos otorgados por la Corporación de la Vivienda a sociedades cooperativas con posterioridad al 30 de junio de 1966, que la vivienda respectiva, para cui- ya construcción o terminación se entregó el préstamo, estaban en construcción a esa fecha."

"Artículo 174.— Las Socieda- des a que se refieren los artícu- los 43 y 44 de la ley N° 16.391 y el artículo 3º Nros. 19 y 11 de la Ley Orgánica de la Corporación de Mejoramiento Urbano, cuyo texto fue fijado por D.S. de la Vivienda N° 483, del año 1966, goza- rán ellas y sus socios de los mismos beneficios fraccionarios y exenciones autorizadas en el D.F.L. N° 2 de 1969, estable- para las Sociedades Construc- toras de Viviendas Económicas, salvo la exención del Impuesto Global Complementario y Adicional."

"Artículo 175.— No obstante lo establecido en el N° 6 del artículo 84 del D.F.L. N° 252, de 1969, los bancos comerciales y el Banco del Estado de Chile podrán conceder crédi- tos a sus mandantes para construir nuevas viviendas económicas, que cumplen las exigencias del D.F.L. N° 2, de 1959, y las normas que im- parta al respecto el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo."

"Artículo 176.— Condónase las contribuciones fiscales y financieras legales que se ade- quen a la fecha de publicación de la presente ley, de los bienes raíces comprendidos en el artículo 19 de la ley 16.457, cuyos propietarios no hubie- ren aún formulado la decla- ración que señala dicho artícu- lo, siempre que éstos cum- plan tal declaración antes del 30 de abril de 1967, en cuyo caso gozarán también de la respectiva exención desde el mismo año calendario 1967."

"Artículo 177.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 178.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bulaña hasta por la cantidad de \$37.000.000, cuyo producto se destinará a cancelar las deudas que repre- sentan bonificaciones devengadas en favor de los exportadores de los Departamentos de Arica, Iquique y Pisagua que se encuentren impagadas y que deben canjearse en con- formidad al artículo 17, inciso final, de la ley N° 16.526."

"Artículo 179.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 180.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bulaña hasta por la cantidad de \$37.000.000, cuyo producto se destinará a cancelar las deudas que repre- sentan bonificaciones devengadas en favor de los exportadores de los Departamentos de Arica, Iquique y Pisagua que se encuentren impagadas y que deben canjearse en con- formidad al artículo 17, inciso final, de la ley N° 16.526."

"Artículo 181.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 182.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bulaña hasta por la cantidad de \$37.000.000, cuyo producto se destinará a cancelar las deudas que repre- sentan bonificaciones devengadas en favor de los exportadores de los Departamentos de Arica, Iquique y Pisagua que se encuentren impagadas y que deben canjearse en con- formidad al artículo 17, inciso final, de la ley N° 16.526."

"Artículo 183.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 184.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bulaña hasta por la cantidad de \$37.000.000, cuyo producto se destinará a cancelar las deudas que repre- sentan bonificaciones devengadas en favor de los exportadores de los Departamentos de Arica, Iquique y Pisagua que se encuentren impagadas y que deben canjearse en con- formidad al artículo 17, inciso final, de la ley N° 16.526."

"Artículo 185.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 186.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 187.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 188.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 189.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 190.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 191.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 192.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 193.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 194.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 195.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 196.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 197.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 198.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 199.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 200.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 201.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 202.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 203.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 204.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 205.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 206.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 207.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 208.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 209.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 210.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 211.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 212.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 213.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 214.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 215.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 216.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 217.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 218.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 219.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 220.— Quedan exentos de todo impuesto fua- cal los actos y contratos, co- mo también los documentos en que ellos constan, que la Em- presa Nacional de Telecomuni- caciones S.A. ejecute o celebre encaminados a la adquisición e instalación en el país de los equipos y elec- tronidos necesarios para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por microondas."

"Artículo 221.— Quedan exentos de todo impuesto f

**ARTICULO 26.**  
Ha sido rechazado.

**ARTICULO 27.**  
Ha pasado a ser 59, sin enmienda.

**ARTICULO 28.**  
Ha pasado a ser 60, sustituyendo 69.— Declararse que el aumento de la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal y para la reconstrucción de los edificios públicos dañados por los sismos del 23 de diciembre de 1966 en la ciudad del mismo nombre.

30.— Un 10% será puesto a disposición del Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal y para la reconstrucción de los edificios públicos dañados por los sismos del 23 de diciembre de 1966 en la ciudad del mismo nombre.

30.— Un 10% será puesto a disposición de la Municipalidad de Taltal para ser invertido en la ejecución de la ley N° 16.250, de 21 de enero de 1965, ha tenido la autorización de imponerla a contar desde el 10 de enero de 1967.

**ARTICULO 29.**  
Ha sido rechazado.  
Ha agregado al continuación, ha agregado al continuación los siguientes artículos nuevamente:

Artículo 60.— Aumento de la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal.

Las reparticiones señaladas deberán dar cuenta detalladamente a la Cámara de Diputados y a la Contraloría General de la República de las inversiones que efectúen de conformidad a la presente disposición.

Los recursos señalados en la presente disposición, que no sean invertidos al 31 de diciembre del año que fuese, no pasaran a Rentas Generales de la Nación y deberán ser utilizados en los años siguientes.

Las viviendas que debe construir el Ministerio de la Vivienda en cumplimiento del mencionado en el número 10, inciso tercero, del presente artículo, deberá tenerlos a su disposición para la ejecución de un Plan de Trabajadores Nacionales de Chile. Esta vivienda deberá ser invertida en la ejecución de la Corporación de la Vivienda para la ejecución de un Plan de Trabajadores Nacionales de Chile.

El préstamo señalado en el anterior, será descontado en un plazo de dos años de los fondos provenientes de la ejecución de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 61.— Los obreros de la Empresa Portuaria de Chile tienen el derecho de ejercer el inciso tercero del artículo 73 de la ley número 16.250, que no pertenece a las Cooperativas de Viviendas que han adoptado esta medida para uso de sus anotaciones para comprar sitios, terrenos para edificar, reparar, levantar viviendas, urbanizar y todo lo relacionado con la vivienda.

Artículo 62.— Los obreros de la Empresa Portuaria de Chile tienen el derecho de ejercer el inciso tercero del artículo 73 de la ley número 16.250, que no pertenece a las Cooperativas de Viviendas que han adoptado esta medida para uso de sus anotaciones para comprar sitios, terrenos para edificar, reparar, levantar viviendas, urbanizar y todo lo relacionado con la vivienda.

Artículo 63.— Se declaran las normas para el interés de los préstamos a los que se impongan contingencias.

Artículo 64.— Concede una moratoria de pagos de 120 días a los comerciantes, mineros e industriales registrados en el departamento de Taltal.

Esta disposición regirá a contar del 19 de enero de 1967.

### ARTICULO 30

Ha pasado a ser 70, sin enmienda.

La letra H— ha pasado a ser "I", subrayándose el texto de su epígrafe.

### ARTICULO 31

Ha pasado a ser 71, sin enmienda.

A continuación, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

Artículo 65.— El reajuste a que tiene derecho el personal jubilado, en retiro y beneficiario de montepío por aplicación de la presente ley, deberá ser pagado por quien corresponda sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados, ni resolución ministerial que autorice dicho pago y se cancelará, a más tardar, conjuntamente con la actualización de los funcionarios de la respectiva Caja de Previsión.

Artículo 66.— Las disposiciones referidas anteriormente y procederá a su remoción y restitución u otra distinta según sea procedente.

Como artículo 67, ha aprobado el siguiente, nuevo:

Artículo 67.— Facultase al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para incorporar a la Planta del Servicio Dental Remunerado en el trámite de Concurso a los Cirujanos Dentistas contratados con anterioridad al 10 de noviembre de 1966 y que actualmente continúan en servicio.

Artículo 68.— Concede una moratoria de pagos de 120 días a los comerciantes, mineros e industriales registrados en el departamento de Taltal.

Artículo 69.— Aumento de la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal.

Artículo 70.— No obstante lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N° 16.250, de 20 de diciembre de 1966, se aplicarán las normas que correspondan a las excepciones a que se refiere la legislación de la Caja de Previsión.

Artículo 71.— No obstante lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N° 16.250, de 20 de diciembre de 1966, se aplicarán las normas que correspondan a las excepciones a que se refiere la legislación de la Caja de Previsión.

Artículo 72.— El reajuste a que tiene derecho el personal jubilado, en retiro y beneficiario de montepío por aplicación de la presente ley, deberá ser pagado por quien corresponda sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados, ni resolución ministerial que autorice dicho pago y se cancelará, a más tardar, conjuntamente con la actualización de los funcionarios de la respectiva Caja de Previsión.

Artículo 73.— Concede una moratoria de pagos de 120 días a los comerciantes, mineros e industriales registrados en el departamento de Taltal.

Artículo 74.— Aumento de la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal.

Artículo 75.— Los funcionarios que actualmente gozan de derechos soportados y tienen beneficiarios de acuerdo al decreto N° 333, de 1966, se modifica la legislación de los trabajadores judiciales para que actualmente gozan de derechos soportados y tienen beneficiarios de acuerdo al decreto N° 333, de 1966.

Artículo 76.— Aumento de la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas en el departamento de Taltal.

Artículo 77.— Incluyese en la disposición del artículo 23 de la ley N° 16.250, de 20 de diciembre de 1966, la correspondencia de la Caja de Previsión.

Artículo 78.— Las empleadas semifuncionales, hijos natos de la Caja de Previsión de Estudios Particulares, se regirán, también, para los efectos de su jubilación, por lo dispuesto en el artículo 184 de la ley

10.343, modificada por la ley N° 16.484.

Artículo 79.— Agregase al artículo 20 de la ley N° 16.099, el siguiente:

“De igual manera, deberán gozar los actuales empleados de la Empresa Nacional de Minería que hubieren sido imputados en la Caja Nacional de Pensiones para el Veinticinco de Mayo, siempre que dicha sanción se encuentre cumplida, para el ejercicio de sus funciones en el Ministerio de Agricultura, en los servicios de su dependencia y los organismos que se relacionen con el Gobierno a través de dicha Secretaría de Estado, tendrán una jornada de trabajo de 43 horas semanales, distribuidas en la forma que determinen los respectivos jefes de servicios”.

Artículo 80.— El reajuste a que tiene derecho el personal de montepío y beneficiarios de montepío del personal del Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile, por aplicación de la ley, deberá ser pagado por quien corresponda sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados, ni resolución ministerial que autorice dicho pago”.

Artículo 81.— Dentro del plazo de 30 días contados desde la publicación de esta ley, el Director General de Obras Públicas para la ejecución de un plan extraordinario de desarrollo minero, industrial, agrícola y pesquero en el departamento de Taltal.

Las reparticiones señaladas deberán dar cuenta detalladamente a la Cámara de Diputados y a la Contraloría General de la República de las inversiones que efectúen de conformidad a la presente disposición.

Los recursos señalados en la presente disposición, que no sean invertidos al 31 de diciembre del año que fuese, no pasaran a Rentas Generales de la Nación y deberán ser utilizados en los años siguientes.

Las viviendas que debe construir el Ministerio de la Vivienda en cumplimiento del mencionado en el número 10, inciso tercero, del presente artículo, deberá tenerlos a su disposición para la ejecución de un acto determinado del DFL N° 209, de 1953, se cancelará también por las normas tipo las en los artículos 43 y 44 de dicho decreto con fuerza de ley”.

Artículo 82.— Reemplaza en el artículo 39 de la ley N° 16.486, a contar desde el 19 de enero de 1967, la frase “13” por “20”.

Artículo 83.— El montepío del personal de las Fuerzas Armadas fallecido con anterioridad a la fecha de vigencia del Decreto Supremo N° 2, de 1963, se cancelará, a su vez, en la Caja de Previsión a 30 años plazo, con un interés del 6% anual, y de conformidad al orden de prioridades que establezca el reglamento de la presente ley.

Artículo 84.— Los Institutos de Previsión, sin excepción alguna, deberán otorgar prestaciones a los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Para imponer el beneficio a los beneficiarios debieran acreditarse a lo menos dos de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 85.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 86.— Los Institutos de Previsión, sin excepción alguna, deberán otorgar prestaciones a los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 87.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 88.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 89.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 90.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 91.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 92.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 93.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 94.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 95.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 96.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 97.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 98.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 99.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 100.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 101.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 102.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 103.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 104.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 105.— Los beneficiarios de las viviendas que han adquirido en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464, podrán optar por la compra de vivienda en el plazo de 10 años de los artículos 73 y 74 de la ley N° 16.250 y 21 de la ley N° 15.464.

Artículo 106.— Los beneficiarios

## ACUARIOS

EL PERIÓDICO EXTENSO SURG. de los pases. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

## ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALCADO. Regalos finos decorativos. Fábrica. Añor, Ovalle. 713. GC. 30-XI—67

"MANUFACTURAS NOLIS" ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1468 — 51005.

FABRICA DE MUEBLES PIERRE. Muebles de madera. Aluminio. Madero. 1255 — 51007. GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD CULHANE" 182. CONTADO de autos. Automóviles camionetas. Buena calidad. Comunicaciones: personas.

"AUGUSTIN KAVILIEVICH" COMPRO-venta. Consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 35354.

"AUTO STOP" CONSOLIDACIONES. Autos. camiones. camionetas. Negocios solidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

"ACOLMADU" ELECTRONICOS PARA AUTOMOVILES. Técnicos. Teléfono: San Pedro 370. GC. 17—III—67

"K. URGAMOS" ASIENTOS CAMIONES camionetas. Técnicos. Automóviles. San José. Teléfono: 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO "DELCO REMY" EN FER-mando Ltda. Amunátegui 87. Teléfo-

no: 71258. GC. 10—III—67

"CATALAN & MENENES LTD." Requerimientos. camiones. camionetas. Ford. Vassell. Santa Rosa. 90. fono: 50249.

FABRICA BETENES GOMAS EN GE-neral. San Pablo. 1915 — 60994.

DOBLE TURA SO FORD REFUESTOS accesorios. desarmadores. Motores. Importación directa. Alameda 2271. teléfono: 8448. GC. 2—III—67

TEROR AUTOMOVILISTAS BUSCANDO repuestos de coche. Peugeot. "Gome-tas". Alameda 2120. Teléfono: 71280. GC. 22—III—67

## BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRE-nos. antiguos. Autos. camionetas. frenos. maquinillas. Industriales. Avi-295. e. O'Higgins 299. Teléfono: 4482.

"FENIX" BASSI DISTRIBUIDORES BA-sistas. Ruedas. Sistemas. Embagues. Repuesto. Freno. Alameda 4050. R. 8. calle 8. GC. 22—III—67

"LUCES ALAMEDA" BICICLETAS ITAL-Sport. Indra los tempos y modelos. Tiendas. Reparos. Repuestos. acceso-rios. Alameda 2781. Santiago. GC. 2—III—67

"LUCICLETAS TOUR DE FRANCE" ciclistas. medias. triciclos. Fábricas. Ciclos. Cycles. Ciclos Victoria. San Diego. 317. Teléfono: 55117. Maticana. 24-D. A. C. 31—XII—67

## BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS. TUROS. TE-los. San Martín 1722. 5156. GP. 21—IV—67

## CAMISERIAS

"AMIS" SORP MEDIDA REPARA-ciones. Cuadros. pulos. Arreglos. Ropa. Marzo. 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

"ANUD" GRANDES LOCALES, sillas. todos los tipos de automó-  
viles. camiones. camionetas. motos.  
de junio de mil novientos.  
motos. maquinillas. Industria-  
litas. Muebles. mesas. Consola-  
res. Alfonso 240. Oscar Zárate.  
Vazquez. Antofagasta. Puerto.

"CASA VICTOR ARATA" REHABITACIONES privadas. Comisiones. Ta-  
lentos. Compañía 150. GC. 8—I—67

## COLCHONERIAS

"ALMALENE ALAMEDA" CATRES CO-LCHES. Sumeras. colchones para que-  
chos. Hernández. Hermosa. Alameda  
240. Teléfono: 91738. GC. 2—III—67

"BL. FERROAREL" FABRICA COL-CHES. Ropa de cama. Vantas. mayor  
y menor. Margarita 66. GC. 30—XII—67

"LA FAMILIA" CATRES COLCHONES. ropa de cama. coches. sillas. para  
hogar. Precios fábrica. Alameda 2698.

SAN PEDRO" FABRICA DE COL-CHES. Ropa de cama. Ropa de  
casa. Sombras. coches. sillas. para  
hogar. Margarita 66. GC. 2—III—67

HIDALGO" FABRICA DE COL-CHES. Ropa de cama. Sombras. Ropa de  
casa. Vantas. por menor. Margarita 66. GC. 30—XII—67

"LUDHONES LANA ALGODON. SÓ-  
LOS finos. únicamente en la fá-  
brica. San Diego. 452. GC. 24—XII—67

LOMO HERMANOS SOMIERES. Som-  
bres. coches. fundas. molas es-  
peciales. Artículos. terraza. playas.  
Teléfono: 31721. GC. 22—III—67

CONFECCIONES

MARINES RODILLES S. A. — CA-  
EST. overoles. alacras. Confec-  
ciones generales. Alameda 2945.

"SINI" FABRICA CONFECIONES. arti-  
culos. Venta mayor y menor. Ita-  
vara. 2316. GC. 31—XII—66

"SESIDOS PATITO" FABRICA PARA MA-  
YO. Todo para comerciantes. Patrón  
no. 882. GC. 30—X—66

## CARPAS

LAUARO TELONES PARA TERRA-ZA. con armarios de cajones. Carpas  
para caminos. Nataniel 2001. Telé-  
fono: 52373. GC. 31—VII—67

"EXCELA" — PARAGUAS — PARAGUAS. Ventes deje. Cambios de tela. Re-  
paraciones. Limpieza. 2657. GC. 10—VI—67

CARPAS EN GENERAL. TELONIA 18-  
903. Kardex. Seledex. San Diego 1050. GC. 10—VI—67

## CONFITERIAS

"CONFITES DON RAUL" PRODUC-  
TO para comidas. Venta mayor. Nataniel 2001. Teléfono: 52373. Barrio. Calle 43 y San Alfonso 43. Poblado. Ca-  
triz. Andes. Bellavista. Vallen. Vina-  
Central.

"COLO COLO" FABRICA CONFITE-  
RIAS. Venta mayor. Nataniel 2001. Telé-  
fono: 52373. Oficinas. Poblado. Ca-  
triz. Andes. Bellavista. Vallen. Vina-  
Central.

"CROMADOS Y NIQUELADOS"

Especialidad. PARACOQUES. Im-  
plantes. Instrumentos. Sustitutos. in-  
troducidos. plateros. vajillas. Rose  
1558. GC. 8—XII—66

SOMBREROS

TIENDA DE SOMBREROS MAC-IVER  
579. 35106. Compostores. H. H. V.  
F. Finas. Fites. Texanas. — Vaque-  
nos. GC. 20—VII—67

JUGUERAS

FRICADORAS. BARDORAS. LAVA-  
DORAS. Artículos. juguetes. Baños. Reparaciones. Entrada 1016 — 51137.

CARPINTERIA

"EL ZONDO GOMEZ" COMPANIA  
ESPECIALIZADA muebles cocina. clo-  
sets. Reparaciones generales. Arturo  
Prat 1468 — 51005.

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL MENA-  
JES. Plásticos. Reparaciones. Morandé esq.  
Gagena. Morenica.

CARTERAS

"ANDRES" TINTORERIA Y LAVAN-  
DORAS. Servicio. Espacio. Vina-  
Central. Atención. Oficina. 2000. Teléfono:  
59272. Casilla 7100. Nataniel 2170.  
Deptos. 2144. GC. 14—XII—67

PRENDIDORES DE IDENTIFICACION

grabados. Artículos. Plásticos. Reparaciones.  
Entrega rápida. Apurado. en 48  
horas. Fábrica. Huérfanos 1373. local 19. Fono: 712172. GC. 10—VII—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA REJAS  
antideslizantes. cobertizos. automóviles.  
instalaciones comerciales. Estructuras  
comerciales en general. Franklin 557.  
Teléfono: 56792. GC. 25—IV—67

DINAMOS

RECAMBIOS DINAMOS COMPLE-  
tos. En 48 horas. marcas. Marca-  
val 2400 — 51006. GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD  
reparaciones. Ventas. artículos. Pedro  
Valenzuela 2404. GC. 30—XII—67

"TRANSFORMADORES GAMMA" RE-  
gulador voltaje. Todo tipo. San Pablo.  
56838. GC. 2—II—67

SERVICIO ELECTRICO. REPARACIONES

artículos eléctricos. bobinados. En-  
riques Quintanilla. Carmen 1443.

ELECTRICIDAD SERVICIO DE  
INSTALACIONES. Reparaciones.  
Instalaciones. Artículos. Especializado.

EL QUIOSCO

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JU-  
guetes. menajes. Melipos 40. Telé-  
fono: 92271.

DEPORTES

"MISAI ESCUTI" AL SERVICIO DE  
los deportistas. Bandera 747. Fono:  
81715. GC. 20/VII—67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON" SO-  
lo. Atención. Oficina. 2000. Teléfono:  
592330.

FABRICA OFREC GUITARRAS FINAS.  
diseño B. 190. Reparaciones. Arturo  
Prat 910.

GIRARD GUITARE GUITARRAS ES-  
PECIALES. Pedales. Accesorios. Reparaciones.  
Banda 747. Fono: 592354.

ESTABLECIMIENTO TECNICO MA-  
QUINAS coser. Reparar. reparaciones.  
Marta 346 — 51006. Teléfono: 52709.

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCR-  
IBIR. sumar. calcular. Catedral 1960.  
Teléfono: 711640. GC. 28—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BA-  
lanzas. bombas. arandelas. reparaciones.  
San Francisco 50. Fono: 383254.

"CASA HIDALGO" ARTEFACTOS PA-  
ra el hogar. Fanes. Sirenas. Hoover.  
Radios Philips. Ampias facilidades  
de pago. Alameda 993. (Manteniendo  
el pago obtendrá un descuento).  
Teléfono: 1775. Fono: 55681.

"HIDALGO" CRISTALERIA LOZA.  
enfriadora. Artículos regalos. cocinas.  
San Alfonso 42. GC. 1—V—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMER C. DAQUINAS DE  
escritura. sumar. Reparaciones. conser-  
vación. San Martín 91. teléfono: 66969.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE  
LIVING ANATOMICO. 2. sillones. mesa.  
mesa. lámpara. chenille. teveil. E<sup>st</sup> 280.

ESTA NOCHE EN MONTEVIDEO

# Uruguay y Bolivia Inician S. A. de Fútbol

Listos para partir los 22 integrantes de la Selección Chilena.- También inaugura sus actividades hoy el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol.- Temario de deliberaciones

MONTEVIDEO, 12 (UPI).— Mientras Uruguay resolvía a último momento el problema de la falta de guardavallas, el equipo paraguayo llegaba a Montevideo dispuesto a cumplir una excelente actuación en el trigésimo-segundo Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se iniciaría mañana en el Estadio Centenario.

El partido inaugural, que comenzaría a las 20.30 P.M. (20.00 GMT), estará a cargo de Uruguay y Bolivia.

Si la actual ola de calor se mantiene, seguramente el termómetro estará por encima de los 25 grados cuando se inicien las acciones.

## LOS PARAGUAYOS

Los paraguayos, que de acuerdo con el programa provisional deberán jugar el día 18 frente a los argentinos, conforman un equipo joven aunque experimentado que ha venido entrenándose desde hace más de dos meses.

El director técnico guarani, Benjamin Fernández, que jugó en Sol de América de su país y en

River Plate, de la Argentina, declaró que tenía "mucho confianza en la futura" de su equipo, aunque sin dejar de reconocer que deberá jugar con poderosos conjuntos.

## URUGUAY

Uruguay, por su parte, que atravesó por dificultades de todo orden para integrar el seleccionado, finalmente decidió inscribir a tres guardavallas, entre ellos Ladislao Mazurkiewicz, que ayer se había anunciado no podría jugar por encontrarse lesionado.

El tercer equipo en llegar a Montevideo, Venezuela, que es representado por el club

EL CONGRESO

El Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que iniciará sus deliberaciones mañana por la mañana, deberá considerar el siguiente temario:

1) Informe del Comité Ejecutivo.

2) XXII Sudamericano Ordinario (organización y detalles).

3) Cops "Juventud de América", sobre la que informará la delegación de Paraguay.

4) Actividad pre-olímpica para los Juegos de México del año próximo (eliminatorias).

5) Informe de los miembros sudamericanos en la FIFA.

6) Informe de Juan Góñi, de Chile, y Anastasio Mendoza, de Paraguay, miembros del Comité Ejecutivo, sobre los proyectos para reformar la reglamentación del Campeonato Mundial por la Copa Jules Rimet.

## LOS CHILENOS

Los 22 jugadores seleccionados chilenos de fútbol, que debutarán en el Campeonato Sudamericano el 18 del presente enfrentando a Venezuela, se reunieron ayer en la Asociación Central para someterse a los exámenes médicos de rigor. Desde las 10.30 horas, junto con los exámenes médicos, se les revisaron los documentos, con el objeto de tener problemas de último momento cuando tengan que viajar.

Con posterioridad, y luego de un coctel servido en la misma Asociación Central a la prensa los jugadores, junto al entrenador Alejandro Scopelli y resto del equipo técnico, se reunieron en el Círculo Español donde almuerzaron.

Alij departieron alegremente hasta las 15 horas, en que cada uno se dirigió a sus hogares.

Antes de abandonar el Círculo Español, todos quedaron notificados que debían juntarse el lunes próximo a las 10 horas en Los Cerrillos, para volar en el Caravelle de LAN-Chile, a las 15.30 horas, hasta Buenos Aires desde donde en vuelo especial continuaron a Montevideo.

N. DE LA R.— Con relación al Congreso, que se inicia hoy en Montevideo, cabe destacar que éste se suspenderá posteriormente, con el propósito de darle tiempo a algunos dirigentes que solo pueden estar en Montevideo a principios de la próxima semana. Cuando ya todos se encuentren en Uruguay, el Congreso reanudará sus sesiones oficialmente con los temarios ya indicados en el cable.

## VUELVE EL CICLISMO AL PARQUE COUSIÑO

Este fin de semana se reanuda la actividad ciclista oficial. Tras un receso injustificado de 20 días, el Club Ferriliza anuncia otra competencia en el Parque Cousiño, Tres Horas a la Americana, que tendrá como la participación de todos los clubes afiliados a la Asociación Santiago, entidad que organizará el evento.

Solo estarán ausentes en esta oportunidad los peregrinos de Audax Italiano para la fecha estarán concentrados en Portillo, a la espera de la instalación de la Doble Mendoza-Santiago que está fijada para el miércoles 18 del presente.

Liberio Marmill entregó a las autoridades ciclistas nacionales la programación oficial y definitiva de las etapas en que se dividirá la prueba y la reglamentación por la que se regirá.

Las etapas son: 1º Circuito Mendoza-Barrialles-Mendoza; 18 y 19 de enero, segunda etapa, Mendoza-Uspallata; viernes 20, Uspallata-Las Cuevas; sábado 21, Los Andes-Santiago; lunes 23, Santiago-Río Bueno; martes 24, Río Bueno-Portillo; el mismo 24, Portillo-Las Cuevas; miércoles 25, Uspallata-Mendoza. Nueve etapas que tienen un kilometraje aproximado a los 884 kilómetros.

Hasta el momento, no creemos que se registre otra inscripción, sólo participa un equipo de Audax Italiano, dirigido por el coach Dino Arrigoni, quien dispuso que el cuarteto italiano lo integren Manuel González, Hernán Delgado, Víctor Arriagada y Jaime Vega.

La ruta, tanto en el tramo argentino como en el chileno, está en excelente estado y según lo aseguran los dirigentes que acompañan a Liberio Marmill no habrá peligro de ninguna especie para los competidores. Para de los chilenos de Audax, interverán cracks de Buenos Aires, Mendoza y San Juan esto es de Argentina y representantes de Uruguay, Puerto Rico, Perú, Brasil y Paraguay. La prueba es auspiciada por la firma Pirelli.

El director Pérez, el crack de actualidad, será uno de los amadrinadores de las Tres Horas a la Americana que se disputan este domingo en el Parque Cousiño.



## EL COMITE OLIMPICO CHILENO AYUDA A LA FEDERACION ATLETICA

En el día de ayer el directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile invitó a la directiva de la Federación Atletica, que concurre presidida por don Misael López, a una reunión conjunta, con el objeto de obtener el máximo de informaciones relativas al siniestro del inmueble de esta entidad, de calle San Francisco 259, que fuera totalmente destruido por un incendio.

Ante la gravedad de la situación que afecta a su afiliada, el directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, que preside Sabino Aguad, reunió extraordinariamente, acordó:

1. Ofrecer a la Federación Atletica su más amplia solidaridad y poner, en forma provisoria, a su disposición algunas dependencias de su sede social, de Compañía 1630, a fin de que no sufra entorpecimiento el normal desarrollo de sus actividades, máxime cuando en la actualidad se encuentra esta afiliada en

plena labor de preselección de atletas con miras a los próximos Juegos Panamericanos de Winnipeg.

2. Proceder a la designación de un Comité integrado por altas autoridades del deporte nacional, que se responsabilice de hacer las gestiones pertinentes ante los poderes públicos, la banca, industria y comercio, en los ámbitos del deporte, a fin de obtener los recursos económicos que permitan a la Federación

Atletica reconstruir, a la mayor brevedad, el gimnasio y otras dependencias vitales para su normal desenvolvimiento.

3. Transcribir a la Federación Atletica el espontáneo ofrecimiento de la Federación de Esgrima, de poner a su disposición el inmueble de Tarapacá 739, que cuenta con un pequeño gimnasio de entrenamiento y vestidores, para ser utilizado en la forma que la organización considere más conveniente.

En Estadio Santa Rosa festejan a Campeones de 1966

Esta noche en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, serán homenajeados por el directorio central y socios del Club Deportivo de la Universidad Católica los jugadores del plantel campeón profesional de 1966.

Este homenaje, una comida de camaradería, se hará extensiva a los jugadores que integraron el plantel que obtuvo los títulos en 1949, 1954 y 1961.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarlas los socios en la secretaría del club estudiantil Alameda N° 337 "A" segundo piso.

## ECOS DEL CLASICO UNIVERSITARIO

### LA "U" EN FUTBOL Y EN BARRAS

Entonces, ¿dónde nació la causa de la debacle católica?

Analizando aquella escala de valores que servirían para encontrarla en este cinco a tres de dos caras —la otra se vio en el segundo tiempo—, queda un detalle que sería la causa primordial del resultado. La potencia con que se luchó y la aplicación con que se cumplieron las ideas directrices, corroidas con una inspiración pocas veces concebida en estas nerviosas confrontaciones. Y un nombre que resulta titánicamente entre los 22 hombres que se desenvolvieron en el césped de Nunoa: Pedro Araya. Otra de las tantas faenas brillantes del pequeño puntero azul, que aunque tuvo al frente a un marcador del clase, supo darse mano para rebasar y de paso rubricar su performance con impecables conquistas. Esto sin desmerecer a su demás compañeros.

La otra cara de esta medalla se vio en el lapso complementario. Cuando Universidad de Chile bajó en sus afanes y dio con ello posibilidades de reaccionar a Universidad Católica. Y lo que pareció en un principio algo definido, de mero trámite por la ventaja acumulada en el período anterior, se transformó en el último cuarto de hora en un alarde defensivo que no hubiera sido necesario si no median aquel conformismo que mostró el vencedor en la etapa posterior.

Finalmente, habría que agregar que la "U" no solo superó su tradicional rival en el aspecto futbolístico, sino también en lo que en los clásicos concita con mayor importancia la asistencia del espectador: la presentación de las bandas.

Dentro de ese espíritu festivo y que fue una visita a los clásicos de antaño, "Risas de todos colores" resultó de mayor atractivo que la composición cómico-musical "Cuando llegó el amor". El circo gigante de tres pistas que ofreció la imaginación de Ignacio Aliaga y una bien conocida escenografía de Sergio Guzmán fue más espectacular y lleno mejor la visión del público, que la historia del "Sombrero de Copas" de la UC, con canciones ambientales y diálogos alusivos a personajes de actualidad, en la línea de las viejas "Copuchas", de Ariel Aranibia.

Pero en el balance comparativo, el espectáculo retrocedió en concepción y realización, sin mensaje, que parece agradar tanto al aficionado.



### Figura Estelar del Clásico

No cabe duda alguna de que los mejores aplausos del último Clásico Universitario, y en forma muy merecida por lo demás, fueron para Pamela Ibáñez, la "Mayorette" de la Barra de la "U".

La hija del doctor Mario Ibáñez, otrora gran arquera de las huestes azules, supo capturar las simpatías de todos, desde el momento mismo en que hizo su espectacular entrada al Estadio. Su dominio del bastón y la perfecta sincronización de sus movimientos, la transformaron en la figura estelar del espectáculo. Bien por ella y la destreza que evidenció en su difícil arte.



VINO UN MEDIDO centro de Leonel Sánchez que, como ya es clásico, encontró la oportuna cabeza de Campos, quien inteligentemente la bajó a los pies de Yavar, que no tuvo dificultades para batir a Vallejos, que estaba desubicado. En la nota gráfica, el instantáneo en que el entrealga anota la cifra con disparo bajo junto a un poste.

## BASQUETBOL: NUEVO PLAN EN LA SELECCION PORTEÑA

A un intenso trabajo de acondicionamiento físico está sometido el plantel campeón de Chile, que debe defender su título en el Campeonato Nacional de Arica

**VALPARAISO.** — (Por Armando Jorquera Márquez) — Con una nueva orientación en la parte física inició su preparación el seleccionado de básquetbol de Valparaíso que tomará parte en el Campeonato Nacional a celebrarse el 5 de marzo en la ciudad de Arica. En efecto, como labor previa a los entrenamientos intensivos, el preparador físico Sergio Ríos ha dispuesto un plan de trabajo bastante eficiente, cual es conocer la capacidad física de los 20 jugadores que integran la nómina de preseleccionados.

Para ello se ha puesto en práctica una labor en campo abierto, controlándose a los cracks en carreras de medio fondo y en distancias cortas, agregados a ejercicios abdominales y juegos de entretención, todos los cuales permitirán precisar la necesidad individual de preparación física a objeto de conseguir un rendimiento parejo del equipo.

La Asociación de Básquetbol igualmente estudia la posibilidad de concentrar a la selección definitiva unos 5 días antes de la realización del certamen en la propia ciudad de Arica, toda vez que no se desentienden de la responsabilidad que tiene Valparaíso de defender el título adjudicado en el último nacional efectuado en este puerto.

Por su parte, los entrenados Renato Raggio y René quebel de Valparaíso.

### Gimnasio cerrado se construirá en ciudad de Victoria

El pueblo de Victoria tendrá su gimnasio cerrado a corto plazo. Esto se desprende de las noticias llegadas desde la sureña ciudad, que hacen saber que la colonia suiza residente en los terrenos y que la ciudadanía aportó 120.000 escudos para levantar el local que es de necesidad urgente.

La donación de los terrenos la hizo la colonia helvética a la Dirección de Deportes del

Estado en una ceremonia a la que asistió el Intendente de Malleco, el Gobernador de Victoria, un representante del Ministerio de Fomento y el Subdirector de la Dirección de Deportes, Enrique Barros Roldán, que recibió la valiosa donación.

En cuanto a los 120.000 escudos recaudados para iniciar los trabajos de edificación, ellos fueron conseguidos de erogaciones en una campaña intensiva que dio por resultado esta cifra.

Los planes del gimnasio permiten entrar en la fase finalizar de la construcción fueron encargados al ingeniero provincial de Malleco, los que serán sometidos posteriormente a la consideración de la Comisión Técnica de la Dirección de Deportes del Estado para su aprobación.

## FUTBOLERIAS

### Desiderio a Colombia

Conversó con nosotros antes de viajar a Buenos Aires, el popular entrenador Francisco Villegas, el que parte dentro de algunas horas a Buenos Aires para visitar a sus familiares y al mismo tiempo aprovechará la ocasión para ver algunos jugadores jóvenes, pero regresa pronto a Santiago.

Por otro lado, confirmó que estaba prácticamente lista la transferencia de Mario Desiderio al Deportivo Cali de Colombia, cuyo equipo de fútbol dirige Villegas.

"Falta que ultiman algunos detalles, pero ellos se arreglarán en cuanto retorne de Buenos Aires. Posteriormente, Desiderio viaja conmigo a Colombia".

### MORAGA EN TRATOS CON UNION ESPAÑOLA

Octavio Moraga, goleador de Municipal que quedó en libertad de acción, está en conversaciones con Unión Española, entidad que se interesa por sus servicios.

Moraga solicitó a los dirigentes de Santa Lúcia un auto SIMCA nuevo por la firma de su contrato y un sueldo mensual de \$ 1.000.

### NUEVAMENTE FIGUEROA

Hasta la fecha, es el Club Independiente el más interesado en obtener el plantel del célebre zaguero centro internacional Ellis Figueroa, conforme se desprende de la comunicación llegada a Wanderers en la cual se solicita precio por el citado jugador. Anteriormente, en una entrevista informal sostida en Buenos Aires, entre los directivos de Independiente y el gerente

de la entidad porteña, Alberto Robles, en relación a la misma materia. Éste les manifestó que el precio de Figueroa era el correspondiente a 100 mil dólares, libras de polvo y pala. En esa ocasión, asimismo, la reacción fue negativa, estimando que la tasa era excesiva.

### LO VERAN EN EL S. A.

Empero, Independiente parece que no pierde las esperanzas de contar con los servicios de Ellis Figueroa, toda vez que, según las distintas gestiones, pretende lograr junto con la respuesta oficial que el crack vaya a probarse en Argentina o bien, de lo contrario, volver en acción en el Sudamericano de Montevideo.

### LA CONTRAOFERTA

Es probable, incluso, que la contraoferta de Independiente sea del orden de los 70 mil dólares, cifra que si estaban en situación de pagarla, dada igualmente figuraría en las pretensiones de Wanderers. Empero, por lo pronto, ya se conversó con Figueroa, a obieto de que, si no se logra venderlo, acepte renovar por el término de un año con su club, cosa que aceptó de inmediato, sabedor de que no habrá ninguna entidad chilena en situación económica de obtener sus servicios.

### DOLDAN EN VINA

Un paso fugaz por Vina del Mar realizó el ex defensor de Everton, Luis Doldan, el paraguayo que ahora está triunfando en el Deportivo Pereira, de Colombia. Sobre el particular, se supo extraordinariamente que su viaje tuvo por objetivo conocer la actual situación reglamentaria de los jugadores Leonel Sánchez y Pedro Arancibia, por quienes su club estaría firmemente interesado.

### SANCION PARA DONATO HERNANDEZ

Por un año será castigado el entrenador Donato Hernández, a raíz de los sucesos registrados en el partido que protagonizaron Wanderers y Universidad de Chile. En este sentido, trascendió en Valparaíso que la Comisión de Disciplina del Tribunal de Penasidades sancionó al coach sin drástica sanción teniendo en cuenta los antecedentes que posee de Hernández. Empero, en las autoridades del club porteño, que conocen de este informe extraoficial, no se vislumbró ninguna reacción todavía vez que ya existe acuerdo de conversar con el entrenador sobre la posibilidad de que firme un nuevo contrato.

**LOS DOS HACEN NOTICIA.** — Octavio Moraga (izquierda) está en tratos con Unión Española y Rubén Acuña (derecha) aún no renueva con su club Deportes Concepción.

**INSECTICIDA**  
**TANAX**  
ES UNICO



Oscar Fornoni, uno de los mejores embocadores del básquetbol porteño que afronta la dura etapa de preparación a que se encuentra abocado el seleccionado campeón de Chile que defendrá su título en el Nacional de Arica.

### MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

### LISTOS PARA LA PRIMERA ELIMINACION DEL DOMINGO

Tropezón con Minas Melón en Zambrano, el mejor match en la capital; Unión Santa Isabel vs a San José de Maipo, en otra brega de atracción.

Fueron fijados los partidos por el Campeonato Monumental Fútbol, correspondiente a la segunda eliminatoria y revanchas de la jornada inicial disputada el domingo pasado.

Ocho clubes quedarán eliminados en esta segunda eliminatoria, y los otros ocho, continuando, harán lo punto a actuar en Mar del Plata en torneos internacionales de Mendoza y San Juan, (República Argentina).

### LOS PARTIDOS

El martes quedaron fijados los partidos, siendo éstos los siguientes, y a jugarse el domingo próximo.

### EN SANTIAGO

Estadio Zambrano: Tropezón (Santiago) con Minas Melón, de El Melón. (Primer partido empataron a 1.)

Cancha Ilbarburde: Cristián (Santiago) con Hnos.

Clark Los Andes. Primer match ganó Hnos. Clark 4x1.

### EN PROVINCIAS

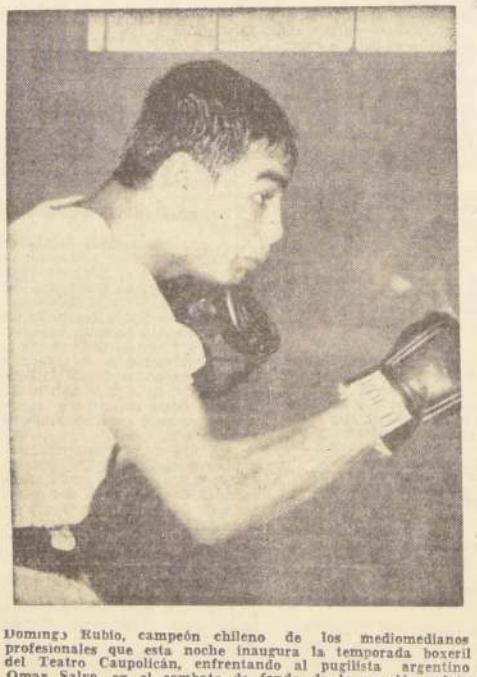
Estadio Municipal de San Felipe: Plaza España (Santiago) con Población Yungay (San Felipe); primer partido ganó Plaza España 3 x 2.

Estadio Municipal San José de Maipo: Unión Santa Isabel (Santiago) con Unión Corralera (San José de Maipo); primer partido ganó Santa Isabel 3 x 2.

Cancha Caupolicán: Deportivo Caupolicán (El Monte) con Dep. Marinetti (Santiago). Primer match empataron a dos.

Estadio Municipal Las Higueras: Magallanes (Las Higueras) con Municipal de Constitución (Santiago). Primer partido ganó Municipal 4 x 2.

Los lances entre Pudahuel-Población Curicó y Metálico Faro con Brasil, quedaron postergados para el domingo 22, del presente.



Domingo Rubio, campeón chileno de los mediodías profesionales que esta noche inaugura la temporada boxeril del Teatro Caupolicán, enfrentando al pugilista argentino Omar Salvo, en el combate de fondo de la reunión mixta inicial.

## Salvo-Rubio Inician La Temporada Boxeril

Seis combates entre aficionados, dos exhibiciones a cargo de Godfrey Stevens y Luis Zúñiga y el combate internacional de fondo, consulta el homenaje de la Federación Chilena al Círculo de Cronistas Deportivos

Seis combates entre aficionados, dos exhibiciones a cargo de los campeones chilenos de boxeo profesional Godfrey Stevens y Luis Zúñiga, y un match de fondo internacional a cargo del campeón chileno de los welters Domingo Rubio que enfrentará al argentino José Omar Salvo.

Godoy, Quintín Romero, Simón Guerra, Guillermo López, Raúl Carabantes, Alberto Reyes y Juan Sánchez.

Aparte de estas glorias del boxeo chileno, será también distinguido con un pergaminio por su designación como Maestro Deportivo el campeón Godfrey Stevens y Antonio Fernández, Arturo

El programa de combate de

## ESTA NOCHE: VOLEIBOL INTERNACIONAL EN EL ESTADIO ISRAELITA

En el preliminar, Maccabi e YMCA, de Rosario, en cuadros femeninos. De fondo, YMCA y U. Católica

Los sextetos femeninos de Israelita Maccabi y Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario —YMCA— abren esta noche en el Estadio Israelita, Avenida Las Condes 8361, la temporada internacional de voleibol que han organizado conjuntamente los directivos de los clubes Israelita Maccabi y Estadio Israelita, certámenes en los que intervendrán fuera de los dos institutos nombrados, Universidad Católica, animando

sencillos campeonatos triangulares. El motivo central de este torneo es inaugurar oficialmente las instalaciones del campo de juego del Estadio Israelita, que pasa a ser la primera cancha iluminada al aire libre que existe para este deporte en Chile. Valores que el aporte de la colectividad israelita que se debe al entusiasmo sin límites de Nativo Grunberg, dirigente incansable que ha dado valor para el deporte nacional.

La delegación de la YMCA de Rosario llegó a Santiago anteayer y sus integrantes son hospitalizados en la sede social de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ubicada en Compañía 1360.

El sexteto femenino de Universidad Católica, que no podrá contar con trece de sus mejores valores: Hortensia López, Silvia Oliva, María Teresa Alvear, ausente de Santiago, la primera en gira de fondo en Uruguay, y en Santiago por lesión las dos santiagueñas, conseguieron los refuerzos de Francisca Zúñiga y Lina Roy de Universidad en Maccabi; Rosario Charrúa, los varones, el deporte a aficionados podrán apreciar la preparación de las jugadoras de la presidente americana de abril el Sudamericano, María Berger, Francisca Zúñiga y Luis Rol, ambos de Universidad en Santiago, Sir, Enrique Gómez, Francisco Zúñiga, Roberto Eduardo Sánchez, Luis Radovoy, son algunos de ellos. En Israelita, Vicente Correa, Hernán Schutte, Fernando González y Bernardo Chemillón.

En el torneo de damas que se celebrará mañana se podrán apreciar las jugadoras de la presidente americana de abril el Sudamericano, María Berger, Francisca Zúñiga y Luis Rol, ambos de Universidad en Santiago, Sir, Enrique Gómez, Francisco Zúñiga, Roberto Eduardo Sánchez, Luis Radovoy, son algunos de ellos. En Israelita, Vicente Correa, Hernán Schutte, Fernando González y Bernardo Chemillón.



Confidados en realizar una buena actuación llegaron los voleibolistas rosarinos que vienen a enfrentar en torneos masculinos y femeninos a Universidad Católica e Israelita Maccabi, en una breve temporada internacional que servirá para inaugurar la cancha iluminada del Estadio Israelita. En la nota gráfica los visitantes momentos después de bajar del Jet de Aerolineas Argentinas.

### Piden su Eliminación

### GRAVES CARGOS DE EVERTON CONTRA EL ARBITRO BUSTAMANTE

La directiva viñamarina cursó un oficio al Directorio de la Asociación Central de Fútbol en el cual acusa de parcial al árbitro

Puede tener repercusión la resolución de Everton de solicitar a la Asociación Central la eliminación de la competencia del árbitro Sergio Bustamante, a raíz del cometido de este referí, estimado parcial por los viñamarinos, en el encuentro que perdieron con Universidad Católica por 3 goles contra 2. En efecto, las autoridades de Vina del Mar no solamente se conformaron con pedir la marginación de Bustamante, sino que también harán campaña para evitar que en el torneo que se avecina, vuelvan a ocurrir situaciones parecidas.

Al respecto, y teniendo en cuenta su repercusión en la competencia, se continúa el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor Bustamante en el partido Everton — U. Católica último, sino para resolver en parte el grave problema que afecta a nuestro

campeonato, como lo es el problema de los árbitros.

"En repetidas oportunidades recibimos a continuación el oficio N.º 1 de Everton, enviado con fecha 3 de enero, a la Asociación Central:

"Honorable Directorio Asociación: Por considerar que la situación de nuestro club en la actual competencia oficial no se encuentra comprendida en los lugares de privilegio, ni en los del descenso, nos dirigimos al directorio para reclamar por la actuación del señor

# Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto N.o 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda).

1.1.67

CAP. 28. 28.36/40

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
28.37	01 Hidrosulfito de sodio 99 Otros	KN.	Libre	80		
		EN.	Libre	85		
28.37	SULFITOS E HIPOSULFITOS					
	01 Sulfitos					
	01 de sodio	EN.	Libre	150		
	02 de calcio	EN.	Libre	85		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Hiposulfitos	EN.	Libre	85		
28.38	SULFATOS Y ALUMBRES; PER-SULFATOS					
	01 Sulfatos					
	01 de potasio	EN.	Libre	60		
	02 de bario	EN.	Libre	100		
	03 de hierro	EN.	Libre	60		
	04 de níquel	EN.	Libre	75		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Alumbres	EN.	Libre	85		
	03 Persulfatos	EN.	Libre	85		
28.39	NITRITOS Y NITRATOS					
	01 Nitrito de sodio	EN.	Libre	350		
	02 Nitrito de potasio	EN.	Libre	300		
	03 Subnitrito de bismuto	EN.	Libre	270		
	99 Otros	EN.	Libre	85		
28.40	POSPITOS, HIPOPOSPITOS Y FOSFATOS					
	01 Fosfitos e hipofosfitos					
	01 hipofosfito de sodio	KB.	Libre	50		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Fosfatos					
	01 de amonio	EN.	Libre	75		
	02 de sodio	KB.	0.50	20		

1.1.67

CAP. 28.28.43/48

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	01 Simples					
	01 de sodio	EN.	Libre	50		
	02 de potasio	EN.	Libre	60		
	03 de calcio	EN.	Libre	70		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Complejos	EN.	Libre	85		
28.44	FULMINATOS, CIANATOS Y TIOCIANATOS					
	01 Fulminato de sodio	EN.	Libre	85		
	01 De sodio soluble, en polvo seco	EN.	0.25	235		
	99 Otros	EN.	Libre	85		
28.46	BORATOS Y PERSORATOS					
	01 Cromatos					
	01 bicromato de sodio	EN.	Libre	50		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Manganatos y permanganatos					
	01 permanganato de potasio	EN.	Libre	25		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	99 Otros	EN.	Libre	85		
28.48	OTRAS SALES Y PERSALES DE LOS ACIDOS INORGANICOS, CON EXCLUSION DE LOS HIDRAZOATOS (AZIDAS)					
	01 Sulfato de níquel amónico	EN.	0.65	50		
	99 Otros	EN.	Libre	85		

1.1.67

CAP. 28. 28.40/43

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	03 tripolifosfato de sodio	QMN	Libre	75		
	04 de calcio	EN.	1.00	20		
	05 de hierro	KL.	1.00	6		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
28.41	ARSENITOS Y ARSENIATOS					
	01 Arsenitos	EN.	Libre	85		
	02 Arseniatos					
	01 de plomo	EN.	Libre	60		
	02 de cobre	EN.	Libre	250		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
28.42	CARBONATOS Y PERCARBONATOS, INCLUIDO EL CARBONATO DE AMONIO COMERCIAL QUE CONTENGA CARBAMATO AMONICO					
	01 Carbonatos					
	01 de amonio	EN.	Libre	90		
	02 neutro de sodio, puro	KB.	0.65	50		
	03 ceniza de soda	EN.	Libre	130		
	04 ácido de sodio	KB.	0.15	235		
	05 neutro de potasio	EN.	Libre	250		
	06 ácido de potasio	KB.	0.40	50		
	07 de calcio	EN.	Libre	100		
	08 de bario	EN.	Libre	90		
	09 de magnesio	EN.	Libre	120		
	10 de hierro	EN.	Libre	125		
	11 de cobre	KB.	5.00	235		
	12 de plomo	EN.	Libre	60		
	13 de bismuto	EN.	Libre	280		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Percarbonatos	EN.	Libre	85		
28.43	CIANUROS SIMPLES Y COMPLEJOS					

1.1.67

CAP. 28. 28.49/51

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	SUBCAPITULO V					
	VARIOS					
28.49	METALES PRECIOSOS EN ESTADO COLOIDAL; AMALGAMAS DE METALES PRECIOSOS; Sales y DEMAS COMPUETOS ORGANICOS O INORGANICOS DE METALES PRECIOSOS, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA					
	01 Metales preciosos en estado coloidal					
	01 plata	EN.	46.00	20		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Amalgamas	GL.	0.30	50		
	03 Sales y demás compuestos organicos o inorganicos de metales preciosos					
	01 nitrato de plata	EN.	Libre	240		
	02 cloruro de platino	GN.	0.15	50		
	99 los demás	GN.	Libre	85		
28.50	ELEMENTOS QUIMICOS E ISOTOPOS FISIBLES; OTROS ELEMENTOS QUIMICOS RADIACTIVOS E ISOTOPOS RADIACTIVOS; SUS COMPUETOS INORGANICOS U ORGANICOS DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA O NO; ALEACIONES, DISPERSIONES Y CERMETAS, QUE CONTENGAN ESTOS ELEMENTOS O ESTOS ISOTOPOS O SUS COMPUETOS INORGANICOS U ORGANICOS					
	GN.	Libre	20			
28.51	ISOTOPOS DE ELEMENTOS QUIMICOS, DISTINTOS DE LA PARTIDA 28.50; SUS COMPUETOS INORGANICOS U ORGANICOS, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA					

Partido	PRODUCTO	Unid. Aran	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	DEFINIDA	EN.	Libre	85		
28.52	COMPUESTOS INORGANICOS U ORGANICOS DEL TORIO, DEL URANIO EMPOBRECIDO EN U 235 Y DE LOS METALES DE TIERRAS RARAS, DE ITRI Y DE ESCANDIO, INCLUSO MEZ- CLADOS ENTRE SI	EN.	Libre	85		
28.53	AIRE LIQUIDO (INCLUIDO EL AIRE LIQUIDO DEL QUE SE HAN ELIMINADO LOS GASES RAROS); AIRE COMPRIMIDO	KB.	C.80	50		
28.54	PEROXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA), COM- PRENDIDA EL AGUA OXIGENA DA SOLIDA	KB.	25.00	200		
28.55	FOSFUROS	EN.	Libre	85		
28.56	CARBUROS (CARBUROS DE SI- LICIO, DE BORO; CAREBUROS METALICOS, ETC)					
	Ol De silicio	EN.	Libre	70		
	99 Otros	EN.	Libre	85		
28.57	HIDRUBROS, NITRUROS E RI- DRAZCATOS (AZIDAS), SI- LICIUROS Y BORUROS	EN.	Libre	85		
28.58	OTROS COMPUESTOS INORGA- NICOS, INCLUIDAS LAS A- GUAS DESTILADAS, DE CON- DUCTIBILIDAD O DE IGUAL GRADO DE PUREZA, Y LAS AMALGAMAS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS	EN.	Libre	85		

Partida	PRODUCTO	Unid Aran	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval	Especif.	Adval
	de seguridad o por necesidades de transporte, y que el disolvente no haga al producto más bien apto para usos particulares que para uso general;					
f)	los productos de los párrafos anteriores a), b), c), d) o e), a los que se hubiere adicionado un estabilizante indispensable para su conservación o su transporte;					
g)	las sales de diazogénio normalizadas, los arilidos normalizados utilizados como copulantes para estas sales, así como las bases sólidas para colorantes azoicos normalizadas.					
2.-	Este Capítulo no comprende:					
a)	los productos clasificados en la partida 15.04, así como la glicerina (partida 15.11);					
b)	el alcohol etílico (partidas 22.08 y 22.09);					
c)	el metano (partida 27.11);					
d)	los compuestos de carbono mencionados en la Nota 2 del Capítulo 28;					
e)	la urea de un contenido en nitrógeno igual ó inferior al 4% en peso en estado seco, que está clasificada en las partidas 31.02 ó 31.05 según acondicionamiento;					
f)	las materias colorantes de origen vegetal o animal (partida 32.04), las materias colorantes orgánicas sintéticas, los productos orgánicos sintéticos de la clase de					

1.1.67

CAP. 29

Partida	P R O D U C T O	Unid. Aren.	D E R E C H O S			
			G E N E R A L E S		R E B A J A D O S	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
<b>CAPITULO 29</b>						
<b>PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS.</b>						
<b>NOTAS.-</b>						
1.- Sin perjuicio de las excepciones resultantes del texto de algunas de sus partidas solamente deben considerarse comprendidos en este Capítulo:						
a) los compuestos orgánicos de constitución química definida presentados aisladamente, aunque contengan impurezas;						
b) las mezclas de isómeros de un mismo compuesto orgánico (contengan o no impurezas), con exclusión de las mezclas de isómeros (distintos de los estereoisómeros) de los hidrocarburos acíclicos, saturados o no (Capítulo 27);						
c) los productos de las partidas 29.38 a 29.42 inclusive, los éteres y ésteres de azúcares y sus sales de la partida 29.43, y los productos de la partida 29.44, sean o no de constitución química definida;						
d) las soluciones acuosas de los productos de los párrafos a), b) o c) anteriores;						
e) las demás soluciones de los productos de los anteriores párrafos a), b) o c), siempre que estas soluciones constituyan un modo de acondicionamiento usual e indispensable, exclusivamente motivado por razones						

Partida	P R O D U C T O	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			G E N E R A L E S		R E B A J A D O S	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	los utilizados como lumi nóforos, los productos de los tipos llamados agen tes de blanqueo óptico fi jables sobre fibra y el Indigo natural (partida 32.05), así como los tin tes presentados en formas o envases para la venta al por menor (partida 32.09);					
	g) el metaldehido, la hexametilenotetramina y los productos similares, presentados en tabletas, barritas o formas análo gas que impliquen su uti lización como combusti bles, así como los combus tibles líquidos del tipo de los utilizados en los mecheros o encendedores, presentados en recipien tes de capacidad igual o inferior a 300 cm <sup>3</sup> (par tida 36.08);					
	h) los productos ex tintores presentados co mo cargas para aparatos extintores o en grana das extintoras de la par tida 38.17; los produc tos borradores de tinta, acondicionados en envases para la venta al por me nor, comprendidos en la partida 38.19;					
	i,j) los elementos de óptica, especialmente los de tartrato de etileno diamina (partida 90.01).					
3.-	Cualquier produc to que fuera susceptible de ser clasificado en dos o varias partidas del pre sente Capítulo debe consi derarse como pertenecien te a aquella de las parti das que esté colocada en último lugar por orden de					

1.1.67

CAP. 29

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	4.- En las partidas 29.03 a 29.05, 29.07 a 29.10, 29.12 a 29.21 inclusive, cualquier referencia a los derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, debe considerarse como de aplicación igualmente a los derivados mixtos (sulfohalogenados, nitrohalogenados, nitrosulfonados, nitrosulfóhalogenados, etc.). Los grupos nitrados o nitrados no deben considerarse como funciones nitrogenadas en el sentido de la partida 29.30.					
	5.-a) Los ésteres de compuestos orgánicos de función ácida de los Subcapítulos I a VII inclusive, con compuestos orgánicos de los mismos Subcapítulos, se clasifican con aquel compuesto que pertenece a la partida coloca en último lugar por orden de numeración;					
	b) Los ésteres del alcohol etílico o de la glicerina con compuestos orgánicos de función ácida de los Subcapítulos I al VII inclusive, se clasifican con los correspondientes compuestos de función ácida;					
	c) Las sales de los ésteres considerados en los precedentes párrafos a) o b) con bases inorgánicas se clasifican con los ésteres correspondientes;					
	d) Las sales de otros compuestos orgánicos de función ácida o de función fenol de los Subcapítulos I al VII inclusive, con bases inorgánicas, se clasifican con los compuestos orgánicos correspondientes de función ácida o de función fenol;					

1.1.67

CAP. 29. 29.01/02

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	los ureidos cíclicos, las imides de ácidos polibásicos, la hexametilenotetamina y la trimetileno trisimtramina.					
	SUBCAPITULO I					
	HIDROCARBUROS, SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS.					
29.01	HIDROCARBUROS					
	01 Acílicos saturados					
	98 gaseosos	KB.	0.80	50		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
	02 Acílicos no saturados					
	01 acetileno	KB.	2.60	70		
	98 gaseosos	KB.	0.80	50		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
	03 Ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos					
	01 ciclopentadieno y diciclopentadieno	KB.	0.25	20		
	02 dipenteno	KB.	0.35	20		
	98 gaseosos	KB.	0.80	50		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
	04 Aromáticos					
	01 benceno	KB.	0.90	100		
	02 tolueno	KB.	0.20	40		
	03 xileno	KB.	0.20	35		
	04 estireno	KN.	Libre	25		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
29.02	DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS					
	01 Acílicos					
	01 bromuro de metilo	KL.	Libre	25		

1.1.67

CAP. 29

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	e) Los halogenuros de los ácidos carboxílicos se clasifican con los ácidos correspondientes.					
	6.- Los compuestos de las partidas 29.31 a 29.34 inclusive, son compuestos orgánicos cuya molécula contiene, además de los átomos de hidrógeno, oxígeno o nitrógeno, átomos de otros metaloides o metales, tales como azufre, arsénico, mercurio, plomo, etc., directamente ligados al carbono.					
	En las partidas 29.31 (tiocompuestos orgánicos) y 29.34 (otros compuestos organominerales) no deben considerarse comprendidos los derivados sulfonados o halogenados (incluidos los derivados mixtos), que, con excepción del hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, no contienen, en asociación directa con el carbono, sino los átomos de azufre y de halógeno que les confieren el carácter de derivados sulfonados o halogenados (o de derivados mixtos).					
	7.- En la partida 29.35 (compuestos heterocíclicos) no deben considerarse comprendidos los éteres 6-xídos internos, los seniacetales internos, los éteres-6-xídos metilénicos de los ortodifenoles, los epóxidos alfa y beta, los acetales cíclicos, los polímeros cíclicos de los aldehídos, de los tiacaldehídos o de las aldminas, los anhídridos de ácidos polibásicos, los ésteres cíclicos de polialcoholes con ácidos polibásicos,					

1.1.67

CAP. 29. 29.02/04

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	02 bromuro de etilo	EL.	5.00	20		
	03 tetracloruro de carbono	EL.	0.35	80		
	04 hexacloroetano	EN.	2.00	200		
	05 yoduro de metilo y yoduro de etilo	KN.	55.00	20		
	97 pesticidas	KB.	0.85	5		
	98 los demás Gaseosos	KB.	0.65	45		
	99 los demás	EN.	Libre	85		
	02 Ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos					
	97 pesticidas	KB.	0.85	5		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
	03 Aromáticos					
	01 diclorodifeniltricloroetano (D.D.T.)	KN.	Libre	35		
	97 pesticidas	KB.	0.85	5		
	99 los demás	KN.	Libre	85		
29.03	DERIVADOS SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS DE LOS HIDROCARBUROS					
	01 Almizclles artificiales (musc-xileno y musc-címeno)	KL.	6.00	100		
	02 Nitrobenceno	KB.	0.50	100		
	97 Pesticidas	KB.	0.85	5		
	99 Otros	KN.	Libre	85		
	SUBCAPITULO II					
	ALCOHOLAS Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS					
29.04	ALCOHOLAS ACICLICOS Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS					

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
01 Monoalcoholes						
01 metanol	EN.	Libre	20			
02 propílicos	EN.	1.00	150	Libre	25	
03 butílicos	EN.	0.70	140	Libre	20	
04 amílicos	KL.	3.00	235			
05 -4-metil-2-pentanol (metiamílico)	QMN.	Libre	35			
06 octanoles	EN.	Libre	20			
07 laúrico	EN.	Libre	80			
08 cétílico	EN.	1.70	200			
99 los demás	EN.	Libre	85			
02 Polialcoholes						
01 etilenglicol	EN.	Libre	75			
02 propilenglicol	EN.	Libre	25			
03 pentosítritol	EN.	Libre	20			
04 neopentilglicol, hexilenglicol, tri- metiloctetano, trimé- tilolpropano, hexa- notriol y sorbitol	KL.	Libre	25			
99 los demás	KL.	Libre	85			
03 Derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados	EN.	Libre	85			
29.05 ALCOHOLES CICLICOS Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SUL- FONADOS, NITRADOS, NITROSA- DOS						
01 Ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados, ni- trosados						
01 mentol	EN.	Libre	50			
02 terpineol	KL.	Libre	40			
99 los demás	KL.	Libre	85			
02 Aromáticos y sus deriva- dos halogenados, sulfona- dos, nitrados. ni-						

CAP. 29.04/09

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
<b>SUBCAPITULO IV</b>						
29.08	ETERES-OXIDOS, ETERES-OXI- DOS-ALCOHOLÉS, ETERES-OXI- DOS-FENOLES, ETERES-OXI- DOS-ALCOHOLÉS-FENOLES, PERO- XIDOS DE ALCOHOLÉS Y PEROX- IDOS DE ETERES Y SUS DERIVA- DOS HALOGENADOS, SULFO- NADOS, NITRADOS, NITROSA- DOS					
01 Eucaliptol (cineol)	EN.	Libre	60			
02 Guayacol	EN.	Libre	20			
03 Dietilenglicol	EN.	Libre	25			
99 Otros	EN.	Libre	85			
29.09	EPOXIDOS, EPOXIALCOHOLÉS, EPOXIFENOLES Y EPOXIE- RES (ALFA O BETA); SUS DE- RIVADOS HALOGENADOS, SUL- FONADOS, NITRADOS, NITROSA- DOS					
97 Pesticidas	KB.	0.85	5			
99 Otros	EN.	Libre	85			
29.10	ACETALES, SEMIACETALES Y ACETALES Y SEMIACETALES DE FUNCIONES OXIGENADAS SIM- PLES O COMPLEJAS Y SUS DE- RIVADOS HALOGENADOS, SULFO- NADOS, NITRADOS, NITROSA- DOS					
01 Acetal dietílico (acetal)	EN.	Libre	45			
99 Otros	EN.	Libre	85			

CAP. 29.08/10

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	trosados					
01 benzílico	KL.	Libre	250			
02 cinámico	KL.	Libre	100			
99 los demás	KL.	Libre	85			
<b>SUBCAPITULO III</b>						
29.06	FENOLES Y FENOLES-ALCOHO- LES					
01 Monofenoles						
01 fenol	EN.	Libre	25			
02 cresoles	EN.	Libre	25			
03 butil fenol	EN.	Libre	20			
04 amil fenol	EN.	Libre	25			
05 timol	EN.	Libre	40			
99 los demás	EN.	Libre	85			
02 Polifenoles						
01 resorcina	EN.	Libre	60			
02 hidroquinona	EN.	Libre	110			
03 bisfenoles	EN.	Libre	25			
99 los demás	EN.	Libre	85			
03 Fenoles-alcoholes	EN.	Libre	85			
29.07	DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS DE LOS FENO- LES Y DE LOS FENOLES- ALCOHOLES					
01 -2,4,6-trinitrofenol (ácido picrico)	KL.	6.00	100			
99 Otros	EN.	Libre	85			

CAP. 29.05/07

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	D E R E C H O S			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
<b>SUBCAPITULO V</b>						
29.11	COMPUESTOS DE FUNCION ALDEHIDO					
	ALDEHIDOS, ALDEHIDOS-ALCO- HOLÉS, ALDEHIDOS-ETERES, ALDEHIDOS-FENOLES Y OTROS ALDEHIDOS DE FUNCIONES OXI- GENADAS SIMPLES O COMPLE- JAS					
01 Metanal (aldehido fórmico)	KL.	0.20	200			
02 Trioximetileno (para- formaldehido)	KB.	0.25	40			
03 Aldehido metilproto- catéquico (vainillina)	EN.	4.00	100			
04 Aldehido metilenproto- catéquico (heliotropina, piperonal)	EN.	1.00	70			
99 Otros	EN.	Libre	85			
29.12	DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS, DE LOS PRO- DUCTOS DE LA PARTIDA 29.11					
01 Cloral	KL.	4.00	5			
99 Otros	EN.	Libre	85			
<b>SUBCAPITULO VI</b>						
29.13	COMPUESTOS DE FUNCION CE- TONA O DE FUNCION QUINONA					
	CETONAS, CETONAS-ALCOHO- LES, CETONAS-FENOLES, CE- TONAS-ALDEHIDOS, QUINONAS, QUINONAS-ALCOHOLES, QUINO- NAS FENOLES, QUINONAS-AL- DEHIDOS Y OTRAS CETONAS Y QUINONAS DE FUNCIONES OXI- GENADAS SIMPLES O COMPLE- JAS Y SUS DERIVADOS HALO- GENADOS, SULFONADOS, NI- TRADOS, NITROSADOS					

CAP. 29.11/13

## TEATROS

**ANTONIO VARAS**, Morandé 25 (4100) — 19 horas. Instituto de la Universidad de Chile. Presenta: Marat-Sade, de Peter Shaffer.

**CAMILO HENRIQUEZ**, Avenida 31 (8853) — 19 y 22.30 horas. Teatro de Ensayo, presentando: Teatro, poeta, papa, mundo. Un humor cargado en el clima. El autor muy triste.

**LA COMEDIA**, Marcos 349 (Fono 391323) — 19 y 22 horas. Presenta: El capillo de dientes.

**EL TEATRO**, Díaz 7102. Huérfanos 786 (397907). MARIA, Huérfanos 786 (397907). Cine de la Ciudadanía. Hoy es 21.30 horas. La Biblia. Noticias y comedias. (Español, comedia, musical, menores).

**EL GOLF**, Apoquindo 614 (Fono 820448) — 18.30 y 21.30 horas. Señoras y señores. Italia, francesa, comedia picarosa, mayores de 21 años.

**EL GRAN PALACE**, Huérfanos 1776 (400808) — 13, 15.30 y 21.30 horas. La Biblia. Noticias y comedias. Señoras, mayores de 14 años.

**HUERFANOS**, Huérfanos 920 (Fono 391333) — 14, 15.30 y 21.30 horas. El desafío. Señoras y señores. Italia, francesa, comedia picarosa, mayores de 21 años.

**LOS CONDES**, Nueva 4716 (435406) — 18.30 y 21.30 horas. Siete Gatos (EE. UU., aventuras, comedias).

**LAS LILAS**, C. de Dios Vial 1299 (431773) — 18.30 y 21.30 horas. Vida fantástica. EE. UU., aventuras (señoras y señores).

**LO CASTILLO**, Vitacura 2284 (481981) — 15, 19 y 21.45 horas. Intriga en Venecia (EE. UU., espionaje, romances, de 14 años).

**LO IDO**, Huérfanos 886 (34568) — 13.30, 16, 19 y 21.45 horas. Un fulano en Estambul (EE. UU., aventuras, colores, mayores de 16 años).

**MARCONI**, Manuel Montt 632 (42847) — 19 y 22 horas. Ami viene los rusos (EE. UU., comedias, romances, menores).

**ORIENTE**, Avenida de Valdivia 141345) — 18.30 y 21.30 horas. Akiba el tigre (Cantinflas, comedia cómica, menores).

**PEDRO DE VALDIVIA**, Padre de Valdivia 1713 (43440) — 18.30 y 21.30 horas. Los amantes de la noche (América Latina, estrenos, colores, mayores de 18 años).

## REVISTAS

**COUSINO**, San Isidro 1349 (4187) — 18 y 22 horas. Comedia de señoras. Humorísticas.

**EL CARTEL**, Recetas 348 (Fono 391323) — 19 y 22 horas. Cita invitadas Strip Team.

**OFERA**, Huérfanos 877 (30176) — 19 y 22 horas. Las últimas novedades. Comedia de revistas musicales. Bim.

**REINA**, presenta: Noches de Tono.

## CINES

(HORARIO FIJO)

**CALIFORNIA**, Irarrázaval 1564 (43011) — 13, 18.30 y 22 horas. Comedias de pescadores. Agendas. Mayores de 18 años.

## DICK TRACY



## TARZAN



## JUAN MARINO



## Caja de Crédito Popular

Sucursal N° 3 Av. Matucana 33-35

HOY: de 9 horas adelante

Gran Remate de Objetos Varios y Muebles

Préstamos concedidos en MAYO de 1966, vencidos en NOVIEMBRE de 1967.

HAY: Máquinas de escribir, afeitar, lidiadoras, cuchillería pláques, porcelanas, cristales, loza, colgados, relojes, herramientas, etc. Muebles de living, comedor, dormitorios, máquinas de coser de pie, cocinas, lavadoras, bicicletas, etc.

Pago al contado en efectivo — Entrega al término del remate

## DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

### Propuesta Pública N° 2.401

Llamase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos eléctricos:

ALAMBRE DE COBRE ESMALTADO — NIGUEL CROMO — CORDON PARA TELEFONOS — CONDUCTORES PLÁSTICOS — INTERRUPTORES — TOMACORRIENTES — PAPEL PRESFILAM — PARTIDORES PARA TUBOS FLUORESCENTES — SOLDADURA — ESTANOS — TUBOS PLÁSTICOS — SPAGHETTI AISLANTE — OJOS PARA TERMINALES — BASTONES PARA TUBOS FLUORESCENTES — BATERIAS CARGADAS EN SECO — CALECHOS — AMPOLLETAS — FUSIBLES — BALLAST, etc. etc.

Esta Propuesta se abrirá el Departamento Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el lunes 30 de enero de 1967 a las 15 hrs.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2º piso. Y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada. Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

Servicio Nacional de Salud

Central de Abastecimiento

Propuesta Pública N° 1/67 de Plaza

## MEDICAMENTOS

LIDOCARINA AMPOLLAS Y OTROS, VITAMINA B-12 AMP., HIDRALAZINA COMPRA., MEDIOS DE CONTRASTE, PENICILINA ORAL, ETC.

PARA EL DIA 31 DE ENERO DE 1967, A LAS 15 HORAS

NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

BASES Y ANTECEDENTES solicitarlos en Avda. Matta 644, Sesión. Adquisiciones (Entrepiso) de lunes a viernes de 12.30 a 17 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

EL JEFE

# GUIA DEL ESPECTADOR

22 horas: Mundo joven (Italiana, mayores de 21 años).

**AMERICA**, Nubile 390 (52445) — Rotativo desde las 12 horas. El aviador (Romántico. Cuelga me viaja. Sombra de una duda).

**ANDES**, Irarrázaval 433 (43811) — Directora del personal.

**ARLEQUIN**, R.A.A., Avenida Mata A.I.B. (31455) — Rotativo desde las 14 horas. Aventuras de un chino en China. La boda en la emboscada. Escuadra 628.

**BAUDUINO**, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas. Murallas del Infierno. Costa Brava. Apressados.

**GRAN ENCALADA**, Blanco Encalada 920 (32020) — Rotativo desde las 14 horas. Franky y Johnny. El satélite Dr. No. Don Juan, secreto supremo.

**CARPI**, Irarrázaval 827 (372416) — Rotativo desde las 10.30 horas. Blanca Nieves y los siete enanos (Walt Disney, colores, menores).

**CAREERA**, Av. B. O'Higgins 215 (34568) — Rotativo desde las 14 horas. Ringers, vengadores de ore. Siete contra Roma. Dominique.

**IDEAL**, Av. B. O'Higgins 187 (91254) — Rotativo desde las 14 horas. Me llaman cantante. Dos chicas locas. Aquí te amemos.

**A. ALBERDI**, Av. B. O'Higgins 2875 (93848) — Rotativo desde las 11 horas. Ahí vienen los rusos. EE. UU., comedias, menores.

**ESTADÍA**, Población Davis (Fono 581427) — Rotativo desde las 14 horas. La furia del doctor. Cumbres y confesiones. La trampa de trío.

**CERVANTES**, Melián Colquist 134 (08194) — Rotativo desde las 10.30 horas. Señoras y señores. Aventura de un chino en China. La balsa de la amboscada.

**ESCUADRÓN**, 633 — Rotativo desde las 14 horas. Los rusos (EE. UU., comedias, menores).

**ESTUDIO 737**, 737 (392112) — Rotativo desde las 13 horas. Joven resguarda. Las sordas y sordos.

**CITY**, Agustinas 1022 (66887) — Rotativo desde las 14 horas. Ringers, vengadores de ore. Colores, mayores de 18 años.

por Chester Gould

17 horas: La muchacha pre...

</



ESTA SI QUE ES BUENA! Jorge Romero, el popular "Firulete", indiscutiblemente el mejor humorista nacional, tuvo un gesto que lo retrata de cuerpo entero. Solito, sin que nadie le dijera nada, llegó a LA NACION, a

dicirnos que él estaría mañana con nosotros en Peñafiel, porque era amigo de esta casa. Actitudes como ésta, son las que han hecho de Jorge Romero, no sólo el mejor humorista, sino el mejor compañero y amigo del ambiente.

Quiere Cantar?  
VAYA AL  
MUNICIPAL

El Mesías lo espera.

Una buena noticia para los amantes de la música seria. El oratorio "El Mesías" de Haendel será incluido en la máxima temporada de conciertos del Teatro Municipal.

Las inscripciones para el coro aún se encuentran abiertas para todos cuantos deseen tomar parte en él.

Para ello es necesario inscribirse en el Coro Filarmónico Municipal, oficina 21, todas las tardes entre cinco y nueve en el Teatro Municipal de Santiago, San Antonio 149.

No es necesario tener experiencia coral previa, pero se invita en forma especial a quienes hayan cantado esta obra en otras oportunidades.



A QUE  
NO SABE A  
QUIEN VI...

LORENZO VALDERRAMA, muy molesto con una emisora de la capital, que pasa sus programas grabados en cinta magnética, como si estuviera actuando en persona.

ROBERTO INGLEZ, muy contento con su disco de La Catedral de Winchester. El "Gringo" puede lograr con su versión el número uno de los rankings: es realmente superior a las otras.

ALEX FIORI, nuevo encargado de la promoción (?) en RCA, asegurando que sacará un LP de Ennio Sanguist, que será sensacional.



HUGO BEZZERA, asegurando a sus amigos, que este año trabaja jarrón como loco para estar a la cabeza de los rankings.

TONITO.



Tratan de hacerlo actuar en Chile. Elevados costos lo hacen imposible. Prieto y Muñiz también a Lima

En Febrero:

# VIENE SINATRA A PERU

—Frank Sinatra viene a Sudamérica! La noticia, esta vez, es efectiva. Una combinación entre empresarios y representantes ha logrado lo que hace mucho tiempo se anuncia sin hacerlo efectivo.

En el mes de febrero, Sinatra estará actuando en Lima, según lo anuncia Julio del Castillo, un activo representante peruano, que, dicho sea de paso, está tratando de combinar alguna fórmula para hacerlo actuar al menos un día en Santiago. Nuestro informante nos dice:

—El señor Juan Silva, catalogado como el mejor empresario y representante de Perú, tiene ya firmados los con-

tratos para que actúe Sinatra en Lima. Yo

vengo en cierta forma aparte de mis propios negocios — a ver manera de que actúe Sinatra en Chile, pero, dado su alto costo, me parece muy difícil.

—¿Existe algún apoyo del Departamento de Estado de USA para esta gira?

—No puedo adelantar nada en definitiva, pero hay algo si que es imprescindible decir: numerosos como Sinatra, Los Beatles o Presley, solo podrían ser vistos en determinados países, con ayuda del gobierno. Los Beatles van a Buenos Aires en febrero o marzo, cada salida cuesta 25.000 dólares. Sinatra es más o menos lo mismo. ¿Quién puede pagar esta suma?

—¿Llevará algún artista chileno a Lima?

—Sí, estoy en conversaciones con Larry Wilson y otros artistas ju-

veniles chilenos que tienen buena aceptación

en Lima. Mi viaje únicamente justamente a intercambiar artistas entre nuestros países, en condiciones ventajosas para todos.

—¿Qué otro cartel de importancia llegaría a Lima?

—Entre febrero y marzo, estarán en Lima, además de Sinatra, Prieto, Marco Antonio Muñiz y Gustavo Alí Moreno.

—¿Qué posibilidades hay de que actúen en Chile?

—Sinceramente, muy pocas. Casí no hay locales y las radios en esta época no pagan lo que ellos piden.

Al fin el "Flaco" se decide venir a Sudamérica. En febrero estará actuando en Lima, y a lo mejor no falta el loco que lo traiga a Chile y pierda hasta la camisa. Cuesta algo así como cien millo-



ABIERTO  
CONCURSO  
DEL ITUCH

ren premiadas deberán retirarse de secretaria en el término de dos meses, contados desde la fecha de emisión del fallo. Pasado dicho plazo, el Instituto del Teatro no se hace responsable de los ejemplares.

Art. 6º— Se eliminará del concurso la obra que no cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

Art. 7º— Habrá un premio de mil escudos (\$ 1.000) que se llamará "PREMIO INSTITUTO DEL TEATRO", susceptible de aumentarse con las erogaciones particulares que se hagan. Además, el Instituto del Teatro podrá representar y publicar la obra premiada, si lo estimare conveniente, sin perjuicio de los derechos que legalmente corresponden al autor. Como estímulo a los autores que hayan participado en el concurso, el Instituto del Teatro podrá poner en escena cualquiera de las obras presentadas, previo consentimiento del autor.

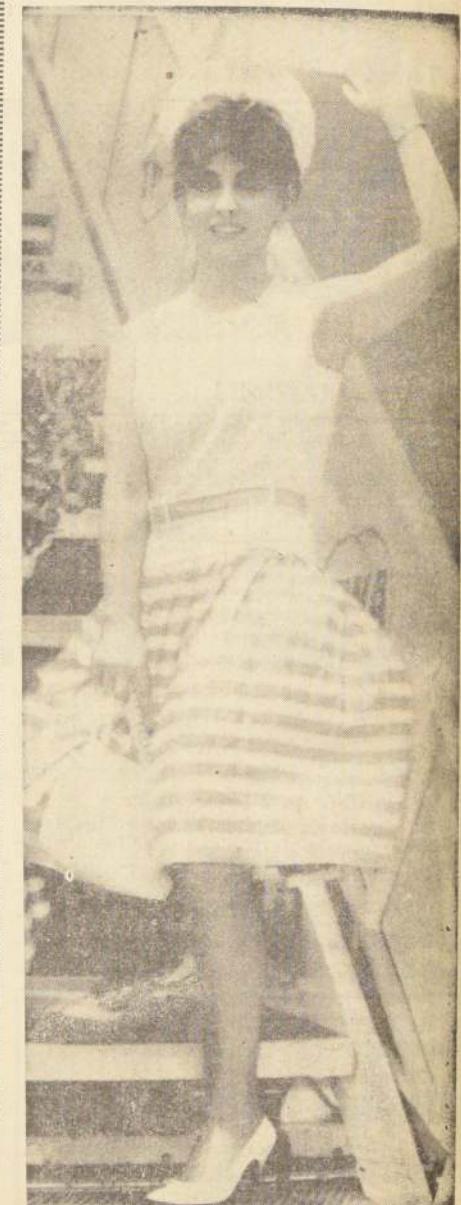
Art. 8º— Habrá un jurado de selección designado por el Director del Instituto del Teatro, compuesto de tres miembros, el cual designará las mejores obras, cuyo número no podrá ser inferior a tres, que se entregaran a la Junta Directiva del Instituto del Teatro. La Junta Directiva seleccionará la obra premiada, pudiendo declarar desierto el concurso.

Art. 9º— La Junta Directiva emitirá su fallo el día 4 de julio de 1967 y podrá prorrogar esta fecha en el caso de que el número de obras presentadas así lo exija.

Art. 10º— El fallo de la Junta Directiva será inapelable y recerá sobre el pseudónimo que suscriba la obra agraciada.

Los sobres que contengan la individualización de los autores de obras no agraciadas, no serán abiertos.

La entrega del premio se hará en un acto pú-



"TENGO UN HERMOSO CUERPO Y LO LUZCO"  
Declaración de Gina Lollobrigida: "a los 40 años de edad y poseedora de un bello cuerpo, ¿por qué no lucido?"

## LA VIDA EN HOLLYWOOD

Por MARINA RICHARD BURTON EN "BOLIVAR"

CISTERNAS

Esta vez se menciona a Richard Burton como actor para encabezar en la cinta del Libertador Simón Bolívar; así lo anuncia Ronald Lutkin (que antes había dicho que sería Gregory Peck, Kirk Douglas o Huston), añadiendo que cuenta con la cooperación de los gobiernos de Venezuela, Colombia y Perú. Esperamos que así sea, y que el guion se ajuste a los hechos históricos cuando lo escriba Michael Wilson, en colaboración con Robert Presnell Jr.

## FUNERAL EN BERLÍN

La película entera pertenece a Michael Caine, en su papel de espía y contra-espía. Naturalmente que sus sucesos se desarrollan en la frontera Berlín-Rusia y están condimentados con escenas amorosas de alta tensión, conjuntamente con búsquedas de miles de detenidos extraídos a refugiados judíos durante la época de Hitler. Quizás el total es confuso, pero la fotografía en color y en los locales precisos les prestan interés que puede agrandar a mis lectores.

## SE HUBIERA PODIDO REMEDIAR LA MUERTE DE ERIC FLEMING

La Unión de Actores ha establecido investigación legal sobre la muerte por accidente en el Perú del actor, Eric Fleming, basándose en el formidable punto legal que "los estudios de cine aseguiran a sus artistas con tan altas polizas, que se despreocupan si alguno de ellos muere por accidente".

Miembros de la Unión de Actores expresan públicamente su opinión: "debido cuidado en la filmación de escenas que se desarrollan bajo dificultades naturales evitan tragedias como la acaecida cuando Eric Fleming fue arrastrado por el corriente río en el interior del Perú, y no supo defenderse, cuando hubiera hecho un 'doble' nacido en ese medio ambiente".

Y tienen razón. Economía de un centavo que significa gasto de muchos dólares; también desprecio a la vida humana. Los nadadores peruanos son famosos en el mundo entero; deben serlo puesto que mar y ríos son de corrientes formidables. ¿Quisieron economizar en el pago de un "doble" peruano? Pues, perdieron a la estrella de la pelcula y con ello, se perdió la pelcula.